

**Jalisco**

# Síntesis Informativa

22-Agosto-2024



### BUENAS SENSACIONES

Los Rojinegros del Atlas tienen en el Apertura 2024 su mejor inicio del torneo desde que fueron Bicampeones, con 8 puntos, están invictos y buscan mantener su racha.



**DOBLE MEDALLA**  
Itati se trajo una medalla de oro, una de plata y una mención honorífica de la Olimpiada Internacional de Matemáticas SIMOC 2024, en Singapur. **COMUNIDAD PÁG. 4**



### Sabe LO QUE QUIERE



Danna no solo da pasos firmes en la industria musical, la cantante hace lo necesario para afianzar su imagen como una mujer adulta. **GENTE**

JUEVES 22 / AGO. / 2024 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXVI NÚMERO 9,383 \$25.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

## A LA CÁMARA

Se prevé que mañana en el INE aprueben ocho legisladores plurinominales federales de Jalisco.



## Perfilan 28 curules para jaliscienses

Proyecta INE dar 8 plurinominales: 4 para Morena, 2 al PAN y 2 a MC

MAGGIE URZUA

El INE proyecta asignar ocho diputaciones de representación proporcional a personajes de Jalisco, con ellos serán 28 los representantes en la próxima Legislatura de la Cámara Baja.

De mayoría relativa son 20 legisladores. 15 distritos los ganó la alianza Morena-PVEM-PT.

Ya en la división por partido, dentro de la bancada la quinta estarán 11 por Jalisco: Raúl Álvarez Villaseñor, Bruno Blancas Mercado, Beatriz Carranza Gómez, Claudia García Hernández, Flavio Castellanos Polanco, Merrilyn Gómez Pozos, Sandra González Pérez, Alberto Maldonado Chavarín, Haiyid Arredola López, Clara Cárdenas Galván y Katia Castillo Lozano.

En la fracción verde quedan dos: Marcela Michel López y Antonio de Jesús Ramírez.

Jalisco aportará dos diputados al bando del PT: Javier Guizar Macías y José Luis Sánchez González.

La coalición PAN-PRI-PRD, con los blanquiazules a la cabeza, mantendrá cuatro escaños: José Mario Iñiguez Franco, la medallista olímpica Paola Espinosa, Omar Borboa Becerra y Alonso de Jesús Vázquez Jiménez.

De esta entidad es la única posición vía urnas para el Movimiento Ciudadano: Tecutli Gómez Villalobos.

Se prevé que mañana en el INE aprueben cuatro legisladores plurinominales para los morenistas: Daniel Castillo, dirigente sindical de los trabajadores del IMSS; Ma-

ya Palomar, hermana del Alcalde de Encarnación de Díaz, Gilberto "Tito" Palomar; También Carlos Ventura Palacios Rodríguez, parte del equipo de Marcelo Ebrard; y Nadia Yadira Sepúlveda García, hija del ex funcionario priista Servando Sepúlveda Enríquez.

Además, el actual dipu-



### No alcanzaría Toño Pérez

MAGGIE URZUA

El "coche" de Antonio Páez no le dio para llegar a la meta: su reelección como diputado federal.

En el anteproyecto, que discutirán mañana en el Consejo General del INE, el padre del piloto tapatío Sergio "Checo" Pérez no aparece entre los legisladores de representación proporcional, electos por la Primera Circunscripción de Morena, donde 14 candidatos alcanzaron un escaño.

El iba en el lugar 16 de la lista, llevaba como suplente a Carol Naomi Gamboa Rodríguez.

En cambio, alcanzó lugar otra figura jalisciense con ricas priistas: se trata de Nadia Yadira Sepúlveda García.

La próxima diputada federal es hija de Servando Sepúlveda Enríquez, quien fue Secretario de Movilidad en el sexenio de Jorge Aristóteles Sandoval (2013-2018). Dos veces se desempeñó como jefe de la Policía de Guadalajara; también con Sandoval como Alcalde (2010-2012).

tado Hamlet García Almagre aparece como suplente de Fernando Castro Trenti, electo en la posición 8 de la Circunscripción 1.

A MC le tocarán dos diputados federales por representación proporcional: la diputada local Claudia Salas Rodríguez y el jefe de Gabinete estatal, Hugo Luna Vázquez.

Por el PAN, el INE evaluará las reelecciones de Paulina Rubio Fernández y Miguel Ángel Monraz Ibarra.

## Pausan empresas proyectos por 39 mdd en Jalisco

# Paran por reforma planes de inversión

En NL están en vilo decisiones corporativas por Dts. 1,200 millones

OSCAR LUIS GARZA Y SILVIA OLVERA

La inminente aprobación de una mayoría legislativa de 73 por ciento de Morena y aliados que abriría la puerta para aprobar, entre otros temas, la Reforma Judicial, ha provocado que firmas empresariales pasasen inversiones en Jalisco y Nuevo León.

Mey Barragán Castellanos, directora de Agave Industrial Properties, firma dedicada al brokerage y administración de inmuebles industriales, compartió a MURAL que conoce de dos proyectos detenidos que en total invertirían al menos 750 millones de pesos (39 millones de dólares) en dos naves industriales para establecerse en Jalisco y generar hasta 370 empleos en total.

Detalló que uno de los proyectos es una empresa europea de la electrónica que invertiría en Jalisco 350 millones de pesos (18 millones de dólares) y generaría entre 100 y 120 empleos en una primera etapa.

La otra es una compañía que inyectaría 400 millones de pesos (21 millones de dólares) y ofrecería 250 puestos de trabajo.

"Se están cayendo proyecciones", afirmó Barragán. "Hay



Fuente: Inegi y Forex

clientes que han dicho: '¿Sabes qué?, me quiero esperar a ver qué pasa, ya no me gustó el Congreso, y ahora el paro del Poder Judicial'.

En Nuevo León, consultores y especialistas en inversiones señalaron que se han frenado por lo menos cuatro

proyectos por un total de mil 200 millones de dólares en ese Estado.

Sergio Reséndez, director regional de Colliers, firma global de bienes raíces industriales, señaló que los proyectos detenidos en Nuevo León los estaban analizan-

do para invertir en industria y oficinas. Dijo que los planes se pusieron en pausa para ver cómo avanzaba el tema de la Reforma Judicial en el Congreso federal tras el triunfo de la ahora Presidenta electa, la morenista Claudia Sheinbaum.

No obstante, añadió que la preocupación es generalizada en el País, y que algunos tienen pausadas inversiones, pero no cuantificó otros montos.

"Ahorita (con nosotros en Colliers) ya van cuatro proyectos que nos dicen particularmente que se por esta tema de la incertidumbre jurídica", explicó.

"Al menos (con estas cuentas) en el País, y que algunos tienen pausadas inversiones, pero no cuantificó otros montos. Otro consultor que prefirió el anonimato dijo que la pausa en inversiones es "doble", ya que también es hasta ver quién va a ganar la Presidencia en Estados Unidos.

Barragán lamentó que la incertidumbre esté pagando a la economía y el empleo. "La incertidumbre es un tema muy difícil porque no hay manera de manejarla. Las variables que tú ya conoces y puedes controlar, las controlas y se las resuelve al cliente. Pero si ahorita me pregunta el cliente: '¿Cuándo regresa a sus labores el Poder Judicial Federal?', honestamente no sé", concluyó.



Renove Pérez

## 'SEPULTAN' A LA CONSTITUCIÓN

Con la Constitución dentro de un féretro, trabajadores del Poder Judicial de la Federación en Jalisco protestaron contra la Reforma Judicial de la 4T. **COMUNIDAD**

## Castigan 12 de 6 mil casos de corrupción

MARTÍN AQUINO

Mucho ruido y pocas nueces. Desde que se activó el Sistema Estatal Anticorrupción en Jalisco (SEA), el cual consideran es "bajo".

El Observatorio expuso que la Fiscalía Anticorrupción abrió, de 2018 a junio de 2024, un total de 6 mil 119 carpetas de investigación, de las cuales, solo fueron judicializadas 409, el 6.6 por ciento.

Manera y Alberto Bayardo integrantes del otrora denominado Observatorio del SEA, dieron a conocer ayer los avances del combate a la corrupción en el Estado, el cual consideran es "bajo".

De las 409 carpetas judicializadas por presuntos actos de corrupción en Jalisco, sólo 15 han llegado a sentencia, 12 condenatorias y 3 absolutorias.

"Este porcentaje (de 6.6 por ciento) está muy por debajo de los estándares internacionales de los países que, como México, pertenecen a la OCDE (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos)", refirió Díaz.

"Según los mismos estándares, en países de alta corrupción sería necesario, además de un alto grado de especialización, tecnología avanzada y cooperación internacional".

Declaró el Observatorio, los engranes del SEA siguen estando débiles, y los indicadores más visibles serían la Fiscalía Anticorrupción y Poder Judicial rebasados por la cantidad de denuncias y la escasez de recursos materiales y humanos.





**Jorge Zepeda Patterson**  
"Sigue abriendo frentes de batalla que él no habrá de librar" - P. 19



**Regina Reyes-Heroles**  
"La 'ansiedad positiva' o ambición cuando se trata de un negocio" - P. 23



**Gabriel Torres**  
"Jalisco se enfrenta a una realidad compleja por el dengue" - P. 11

**Sucesión.** Reprueba comunicados como el de Morgan Stanley y los atribuye a que hay instituciones "mal informadas"; el paro de jueces y empleados, "asunto político"

# Claudia: la inversión, aún más segura con el nuevo Poder Judicial

JOSÉ ANTONIO BELMONT, CDMX  
Los inversionistas nacionales y extranjeros no tienen por qué estar preocupados ante las reformas y, de hecho, con el nuevo Poder Judicial sus capitales

van a estar a mejor resguardo, declaró la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, en respuesta a la advertencia de Morgan Stanley a propósito de los cambios constitucionales en puerta. PÁGS. 14 Y 15

**Paro de labores**  
La protesta en la entidad comenzó este miércoles  
REDACCIÓN - PÁGS. 2 Y 3

**Ignoraron al sindicato**  
Los trabajadores en huelga pactaron todo hace un mes  
ARTURO ÁNGEL - PÁG. 16



## La reunión AMLO-Alfaro ya tiene fecha

El gobernador abordará con el Presidente temas sobre la movilidad e infraestructura carretera  
REDACCIÓN - PÁG. 3



## Guadalajara. Reconoce ayuntamiento a empleados

El gobierno tapatío reconoció la labor de 118 trabajadoras y trabajadores que cumplieron 20, 25 y 30 años de antigüedad en su labor. "Su compromiso no solamente ha sido admirable, sino que ha sido esencial para que nuestra ciudad siga avanzando", afirmó el alcalde Francisco Ramírez. ESPECIAL

## FGR concuerda con versión de El Mayo sobre su plagio y va contra El Chapo junior

RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO  
La FGR pedirá la aprehensión por el secuestro de El Mayo, su entrega a EU y, en consecuencia, traición a la patria. PÁG. 18

**Fosas en Guanajuato**  
Absuelven a los acusados de desaparecer a 80 personas  
JESÚS PADILLA - PÁG. 18

## Académico planea esgrimir una ley protecnológica contra Facebook

DAVID MCCABE, THE NEW YORK TIMES  
El demandante busca usar un software para que el usuario deje de seguir en automático a personas y grupos en FB. P. 28 Y 29

**LA AFICIÓN** P. 34 Y 35

**Respalda a Checo**  
Jo Ramírez augura una buena segunda mitad del campeonato para el tapatío



P. 8

## Estudio. El 69% de la nueva vivienda en la zona metropolitana es vertical





## FGR confirma montaje en muerte de Cuén

Fecha por fecha: cronología del caso



**25 de julio:** Héctor Cuén es asesinado. Ese mismo día, "El Mayo" y Joaquín Guzmán López son detenidos en EU.

**10 de agosto:** Ismael Zambada afirma que el ex rector de la UAS fue asesinado el mismo día y lugar donde el capo fue secuestrado por "El Chapito".

**12 de agosto:** La Fiscalía de Sinaloa difunde un video en el que Cuén habría sido baleado en una gasolinera en Culiacán, la noche del 25 de julio.

**16 de agosto:** La FGR toma el caso y rechaza la versión estatal; la titular de la dependencia sinaloense, Sara Bruna, renuncia.

**21 de agosto:** Se da a conocer el inmueble donde habría sido asesinado el político y empresario.



**HUERTOS DEL PEDREGAL.** Imagen satelital, compartida por la FGR, del espacio campestre ubicado a las afueras de Culiacán. Aquí, el pasado 25 de julio habría sido raptado y posteriormente asesinado Héctor Melesio Cuén Ojeda. También fue el lugar donde presuntamente asistió Ismael "El Mayo" Zambada, con engaños, a mediar en una supuesta disputa entre Cuén y el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha. Y finalmente, aquí habría sido secuestrado "El Mayo" por Joaquín Guzmán López, uno de los hijos de "El Chapo" Guzmán, para ser posteriormente detenido en los Estados Unidos, donde espera sentencia en una cárcel de El Paso, Texas.

Muestran el rancho donde también fue secuestrado Ismael Zambada; la dependencia tira en definitiva la versión de la Fiscalía de Sinaloa

La Fiscalía General de la República (FGR) informó que localizó el inmueble donde fue presuntamente asesinado el ex rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Héctor Melesio Cuén Ojeda, y donde también habría sido secuestrado el narcotraficante y fundador del Cartel de Sinaloa, Ismael "El Mayo" Zambada, el 25 de julio.

Con ello, la FGR dijo refutar, "con precisión", el reporte de la muerte de Cuén en una gasolinera de Culiacán. Afirmó que esa versión es inaceptable, al no haber pruebas. El 12 de agosto, la Fiscalía General del Estado de Sinaloa, exhibió videos en los que presuntamente se aprecia el momento en el que Cuén Ojeda habría sido agredido a balazos en una gasolinera. Pero cuatro días después, la FGR detectó irregularidades en la investigación del homicidio.

Estos señalamientos, que apuntan a un montaje de la dependencia estatal para explicar el asesinato del político, derivó en la renuncia de su titular, Sara Bruna Quiñónez.

En un comunicado, el organismo federal de seguridad presentó la propiedad que se vincularía a la agresión que llevó a la muerte a Héctor Cuén. La parte exterior de dicho inmueble ya está protegida por la Agencia de Investigación Criminal, mientras se realizan las diligencias respectivas.

La investigación de la FGR, por lo tanto, sería más cercana a lo que afirmó Ismael Zambada en una carta, donde reveló que Cuén fue asesinado en el mismo lugar y fecha donde el capo fue raptado por su socio, Joaquín Guzmán López, al ser llevado falsamente como mediador en una supuesta disputa entre el diputado electo y el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya.

Además, la indagación federal descartaría una posible entrega voluntaria de Zambada a las autoridades estadounidenses, al reforzar la hipótesis del secuestro.

Cuén Ojeda fue un empresario y político que ocupó diferentes cargos como alcalde de Culiacán y fundador del Partido Sinaloense (PAS), entre otros puestos. En su carta, "El Mayo" lo describió como un "amigo".

Derivado del hallazgo del inmueble, la Fiscalía ya tiene lista la solicitud de orden de aprehensión contra Joaquín Guzmán López, por secuestro y tracción a la patria, ya que privó legalmente de su libertad a un mexicano ("El Mayo") y posteriormente lo entregó a las autoridades de otro país.

El delito de traición a la patria se castiga de cinco a 40 años de prisión, según el Código Penal Federal en su Artículo 123. "El Güero Moreno" actualmente está preso en una cárcel de Chicago, donde enfrenta una docena de cargos por lavado de dinero y narcotráfico, entre otros.

El organismo federal afirmó ayer que "ha logrado establecer, con toda precisión, la pista de donde salió el avión utilizado con una matrícula clonada" para el presunto secuestro de Zambada; de una pista cercana a Culiacán.

De acuerdo con la versión estadounidense de los hechos, Joaquín Guzmán López entregó a Zambada en un aeropuerto de Nuevo México a cambio de entregarse y recibir una reducción de condena para él y su hermano Ovidio, extraditado a EU el año pasado.

Este caso ha provocado molestias del Gobierno de México contra su par estadounidense por la falta de información detallada del operativo. La administración federal insiste en que no tuvo participación alguna en la captura de los capos.

## En alerta, bancos de EU por posible reforma judicial

La iniciativa para reformar al Poder Judicial pone nerviosos a los mercados financieros internacionales, en especial, a los bancos y calificadoras de Estados Unidos (EU), principal socio comercial de nuestro país.

De entrada, el banco de inversión Morgan Stanley bajó la calificación del país a underweight (subponderado), ya que considera que la reforma judicial aumentará el riesgo de México como un destino propicio para las inversiones, limitará el gasto de capital en el país y pone en dudas los beneficios reales del nearshoring o relocalización de empresas estadounidenses en nuestro territorio.

Bank of America, el segundo banco de mayor tamaño de los Estados Unidos, advirtió que la reforma "tiene enormes implicaciones en cómo funciona la democracia" en México, especialmente por la pretensión de sustituir mediante el voto popular a siete mil 293 jueces en funciones y los 11 magistrados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Por lo pronto, la compañía calificó como fundamentales los próximos 90 días en los que se podrían aprobar las iniciativas del "Plan C" del Presidente Andrés Manuel López Obrador, ya que marcarían de forma negativa la economía mexicana durante la próxima década.

Además, Citibanamex, banco mexicano propiedad del banco estadounidense Citigroup, afirmó que los mercados han subestimado los cambios impulsados por Morena y aliados, especialmente la reforma judicial, y el riesgo económico que conllevan.

La institución financiera advirtió que Morena tendrá una amplia mayoría para reformar las leyes, suprimir órganos autónomos y plantear la elección de jueces por el voto po-

pular, lo que conlleva "la cancelación de la democracia liberal, asentada en el Estado de derecho y regida por el cambio electoral periódico de gobiernos sólidamente contrapuestos". Israel Macías López, académico de la Universidad Panamericana, dijo que las principales afectaciones para México será el crecimiento lento de la economía y la falta de inversión extranjera.

"Lo más probable es que el país crezca mucho menos o no haya inversiones y eso significa perder la calificación de la deuda soberana. Las inversiones extranjeras se la pensarán dos veces antes de llegar a México y si no llegan, el crecimiento económico va a ser más lento, hay menos inversión y menos generación de empleo", aseveró.

Eduardo Martínez Robles, coordinador en la Maestría en Finanzas del CUCEA de la Universidad de Guadalajara, coincidió en que no habrá condiciones para el crecimiento del país debido a la preocupación de los inversionistas, así como la pérdida de competitividad.

"Se van a aumentar las primas de riesgo, que son lo que ofrece una aseguradora como garantía a cambio de que inviertas en un país. Al no tener certeza en el Poder Judicial, los inversionistas perderán la confianza y al aumentar las tasas de interés, se va a encarecer el dinero en México. A largo plazo, tendría efecto en las pymes", afirmó.

Por lo tanto, el peso ya sintió los efectos de la incertidumbre por una reforma contra la cual más de 55 mil trabajadores del Poder Judicial iniciaron ayer paro nacional de labores. La divisa se depreció a 19.29 pesos por dólar, una depreciación de 1.62% o 31 centavos respecto a la jornada anterior.

### Los cinco temores principales de las financieras de EU sobre México

#### Reforma judicial:

El Poder Judicial dejará de ser un contrapeso, se debilitará la democracia en México y el país reducirá su atractivo para los inversionistas extranjeros.

#### Eliminación de organismos autónomos:

Implicará violaciones al Tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (TMEC), el más importante para nuestro país.

#### Iniciativa para ampliar la prisión preventiva oficiosa:

Vulnerará los derechos y garantías individuales de empresarios e inversionistas.

#### Pemex y CFE vuelven a ser empresas del Estado:

Esto les dará preponderancia en los mercados del petróleo y la electricidad, afectando a los inversionistas privados.

#### Mayor deuda:

La aprobación del "Plan C" implicará una deuda por encima del 51% del Producto Interno Bruto (PIB), debiendo haber un crecimiento económico y el aumento de los costos de los pasivos.

Fuentes: Morgan Stanley; Bank of America, Fitch y Citigroup.

▶ Páginas 6 y 7

## Se ponchan llantas gratis en la Carretera a Chapala



**HACEN SU AGOSTO.** Los llanteros laboran las 24 horas del día para atender las ponchaduras, ante las malas condiciones de la carretera.

Baches de todos los tamaños aparecieron sobre la Carretera a Chapala, en dirección al Aeropuerto Internacional de Guadalajara, afectando a varios vehículos.

Ayer, este medio observó que por lo menos cuatro automovilistas cayeron en alguno de los hoyos, dañando los rines y ponchando las llantas. Todo, en un lapso de solo una hora. "Venía manejando y tenía un carro de frente. Había un bache y el carro alcanzó a caer, pero yo no pude y caí. Se me dañó el rin y la llanta", lamentó David Suárez.

Samuel Jiménez, otro afectado, comparó: "Venía circulando y el carro de adelante se orilló. Yo no alcancé a ver y caí en un bache. Esto es peligroso porque puede provocar accidentes. Imagínate que uno se frena y llega un tráiler por atrás...".

Roberto González no pudo esquivar un bache y su llanta casi nueva tronó. "Pedimos mantenimiento a las carreteras, el Gobierno

recibe mucho dinero y no es posible que no le den mantenimiento", denunció.

Ante la gran cantidad de baches, los llanteros de la zona cada vez tienen más clientela. "Se están ponchando muchísimo, por eso nos hemos quedado las 24 horas del día", aceptó Carlos, reparador de neumáticos.

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes es la responsable de mantener en buen estado esta carretera, pero este año no destinó dinero a la conservación y rehabilitación de vías en Jalisco.

La Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) recordó que el presupuesto asignado en el Estado en 2019 fue de mil 615 millones de pesos para atender los más mil 196 kilómetros que conforman la red federal. Sin embargo, en 2023 bajó a los 600 millones y este año disminuyó a 398 millones de pesos, que al final fueron retirados por el Gobierno federal.

22 agosto 2024  
Año 2, No. 421

@antenanoticias

@antenanoticias

@antenanoticiasgdl

@antenanoticias



Diario  
**antena**  
**noticias**

www.antenanoticias.com.mx

# Inauguran unidad deportiva y avenida en Tlaquepaque



El gobernador Enrique Alfaro, junto con la presidenta municipal interina de Tlaquepaque, Adriana del Carmen Zúñiga, inauguró la nueva Unidad Deportiva La Micaelita y la reconstrucción de la avenida de Las Rosas, con una inversión total de más de 100 millones de pesos. Estas obras no solo brindan un espacio renovado para la activación física y la convivencia familiar, sino que también mejoran significativamente la infraestructura vial en la zona, facilitando el tránsito vehicular y elevando la calidad de vida de los residentes. Alfaro subrayó que estas acciones forman parte de un proyecto más amplio de recuperación de espacios públicos, y agradeció a los habitantes de Tlaquepaque por su apoyo, asegurando que el gobernador electo, Pablo Lemus, continuará con estos proyectos para seguir beneficiando al municipio.

## Revisará Alfaro temas prioritarios con AMLO en su próxima visita a CDMX

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, adelantó que en su próxima reunión con el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, se revisarán temas clave para el estado, como las condiciones de las carreteras federales y la conclusión de la Línea 4 del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITTEUR). Ambos mandatarios han expresado que estos proyectos

son prioritarios en sus respectivas agendas de cierre de administración, tanto a nivel federal como estatal. El gobernador destacó que la colaboración entre los gobiernos continuará hasta el final de sus mandatos, asegurando que se trabajará conjuntamente para concluir estas obras de infraestructura vitales para Jalisco.

Página 4



## Supervisa Setran a taxis y vehículos de plataforma

La Secretaría de Transporte de Jalisco realiza revisiones aleatorias a taxis y Empresas de Redes de Transporte para mejorar la seguridad de los usuarios. Desde el 27 de abril de 2022 hasta el 21 de agosto de 2024, se han supervisado 57 mil 047 vehículos en el Área Metropolitana de Guadalajara, asegurando el cumplimiento

de la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte del Estado. Estas inspecciones son parte de un esfuerzo conjunto con organizaciones internacionales como Bloomberg Philanthropies y la Global Road Safety Partnership (GRSP), que buscan incorporar mejores prácticas globales en la movilidad y seguridad vial del estado.



**Chicharito es  
duda ante  
Tigres; entrenó  
por separado**

◆ Pag. 9

©Chivas



## Invitan a aprovechar el mes del testamento

El Gobierno de Jalisco y el Colegio de Notarios llaman a la ciudadanía para que aproveche y acuda a realizar el documento que tendrá un costo de dos mil 300 pesos. ◆ Pág. 4

Gobierno de Jalisco

### ZAPOTLANEJO

**A más tardar en 10  
días llegarán apoyos  
para damnificados**



◆ Pag. 3

Francisco Rodríguez

### PABLO LEMUS

**Revisan con lupa  
presupuesto  
estatal para 2025**



◆ Pag. 5

Pablo Lemus



### VAN POR PARO INDEFINIDO

● CIUDAD JUDICIAL. Los 2 mil 900 trabajadores del Poder Judicial Federal arrancaron el anunciado paro laboral desde las 0:00 horas de ayer y hasta que haya algún cambio en la reforma que presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador. Luis Enrique Vizcarra Pérez, secretario general de la Sección 20 del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación, señaló que todos los trabajadores están convencidos de mantener el paro hasta el final sin tener claro cuántas semanas duraría el mismo. Jessica Pilar Pérez ZMG 4A



### SHEINBAUM

## Minimiza dos alertas económicas de bancos

“México es soberano”, respondió la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, a los bancos de inversión Morgan Stanley y Bank of America, los cual cuales, afirmó, “están mal informados”, porque con la reforma al Poder Judicial “vamos a tener un mejor sistema de justicia en México”.

“No tienen por qué preocuparse”, porque “van a estar todavía más resguardada sus inversiones”, machacó la morrenista, quien fue cuestionada, en rueda de prensa, en torno a que Morgan Stanley recomendó a sus clientes no invertir en México y Bank of America advirtió que la reforma al Poder Judicial es “de muy alto riesgo”.

“Entonces no tienen por qué preocuparse o sacar estos comunicados. No es correcto, pues, lo que están planteando ahí, quizá están mal informados, porque, al revés, México se va a fortalecer”, soltó.

Por otra parte, aseveró que la suspensión de labores por tiempo indefinido en el Poder Judicial de la Federación no es “una crisis laboral”, sino “un asunto político”.

# Fracasa el sistema local anticorrupción

## OBSERVATORIO DETECTA FALTA DE RESULTADOS DEL SAE

Se señala que **no cuenta con mecanismos de coordinación operativos realmente funcionales** entre las instancias que lo integran, sobre todo la FECC y el Poder Judicial

El Observatorio del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco (Obsae) concluyó que el Sistema Estatal Anticorrupción (SAE) carece de resultados concretos, significativos o medibles, sin que exista evidencia documental de sus actividades durante el 2023.

El SAE es la instancia de coordinación entre las autoridades estatales y municipales de Jalisco en la prevención, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como en el control y

fiscalización de los recursos públicos, pero desde entonces ha fallado en eso precisamente: coordinarse, señaló el Obsae en su noveno informe de actividades. “El sistema no cuenta con mecanismos de coordinación operativos realmente funcionales entre las instancias que lo integran y mucho menos con los prometidos sistemas de inteligencia de los que se habla en los planes de trabajo”, se remarca en el informe.

La falta de trabajo en conjunto no es reciente. Cecilia Díaz Romo, integrante del observatorio, recordó que desde 2022 se indicó al sistema que

El combate a la corrupción no ha sido prioridad en Jalisco, en donde tampoco ha habido voluntad política para dotar a todo el mecanismo”  
**CECILIA DÍAZ ROMO**  
INTEGRANTE DEL OBSAE

era urgente promover la coordinación y para ello se estableció un taller en cuatro fases, pero se incumplieron.

Díaz Romo añadió que el combate a la corrupción no ha sido prioridad en Jalisco, en donde tampoco ha

habido voluntad política “para dotar a todo el mecanismo, desde la detección, de los presupuestos suficientes para fortalecer sus acciones”.

La integrante del observatorio explicó que los engranes más débiles del SAE son la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción (FECC) y el Poder Judicial, instituciones rebasadas por la demanda y sin los suficientes recursos materiales y humanos, así como los órganos internos de control, en su mayor parte incompletos y frágiles y, además, supervisados por quienes deben ser vigilados.

ZMG 2A



### IMEPLAN METRÓPOLI REGISTRA 418 SOCAVONES EN TRES AÑOS

● OYANCOS. El Inventario de Peligros Metropolitanos (IPM) del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan) arrojó que de 2019 a 2021, se registraron un total de 418 hundimientos en el Área Metropolitana de Guadalajara. ZMG 5A

### GOBERNADOR PROMETEN APOYOS PARA ZAPOTLANEJO EN 10 DÍAS

ZMG 2A

### CONGRESO EXHORTAN A CULTURA PARA QUE REGRESE A 'TIMO'

ZMG 2A

### SÉPTIMO LUGAR NACIONAL

## Jalisco, de los estados más peligrosos para los policías

En su informe *Las Policías en México: radiografía de un retroceso cíclico (2018-2024)*, la organización Causa en Común identificó a Jalisco como una de las entidades federativas más peligrosas para las y los policías.

El reporte, publicado este miércoles, realiza una evaluación sobre la situación de los elementos de las corporaciones policíacas

del país durante la actual administración federal.

Causa en Común hizo una recopilación de los homicidios de policías durante el sexenio en curso. Con base en noticias periodísticas identificó al menos 2 mil 417 asesinatos de policías en todo el país en el periodo de 2018 al 1 de agosto de 2024.

Jalisco figura como uno de los estados con más muertes de este tipo. Según la organización, en el estado mataron a 140 policías en el periodo



de 2018 al 1 de agosto de 2024, lo que coloca a la entidad como la séptima más peligrosa.

El estado que encabeza la lista es Guanajuato, que sumó 360 asesinatos de agentes.

ZMG 5A

### LIGA Femenil

## PASO PERFECTO IMPARABLES, LAS TUZAS DERROTAN A ROJINEGRAS

3-0

## COLECTIVO TSUNAMI EVOLUCIONA CON FUSIÓN MUSICAL

ESCENARIO 7A

### CONCACAF CHAMPIONSHIP



## GOLEADA AMÉRICA TIENE UNA PRESENTACIÓN ESPECTACULAR

ITEI

### PRESUPUESTO 2024

## TLAJOMULCO DESTINA 755 MPD SIN TRANSPARENTAR

● OPACIDAD. El Ayuntamiento de Tlajomulco aprobó un incremento en su gasto de este año por más de 755 millones de pesos, sin precisar el uso que les dará a los recursos. Este monto equivale a 19 por ciento del presupuesto asignado al municipio este año. ZMG 3A

## BEISBOL, UBICAN A MÉXICO EN EL CLÁSICO MUNDIAL

PASIÓN 8A

### EL FINANCIERO



## GABINETE BATRES SERÁ EL NUEVO DIRECTOR DEL ISSSTE

● NOMBRAMIENTO. La presidenta electa, Claudia Sheinbaum Parido, dio a conocer que Iván Batres Guadarrama, actual jefe de Gobierno de la capital, será el nuevo director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). EL FINANCIERO

## DEMÓCRATAS TIM WALZ ACEPTA CANDIDATURA CON HARRIS

● WASHINGTON. Tim Walz, gobernador de Minnesota lanzado a la arena política nacional, cuando fue seleccionado por la demócrata Kamala Harris como compañera vicepresidencial, aceptó oficialmente la candidatura y ofreció luchar para ganarle a los republicanos. EL FINANCIERO



ZAPOCAN ● Reportan inversión de inmobiliaria en bosque Nivital. 2A

ITEI ● Alcaldé de Tonalá se empuja para no pagar multas; lo multan. 3A

CONGRESO ● Completan el Consejo Ciudadano de Personas Desaparecidas. 4A

## Justicia en peligro: escasez de jueces en México

Las personas impartidoras de justicia en México enfrentan extensas jornadas laborales, acoso por parte del crimen organizado y amenazas de muerte. A esto se suma que hay poco más de mil 400 juzgadores para una población de más de 126 millones de habitantes

16

MTY

## El gober de los anuncios

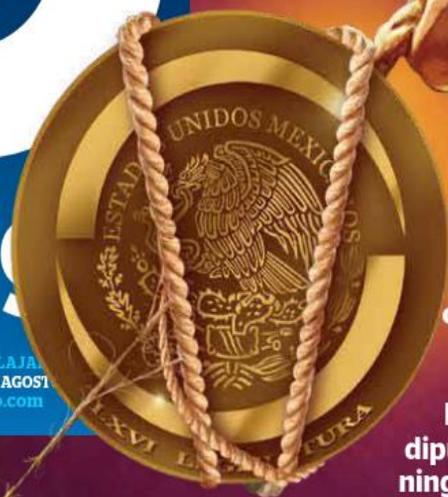
Pese a la serie de proyectos que ha anunciado el gobierno de Samuel García, varios de ellos no han sido concretados ante la falta de inversión para terminarlos, la inviabilidad de realizarlos y la oposición de los vecinos en los sitios donde estarían emplazados

22



REPORTERÍA  
**Indigo**  
CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA  
No. 3054. JUEVES 22 DE AGOSTO  
reporteindigo.com



En medio de la polémica y ante reclamos de la oposición de sobrerrepresentación, hoy se definirá la conformación del Congreso de la Unión. Aunque la alianza Sigamos Haciendo Historia tendría más de 300 diputados, ni la Constitución ni ninguna ley vigente establecen limitantes por coalición, sólo por partido político

# COMPOSICIÓN DEL CONGRESO, EN VILO

12

ESTE VERANO CON **VIAJAPLUS** ACCEDER A

# +600 MIL HOTELES

EN TODO EL MUNDO CON **HASTA EL 60% DE DESCUENTO**

CON VIAJAPLUS



LAS MEJORES  
VACACIONES DE  
VERANO CON  
**VIAJAPLUS**

SIN VIAJAPLUS



Obtén 20% en tu  
suscripción a Viaja  
Plus. Código de  
promoción **INDIGO**



# publimetr

## Más de 2.5 millones de repartidores y choferes trabajan sin seguro social

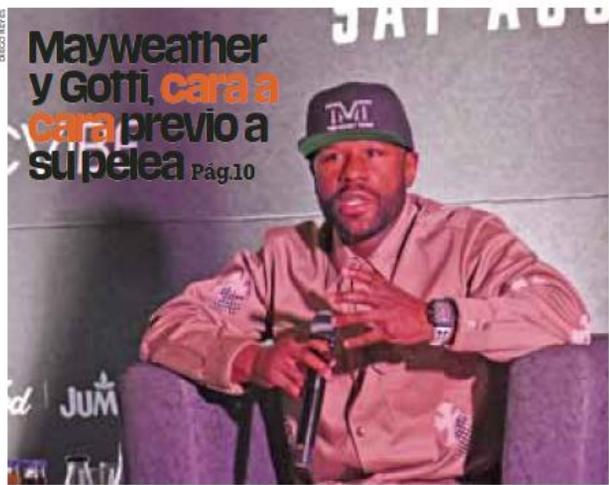
**Nacional.** Mientras la *Ley Rider* en México lleva años estancada, millones de repartidores, conductores de taxis por aplicación y operadores de servicios de transporte concesionados en el AICM continúan trabajando sin prestaciones ni garantías laborales.

**Preferencias.** Muchos de estos usuarios manifiestan que prefieren su 'libertad' aunque signifique estar sin los beneficios de la atención médica en caso de cualquier situación. / **Pág.02**

## Mariana Treviño regresa al cine con más comedia



La actriz regiomontana protagoniza, junto a Bruno Bichir y Luis de la Rosa, la cinta mexicana *Caras vemos* que se estrena este jueves. / **Pág.08**



Mayweather y Gotti, **cara a cara** previo a su pelea / **Pág.10**

## Despreocupa mpox fuera de continente africano

Autoridades dicen que no se compara con el covid. / **Pág.04**

## Alertan por incremento de montaviales

Autoridades advierten de fraudes en falsas ofertas de viajes. / **Pág.05**



## Operadores del 9-1-1 atienden 2,686 llamadas de emergencia

Tuvieron que aplicar primeros auxilios psicológicos. / **Pág.02**



CASA DE APUESTAS OFICIAL  
LIGA BBVA A24

DÍA	HORARIO	PARTIDOS AGOSTO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
22	21:10	CORRECAMINOS VS CELAYA	+162	+225	+162
23	19:00	QUERÉTARO VS CRUZ AZUL	+425	+270	-150
23	20:00	MAZATLÁN VS PACHUCA	+230	+245	+112

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$9,293**

Recibe de regalo\*  
**\$1,000**  
SIN DEPOSITO



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX



## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com.mx



ES CLARO que la 4T siempre se supera a sí misma. Y eso no es ningún halago. Resulta que el **INE** le ponchó las llantas al auto de **Antonio Pérez Garibay** para ser reelecto como diputado federal. Lo extraño es que, a cambio, el instituto electoral mandó a la pista a **Nadia Sepúlveda**.

AUNQUE se le conoce por algunas colaboraciones con **Saúl "Canelo" Álvarez**, en realidad el verdadero nexo de la futura legisladora con la política es su padre: **Servando Sepúlveda**, un longevo funcionario que encarna al viejo **PRI**.

COSA DE RECORDAR que el patriarca de la familia Sepúlveda fue pieza fundamental en el gabinete del fallecido **Jorge Aristóteles Sandoval**, además de que militó en el jurásico tricolor con personajes como **Enrique Dau** y **Guillermo Cosío**.

COMO QUIEN dice: en la próxima legislatura todo cambiará... para seguir igual que hace 35 años.

• • •

QUIEN SE VA a despedir con estrellita en la frente es la diputada **Marcela Padilla de Anda**, presidenta de la **Junta de Coordinación Política**. Y es que, por primera vez, la entrega recepción del Congreso estatal se llevará a cabo de acuerdo a un manual de procedimientos.

SE TRATA de todo un listado de lineamientos y criterios para que de una legislatura a otra se entregue debidamente el inventario de bienes, derechos, obligaciones, asuntos pendientes, archivos y hasta papelería, de tal forma que en **Hidalgo 222** nadie pueda argumentar que a Chuchita la bolsearon.

• • •

¡AH, CARAY! Con todo y que él mismo padeció la "discriminación" morenista debido a las impugnaciones al proceso electoral, **Enrique Alfaro** no está cuidando las formas, ya que muestra un sesgo a favor de **Citlalli Amaya**, la derrotada candidata en **Tlaquepaque**. Cosa de ver que ayer la incluyó en un acto oficial en la colonia **La Micaelita**.

NO HABÍA justificación, pues Amaya es alcaldesa con licencia y mantiene su juicio contra la morenista **Laura Imelda Pérez**. En lo político, que Alfaro le dé un espaldarazo puede abonarle ante la narrativa pública... aunque ya tarde, pues la percepción es que Citlalli está encaprichada. Mas, conociendo a los guindas, el acto del mandatario es cucar al gallinero y, quizá, con eso amarre todavía más las navajas en un ruedo por demás politizado.

• • •

EL QUE DICEN que anda muy activo es **Alberto Esquer**, pues como coordinador operativo del gobierno que encabezaría **Pablo Lemus**, ya hasta anda metido en la revisión del Presupuesto 2025.

A MÁS TARDAR el 1 de noviembre el Ejecutivo debe remitir al Congreso local el paquete económico que pretende ejercer el próximo año. Y es en el armado de ese documento en el que Esquer está poniendo en práctica la experiencia que consiguió siendo secretario de Asistencia Social y su dominio sobre prioridades del estado.

NOMÁS FALTA que Esquer también ande palomeando perfiles para el próximo gabinete. ¿O a poco ya lo está haciendo?

## PARABÓLICA



**Fijarán postura ante impugnación.** Está programado para esta tarde en Tequila, el denominado primer encuentro de alcaldes electos de la Coalición Sigamos Haciendo Historia en Jalisco, en donde dicen, comenzarán a delinear las acciones a realizar por las próximas administraciones municipales emanadas de dicha alianza entre Morena, PT, Partido Verde, Hagamos y Futuro; pero el encuentro despierta particular interés porque también fijarán una postura ante los resultados de la elección por la gubernatura, así como del proceso judicial en el que se encuentra, y es que hay que recordar que pese a la impugnación de Morena, varios alcaldes ya se reunieron con **Pablo Lemus**, lo que de una u otra manera ha legitimado su victoria. Para esta reunión se prevé la participación de presidentes municipales electos de Tequila, que es el anfitrión, así como de Amatitán, Ixtlahuacán del Río, Huejuquilla el Alto, San Juanito de Escobedo, San Diego de Alejandría, Tototlán, Juanacatlán, San Marcos, Atemajac de Brizuela, San Martín Hidalgo, Cabo Corrientes, y Puerto Vallarta... peeeero, la duda está con este último, pues **Luis Ernesto Munguía**, el triunfador de las elecciones en ese municipio costero y emanado del Partido Verde, dijo en una entrevista a un medio local que no sabía si asistiría, pues él ya tiene agenda para este jueves con representantes de la Secretaría de Turismo estatal. Así que quedó en suspenso la presencia precisamente de uno de los primeros que se reunió y tomó foto con el gobernador electo.

**Entrega defensa.** La morenista **Laura Imelda Pérez** ya presentó ante la autoridad judicial sus respectivas manifestaciones como tercero interesado, derivadas del juicio de Inconformidad que promovió Movimiento Ciudadano ante la Sala Regional Guadalajara del TEPJF sobre la elección en San Pedro Tlaquepaque. Los expedientes fueron turnados y serán resueltos por el magistrado **Sergio Arturo Guerrero Olvera**. Cabe recordar que apenas el pasado 8 de agosto, el Tribunal Electoral local emitió su resolución en torno a dicha inconformidad y ratificó la victoria para la Coalición Sigamos Haciendo Historia, integrada por Morena, PT, Partido Verde, Hagamos y Futuro, con Laura Imelda Pérez Segura como abanderada y hasta hoy, alcaldesa electa.

Las y los diputados locales aprobaron en sesión ordinaria, presidida por la panista **Claudia Murguía Torres**, la lista de aspirantes elegibles del Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco. Ante el vencimiento de varios nombramientos, así como de la presentación de renunciaciones de varios integrantes del Consejo, se eligió a los aspirantes a ocupar el cargo de consejeros y consejeras de los sectores de las organizaciones de la sociedad civil con domicilio en el AMG; del sector de comunidad de adultos mayores y del sector de juventudes del estado.

## LA TREMENDA CORTE

**Que** el tan mentado encuentro entre el gobernador **Enrique Alfaro** y el presidente **Andrés Manuel López Obrador** se llevará a cabo la próxima semana en la Ciudad de México. El mandatario jalisciense quiere cerrar su gobierno con buenos resultados en materia de la Línea 4 del Tren Ligero (una de las joyas de la corona de su gobierno), y con un compromiso de AMLO de reparar lo más posible las carreteras federales en la entidad. Si todo sale como se planea, podría haber una visita presidencial más a Jalisco antes de terminar el año, pues sería para inaugurar las obras del nuevo sistema de transporte.

**Que** hablando del gobernador **Enrique Alfaro**, ayer en La Micaelita vecinos le lanzaron una buena cantidad de porras para, presumimos, contrarrestar los abucheos de la semana pasada en El Zapotillo. Eso sí, los mismos vecinos pidieron más apoyo para evitar problemas de drenaje sanitario e inundaciones en su colonia. Lo justo, pues.

**Que** el Ayuntamiento de Guadalajara tomó el scooter por los cuernos... Perdón, el toro por los cuernos y aprobó una reglamentación para el uso de vehículos eléctricos llamados de micromovilidad. Estamos hablando de scooters (patines del diablo para quienes somos veteranos) y otros tipos de artilugios para moverse por la ciudad. Hay restricciones y sanciones, aunque el regidor **Luis Cisneros**, promotor de la iniciativa, aseguró que no se trata de prohibir ni multar, sino de generar condiciones de seguridad para todos.

**Que** ya regresó, pero ayer únicamente hizo trabajo de oficina. Nos referimos a **Juan José Frangie**, presidente municipal de Zapopan, quien estuvo seis meses con licencia para hacer la campaña que le llevó a la reelección, más unas semanas de vacaciones para reponer pilas. El alcalde zapopano se mantendrá al frente de la comuna el resto del año, pues en octubre dejará y retomará el cargo el mismo día para completar al menos dos de los tres años que le quedan al frente de la administración municipal. ¿Por qué dos años? Porque Frangie ha dicho que podría integrarse al equipo de **Pablo Lemus** hasta que tenga más avanzados sus proyectos en la Villa Maicera. —



### ALLÁ EN LA FUENTE

#### *El atorón*

El Congreso de Jalisco vive las últimas semanas de la actual Legislatura y es curioso, pero llevan casi tres años tratando de poner orden en la nómina: ¿Cuántos trabajadores deben tener? ¿Cómo se puede ser trabajador de base y con qué reglas?

La Secretaría General que encabeza Tomás Figueroa pretende dejar reglas mínimas para el Servicio Civil de Carrera y mecanismos que ya no estén sujetos a las relaciones políticas y el reparto de cuotas, para aspirar a un escalafón transparente y que respete la antigüedad, el buen desempeño y, sobre todo, el conocimiento comprobado para subir de puesto (y de salario).

Pero otra pregunta pendiente es si lo logrará, porque nos dicen que hay mucha resistencia de los privilegiados, los sindicatos... y hasta de los diputados.

Nos cuentan que para el Servicio Civil de Carrera ya se aprobó un reglamento en el Congreso. ¿Y qué pasa con el reglamento de escalafón?

La Secretaría General del Legislativo ya presentó un proyecto y éste no avanza desde que "se atoró" en la Junta de Coordinación Política, que es el órgano en el que tienen voz y voto los coordinadores de cada fracción o partido político.

¿Quién se opone?

¡Aquí empiezan los rumores!

\*\*\*

Un hecho contundente: Jalisco tendrá cuatro senadores en la siguiente Legislatura federal. Por voto directo: Carlos Lomelí, Rocío Corona Nakamura y Francisco Ramírez Acuña. Y por la vía plurinominal: Clemente Castañeda.

Por eso llama la atención que el senador Castañeda, que iniciará un segundo periodo en la Cámara Alta, no diga nada cuando probablemente el dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, se quedará sin escaño en el Senado por reglas que obligarían a que su lugar correspondiera a una mujer.

¿Su silencio será una respuesta a la falta de defensa de la dirigencia nacional partidista, que no ha apoyado públicamente el triunfo de Pablo Lemus y Verónica Delgadillo?

Todas las interpretaciones son válidas.

Por lo pronto, Castañeda envió un comunicado en el que denunció que Morena quiere robarse la victoria electoral de Lemus y Verónica, pretendiendo anular la elección con argumentos que ya fueron rechazados por el Tribunal Electoral de Jalisco.

\*\*\*

El regidor Roberto Delgadillo, de Morena, protagonizó ayer un bochornoso episodio en el pleno tapatío al intentar abordar asuntos varios al inicio de la sesión (van al final), mostrando su desconocimiento de las reglas básicas del Ayuntamiento. Su error no pasó desapercibido y generó burlas. Y nos comentan que, cuando le explicaron que no era el momento, se molestó.

El incidente dejó en evidencia su falta de preparación como regidor, pero llama más la atención que, a pesar del chusco momento, insiste en que merece ser alcalde.



El Sistema Anticorrupción Estatal (SAE) de Jalisco no rinde frutos tangibles y relevantes contra la corrupción. El sistema es la instancia de coordinación entre las autoridades estatales y municipales para la prevención, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, y el control y fiscalización de los recursos públicos; peeeeerooooo la coordinación es la ausencia que brilla. Falta enérgica voluntad política, pues.

El noveno informe del Observatorio del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco exhibe las dimensiones de lo que sucede. Su conclusión es que los acuerdos planteados en el SAE no se transformaron en acciones concretas, significativas o medibles de los resultados, y que incluso no halló evidencias ni documentos que informen del desarrollo y resultado de sus actividades durante 2023. ¿Otro dato? La Fiscalía Anticorrupción logró solo 15 sentencias de las 6 mil 119 carpetas de investigación que inició entre enero 2018 a junio de este año. Los resultados son paupérrimos. Un fiasco, siendo críticos.



La profesión de policía en Jalisco es de altísimo riesgo. Y, para acabarla de amolar, sus condiciones laborales son exigentes y altamente precarias, para la mayoría. Lo documenta la organización Causa en Común, que en su investigación *La Policía en México: radiografía de un retraso crónico* (2018-2024). Del primero de diciembre de 2018 al primero de agosto de 2024, han sido asesinados en el país al menos 2 mil 417 policías, 140 en Jalisco, que en ese periodo ocupa el séptimo lugar en cuanto a agentes de seguridad victi-

mados. Detrás de cada muerte está la tragedia que enfrentan sus familias y la sociedad, que pierde a quienes la protegen.

El presupuesto de la Federación para seguridad pública es insuficiente. Entre el 2018 y 2022 registró decrementos, y tuvo un ligero incremento entre 2023 y 2024. Los policías municipales son los más vulnerables, con bajas percepciones, salvo casos contados, pésimas condiciones de trabajo, y no se diga de capacitación, vehículos y armamento. De cada cien policías asesinados en el país, 55 son municipales. Los policías han protestado: se registraron al menos 413 movilizaciones, entre paros, manifestaciones y emplazamientos a paro, abarcando la mayoría de los estados; 12 protestas ocurrieron en Jalisco. Son datos que, obvio, no dará a conocer el gobernador.



El paro nacional de labores en el Poder Judicial de la Federación prosigue con fuerza. En Jalisco se nota en la Ciudad Judicial federal, luego de que los trabajadores se colocan afuera de las instalaciones. Advierten que la protesta es el último recurso que tienen los empleados, jueces, ministros y magistrados para frenar la reforma al Poder Judicial que pretende imponer el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. De aprobarse la iniciativa, para llegar a ser juez no se hará una carrera al interior de la institución, sino que simplemente tendrán que coquetear con los políticos para que los postulen.

Como señala **Javier Cruz Vázquez**, secretario del Poder Judicial de la Federación e integrante del Colegio de Secretarios y Actuarios y Justicia Independiente, la reforma trastoca los derechos humanos, la independencia del Poder Judicial y los derechos laborales de los trabajadores. Lo reiteran: es falso de los falsos que salgan beneficiados, como meroli-quea el presidente.

## Redes de Poder GDL



### MODELO "ALFARISTA" Y LA 4T

El gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro Ramírez**, debe sentirse **satisfecho** cuando observa que dos **innovaciones gubernamentales** que en ese estado se **implementaron** desde hace prácticamente **seis años**, apenas ahora serán **adoptadas** también por los **gobiernos** de la autodenominada **Cuarta Transformación**.

Esas **innovaciones gubernamentales** son, por supuesto, la **transformación** del actual **Instituto Nacional de las Mujeres** (Inmujeres) en una nueva **Secretaría de Estado**, que llevará por nombre "**Secretaría de las Mujeres**", y que comenzará a operar una vez que arranque el próximo **gobierno** de la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum Pardo**.

Y así también la próxima **creación** de la "**Secretaría de Gestión Sustentable del Agua**", como una nueva dependencia que estaría formando parte del **Gobierno de la Ciudad de México**, de acuerdo con la **iniciativa** que anunció recientemente el **jefe de Gobierno** capitalino, **Martí Batres Guadarrama**.

En **Jalisco**, la transformación del **Instituto Jalisciense de las Mujeres** en una nueva **Secretaría** que sería denominada como "**Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres**", se concretó desde el año **2019** cuando recién comenzaba la administración de **Alfaro Ramírez**, aunque dicho cambio no estuvo **exento** de resistencias e **inconformidades**.

También fue esta **administración** la que creó una **Secretaría** para hacerse cargo exclusivamente de la **política públi-**

**ca** alrededor del agua la "**Secretaría de Gestión Integral del Agua**".

Así que, al parecer, este **modelo gubernamental** vigente en **Jalisco** desde hace varios años ha resultado **convvincente** para esas **figuras** prominentes de **Morena**.

#### TRANSICIÓN CONTINÚA

Pese a la **incertidumbre electoral** que persiste en **Jalisco** por la impugnación promovida por **Morena** contra el triunfo de **Pablo Lemus Navarro**, de **Movimiento Ciudadano** y actual **gobernador electo** del estado, el proceso de **transición** entre la administración saliente de **Alfaro Ramírez** y el **gobierno** que estaría encabezando **Lemus** continúa en **marcha**.

El propio **gobernador electo** ha difundido que dichas labores de **entrega-recepción** ya se alistan también en los **organismos descentralizados** del **Gobierno estatal**. Este 20 de agosto, por ejemplo, **Lemus Navarro** informó:

"Hoy inicia formalmente el proceso de **transición** de los **Organismos Públicos Descentralizados** del **Gobierno del Estado** y comenzamos con el **DIF Jalisco** para establecer una **agenda de trabajo** para las próximas semanas".

"Durante nuestra administración en el **Gobierno del Estado**, llevaremos a cabo nuevas **políticas públicas** en beneficio de las y los **jaliscienses**, y por supuesto que le daremos **continuidad** y fortaleceremos los actuales **programas de apoyo** para atender a las personas y **familias vulnerables**".



FOTO: CUARTOSCURO

El **modelo** gubernamental "alfarista" será replicado ahora por los gobiernos de la Cuarta Transformación a nivel nacional y en la Ciudad de México.

### EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx  
Diego Petersen Farah

## Zapotillo: el triunfo de los pueblos, el fracaso de los gobiernos

La puesta en marcha de la presa de Zapotillo operando a 42 metros de altura es un triunfo para los pueblos en resistencia, Temacapulín, Acasico y Palmarejo, y un gran fracaso para la política del estado. Ahí estaba, en medio de abucheos, el gobernador Alfaro en representación de cuatro administraciones estatales que no hicieron sino equivocarse una y otra vez para construir este gran monumento al fracaso colectivo. Felicitémonos: no hay en la his-

toria del país un proyecto de dotación de agua para una zona urbana tan caro y mal hecho como este.

La historia comienza en el sexenio de Ramírez Acuña. En el afán por construir una enorme presa en Arcediano sobre el río Santiago, se autorizó hacer una presa sobre el río Verde que dotara de agua a León y que inundaba dos pequeñas comunidades: Acasico y Palmarejo. El énfasis del gobierno siempre estuvo en negociar recursos para la presa, no en cuidar a los afectados. Cuando, muchos millones de pesos después, por razones técnicas y políticas, fracasa el proyecto de Arcediano, Jalisco se queda sin nada.

Ante esta realidad, el gobierno de González Márquez propuso elevar la cortina de Zapotillo a 105 metros, lo que implicaba también inundar Temacapulín, y compartir el agua con Guanajuato. Trataron fatal al pueblo, con ese desprecio de que son capaces las autoridades federales y estatales cuando se trata de hacer saber quién manda y están más preocupados por la obra y el negocio que por las personas. El proyecto se licitó, se asignó, y arrancó sin haber resuelto lo básico: que los ciudadanos afectados por la obra fueran tratados con dignidad.

Años después, en un arranque tuitero, el enton-

ces gobernador electo, Aristóteles Sandoval, aventó la presa por la ventana. "Temaca no se inunda" dijo, y luego se pasó ese sexenio tratando de recomponer y gastando a lo loco dinero del erario, primero con la construcción de la presa El Purgatorio, donde estaría el sistema de bombeo, y luego en una asesoría de la UNOPS que no sirvió para nada.

Llegó al gobierno Enrique Alfaro. Ladró mucho y cedió en todo. Comenzó el sexenio prometiendo una presa a 80, luego la bajó a 60 y terminó inaugurando feliz una presa agujerada que opera a 42 metros de altura. Eso sí, fiel a su grandilocuente autoestima, dice que gracias a él tenemos agua asegurada para los próximos 50 años.

En síntesis: en 24 años hicimos cimientos para una presa de 105 metros de altura, la paramos en 80, y la agujeramos para operarla en 42. Luego hicimos un acueducto con capacidad para sacar 3.5 metros por segundo para un embalse que, con suerte surtirá, 1.5 metros cúbicos por segundo en promedio. La historia de Zapotillo hay que contarla porque es la historia de la infamia y la desgracia política de Jalisco en el siglo XXI. (Y, como diría el subcomandante Marcos, el que esté libre de culpa, que aviente el primer Gansito Marinela).

### RADAR



[jbarrera4r@gmail.com](mailto:jbarrera4r@gmail.com)  
Jaime Barrera

## *Observatorio Anticorrupción, se va sin ver nada*

**L**o primero que habrá que consignar es el agradecimiento y reconocimiento de muchos y muchas, yo entre tantos, al trabajo desinteresado y honorífico de Cecilia Díaz Romo y todo su equipo del Observatorio del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SEAJAL), por su sistemático trabajo de evaluación que desplegaron desde el nacimiento en noviembre de 2017 de este, el más reciente intento de encontrar un modelo que contribuyera a limpiar el manejo de las finanzas públicas, del dinero de todos.

Ayer, con la entrega de su noveno informe, dieron por concluido el trabajo de este observatorio ciudadano, que a partir de hoy analizará otros aspectos de la relación entre gobernantes y gobernados, tarea a la que habrá que estar muy atentos.

En este último informe, el Observatorio documenta con los pobres y casi nulos resultados de la Fiscalía Anticorrupción, la percepción que muchos ya teníamos de la inoperancia del SEAJAL.

Hace casi diez meses que hubo cambio en la presidencia del Comité de Participación Social (CPS), esta esfera ciudadana, que en teoría debía articular el trabajo de las dependencias públicas que integran el Comité Coordinador del SEAJAL, comenté aquí que era la oportunidad de reactivar un agónico sistema anticorrupción, herido por los embates del poder y que daba muestras claras de que empezaba a ser infiltrado por incondicionales de la clase política y gubernamental. Que ese nuevo inicio sería buen momento para dar con la fórmula de activar un Comité Coordinador del SEAJAL que integra la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), la Fiscalía Anticorrupción, el Instituto de Transparencia, el Tribunal de Justicia Administrativa, el Consejo de la Judicatura y la Contraloría del Estado, que nunca ha trabajado con mística y espíritu de equipo para combatir las corruptelas. Prueba de ello es que en 2020 que por primera vez el CPS fue incómodo y de-

nunció las irregularidades en la designación de Consejeros de la Judicatura, ninguno de los y las titulares de estas dependencias salió a denunciar el acoso de poder de que fueron objeto sus integrantes. En lugar de salir en su defensa, guardaron un vergonzoso silencio.

La última evaluación del Observatorio Anticorrupción evidencia que esto nunca se logró: "A la fecha el Sistema no cuenta con mecanismos de coordinación operativos realmente funcionales entre las instancias que lo integran y mucho menos con los prometidos sistemas de inteligencia de los que se habla en los planes de trabajo".

La incomodidad que representó para el gobierno alfarista y en general para la clase política y gubernamental tener un sistema anticorrupción consolidado, también quedó asentado en el último informe del Observatorio, donde señala que "el combate a la corrupción en Jalisco no ha sido prioridad, ni ha tenido la voluntad política para dotar al aparato de justicia con presupuestos suficientes".

Así, el Observatorio del SEAJAL se va sin ver nada. Cierra la cortina porque no hay nada a lo que pueda dar seguimiento, pero nos deja la tarea como comunidad de volver a intentar y construir un modelo anticorrupción que no vuelva a fracasar.

### EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

## AMLO toma todo

**E**sta semana escuché una declaración de María Amparo Casar con **Ciro Gómez Leyva** –lo sintonizo solo por razones laborales– que resume el sexenio: “**Andrés Manuel López Obrador** ganó la narrativa sobre la corrupción”.

La frase es imperfecta, pero cercana a una verdad más amplia: el Presidente ganó la narrativa, todas las narrativas, a secas.

La presidenta de Mexicanos contra la Corrupción presentó al periodista su Encuesta Nacional sobre Corrupción e Impunidad 2019-2024. En el estudio, el 59% de los mexicanos calificó como “muy bien” la forma en que el Presidente ha combatido este problema.

Casar advirtió a **Ciro** como quien, en vez de combatir un problema social, acepta una derrota política: “Reconocemos los datos cuando benefician y cuando no benefician”.

AMLO cazó a los aprendices de oposición. Los convirtió en sus humildes servidores: fueron paloma por querer ser gavián.

El Presidente se despedirá con la cara más favorable de la perinola: toma todo. Tendrá su mayoría calificada en la Cámara de Diputados y mandará a su casa a más de mil 700 ministros, jueces y magistrados.

¿Cómo fue posible? ¿Alguien anotó las placas?

Estoy convencido de que otro hubiera sido el sexenio sin las cerca de mil 400 mañaneras que acumula AMLO. Eso equivale a 116 dí-

as ininterrumpidos de “diálogo circular” si consideramos una duración promedio de dos horas por ejercicio.

La mañanera no dividió al país; unió a una mayoría a favor de la narración de AMLO.

La mañanera, criticada como un ejercicio antidemocrático por la élite ilustrada de la comentocracia, se convirtió en el estanque en donde abreva la opinión popular.

Hay que desafiar ese lugar común de la crítica perezosa que ha derramado toneladas de tinta para simplificar, con cierto clasismo e incompreensión, la creación mediática de un régimen.

La mañanera como contrapoder mediático tendrá que analizarse, una vez acabados los apasionamientos políticos e ideológicos, en las universidades y en los libros de historia.

La mañanera convirtió a AMLO en un mensaje ininterrumpido (pareciera que no se ha callado en seis años), en un contexto en donde la correlación mediática de fuerzas favorece un estatus alineado a los intereses y estructura de propiedad de los medios nacionales.

En una extensa entrevista a López Obrador en Chamuco TV –también los veo por razones estrictamente laborales–, el Presidente habló de su relación con los medios.

Destacó dos ideas:

Se puede triunfar sin los medios, dijo, pero no en contra de los medios. Es decir, se puede triunfar sin el poder mediático, esto es, llegar al poder sin los medios, pero si quieres transformar, añadió, tienes que enfrentarlos una vez ganada la elección. Esa idea resuena en la cabeza del Presidente.

Un triunfo de la narrativa obradorista no refleja un triunfo automático sobre la realidad. Pero ese es tema de otra columna y de los pregoneros de la polarización que, en vez de enfrentar al Presidente, le sirvieron durante seis años.

Por cierto, Claudia Sheinbaum confirmó que también tendrá su mañanera.

### PUNTO CIEGO



puntociego@mail.com

Gabriela Aguilar

### *De puertas para adentro*

**N**adie sabe lo que sucede en una casa excepto quienes habitan en ella. Hace unos días leí una nota que me hizo pensar hasta dónde puede llegar el odio de una persona por otra, más aún cuando se trata de tu familia.

La semana pasada se dio a conocer que un hombre y sus dos hijos mayores fueron vinculados a proceso por el abuso y explotación de una mujer en Puebla. Esa mujer era Ana Lilia, una esposa y madre a quien mantuvieron cautiva en su propia casa obligándola a trabajar y negándole recursos tan elementales como alimento y atención médica.

Mientras leía no podía dar crédito. Esa mujer dedicada a su familia, que resolvía su economía rentando habitaciones de su propia casa, que heredó una propiedad y que creía en la familia que formó, murió en un hospital por las secuelas del abuso que sufrió durante más de 20 años.

Primero fue la violencia psicológica, luego el aislamiento social y después la explotación, obligándola a vender su casa y entregar los ingresos que obtenía. Ana Lilia fue la única fuente de recursos de esa familia por dos décadas y jamás se dio cuenta. Ahora las llamamos "red flags", pero ella no vio esos signos de alarma a tiempo. La violencia no sólo llegó de su marido; al crecer, sus hijos mayores adquirieron el patrón de abuso.

La mujer de 50 años logró escapar de su casa un día y los familiares la reportaron como desaparecida. Una conocida la ayudó llevándola a un hospital. Al ingresarla, los médicos la recibieron en precario estado de salud: pesaba tan sólo 38 kilos, había perdido sus dientes por la desnutrición, tenía tuberculosis, infecciones varias y un severo

cuadro de ansiedad y depresión. ¿Cómo llegó a ese punto una mujer autosuficiente y con recursos?

La vida de Ana Lilia no es distinta a la de muchas mujeres que sufren violencia doméstica, ya sea física o psicológica, pero no se dan cuenta que, poco a poco normalizan la hostilidad del entorno, en donde da igual un grito que un golpe y donde no hay denuncias de por medio.

En el último sexenio la violencia doméstica fue en aumento. El confinamiento durante la pandemia por COVID encerró a las víctimas y los agresores bajo un mismo techo y fue entonces cuando reconocimos otra pandemia. De la primera salimos, vacuna de por medio; para la segunda todavía no hay cura.

Hasta principios de este año se reportaron casi 1.3 millones de casos de violencia doméstica este sexenio; tan sólo en 2023 se registraron más de 280 mil reportes, 100 mil más que en 2018, lo que indica el escandaloso aumento en el índice de violencias en este sexenio, nada menos que de un 33.3% y esos son los números de las denuncias, faltan todos como éste que nunca llegaron a las autoridades.

Colima, Coahuila, Ciudad de México, Nuevo León y Chihuahua son las entidades con mayor número de casos registrados, y así como en la violencia de género también hay algunas coincidencias entre las entidades con el mayor número de feminicidios: Estado de México, Ciudad de México, Nuevo León, Morelos y Veracruz encabezan la lista.

Para Ana Lilia la salida llegó demasiado tarde. No hubo marchas ni protestas, nadie en 20 años hizo una denuncia por ella, no hubo un vecino o familiar que se extrañara por su ausencia, nadie se dio cuenta lo que sucedía bajo su propio techo.

Christian Aldo "N" y sus hijos Luis Enrique "N" y Martha Julia "N" fueron vinculados a proceso y permanecerán en prisión preventiva mientras se esclarece el caso y llega la sentencia. Lamentablemente, en esta historia no hay final feliz, cuando mucho justicia o un castigo ejemplar, pero Ana Lilia y muchas mujeres como ella ya no estarán para verlo.

### HISTORIAS DE REPORTERO



carlosloret@yahoo.com.mx

Carlos Loret de Mola A.

## Los dos contrapesos más efectivos

**N**o les importa lo que digan la prensa mexicana ni la internacional. No les preocupa lo que opinen las organizaciones de la sociedad civil ni los académicos. No les preocupa lo que digan los empresarios ni la Iglesia católica. No son contrapesos reales porque ante las críticas de todos estos sectores a la reforma al Poder Judicial, López Obrador se burla y reta, mientras Claudia Sheinbaum desacredita y desprecia, pero ninguno de los dos -presidente saliente, presidenta entrante- ajusta un mínimo su apetito de someter a jueces, magistrados y ministros para tener un poder inmenso, inempatable.

Pero hay dos contrapesos que sí surten efecto. Uno por su legitimidad social y otro por su peligro potencial. Son el movimiento de trabajadores del Poder Judicial que se han ido al paro nacional, y la reacción de los mercados financieros.

Los trabajadores le arrebatan al presidente la bandera de la autoridad moral. Son ciudadanos de a pie, fruto de la cultura del esfuerzo, no son millonarios ni viven entre lujos. No encajan en la caricatura que ha querido hacer el obradorato de quienes integran el Poder Judicial.

Los mercados financieros le arrebatan al presidente el monopolio del poder. En México no hay quien le compita en poder, pero a nivel internacional es otra cosa. En México el presidente abusa y somete. Pero nuestro país está insertado en un mundo global de cuyos flujos económicos multimillonarios se beneficia, y López Obrador no manda sobre todo esto. Y éstos castigan a quien abandona la ruta de las libertades y coquetea con la dictadura. La dupla AMLO-Sheinbaum tuvo una primera probadita al día siguiente de las elecciones: el dólar se disparó a consecuencia de su triunfo electoral y lo que pretendían hacer con esos números. Nunca regresó a los niveles pre-electorales de 16.50 pesos. Ayer Morgan Stanley puso el dedo en la llaga y advirtió que ya no era tan recomendable in-

vertir en México. Conforme los mercados vayan entendiendo a cabalidad la profundidad, gravedad e implicaciones de la reforma al Poder Judicial, la reacción puede ser mayor y comprometer seriamente las perspectivas económicas de México (que de por sí ya están presupuestalmente comprometidas por un déficit fiscal récord en décadas).

Con esos dos contrapesos -trabajadores y mercados- tendrá que lidiar en su recta final López Obrador y en su primer kilómetro de carrera Claudia Sheinbaum. El hecho de que uno esté terminando y la otra esté comenzando los tendrá posiblemente con distintos incentivos y distintos intereses en cómo abordar el desafío de estos dos contrapesos.

Veremos si les importa.

### SACIAMORBOS

1.- De Botton a manejar las finanzas de la Ciudad de México. Calderón Alipi a la Secretaría de Salud de Tabasco. Con estos dos alfiles quedan protegidos los intereses económicos de El Clan en dos bastiones estratégicos. Falta ver dónde queda acomodado Dagnino.

2.- ¿Ootra gira a Sinaloa? ¿Otra vez los dos? ¿A qué? ¿A “inaugurar un distrito de riego de la presa Picachos”? Ajá...

CON PIES DE PLOMO

X: @GabrielTorresEs

GABRIEL TORRES  
ESPINOZA



Los municipios que concentran hoy el 58 por ciento de los enfermos por dengue son Guadalajara, Tlaquepaque, Zapopan y Puerto Vallarta

## Dengue, radiografía de una emergencia

De acuerdo con MIDE Jalisco, según los datos de la Secretaría de Salud Jalisco (hasta julio de 2024), la autoridad ha registrado mil 701 casos de dengue en la entidad. De ellos, 960 los padecieron mujeres. El resto, 741, afectaron a varones. De forma que, actualmente, los casos de dengue superan ya las infecciones totales de años anteriores, como el 2021, donde ocurrieron 181 contagios, 2022 que registró 68, y 2023 con 941 infecciones por dengue. Sin embargo, el 2024 no es el peor año para Jalisco. En 2019 se contabilizaron 11 mil 787 casos, y en el 2020, 5 mil 105 contagios. Los municipios que concentran hoy el 58% de los enfermos por dengue son: Guadalajara, Tlaquepaque, Zapopan y Puerto Vallarta. Incluso, existe al menos un caso de dengue en 56 de los 125 municipios de Jalisco.

Desde el año 2023 se registró la cepa DENV-3 del virus del dengue, lo que disparó los contagios de esta enfermedad. No obstante, se registra una nueva cepa de dengue, DENV-4, que, de acuerdo con el doctor Fernando Petersen, secretario de Salud del gobierno de Jalisco, hay al menos dos casos del serotipo DENV-4. Este tipo de dengue afecta a las personas por un lapso de hasta 7 días, y no toda la población tiene inmunidad ante la nueva cepa. A lo largo de la semana se tuvieron 385 casos, y se prevé un repunte en septiembre y octubre. El costo de tratar la enfermedad oscila entre los 10 y 25 mil pesos.

Este padecimiento se ha presentado principalmente en menores de entre los 10 a los 14 años de edad, seguido del grupo de 15 a los 19 años. Como lo advierten las autoridades de Salud, las personas que ya contrajeron dengue de cualquier serotipo, corren un riesgo mayor de volver a enfermarse, lo que incrementa la probabilidad de presentar síntomas de dengue grave. Además, el virus tipo 4 del dengue afecta mucho más a los riñones.

La falta de inversión de los gobiernos de los estados en insumos y contratación de personal y la detención temprana de los afectados, es la causa del crecimiento explosivo que ha tenido la enfermedad en el país, de acuerdo con Fabián Correa Morales, subdirector del programa de Enfermedades Transmitidas por Vector del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (Cenaprece). A nivel federal se desarrolló un programa que incluye una alerta temprana del dengue, pero en pocas entidades funciona bien. Quintana Roo, Jalisco, Nuevo León, Guanajuato y Michoacán, son las entidades donde se ha trabajado en ello. De acuerdo con el especialista, en promedio se destinan 5 a 6 millones de pesos para las medidas focalizadas, pero se necesitan tres a cuatro veces más, debido a la emergencia por contagios de dengue.

A nivel nacional, con corte al 10 de agosto, de acuerdo al panorama epidemiológico de la Secretaría de Salud del gobierno de la República, el dengue en México ha confirmado 33 mil 957 contagios en todo el país, causando 10 defunciones confirmadas. Resulta importante advertir que, durante el mismo periodo del año pasado (2023), solo existían 9 mil 397 casos confirmados de dengue, con 13 fallecimientos.

En medio de un escenario marcado por el aumento de contagios, Jalisco se enfrenta a una realidad compleja en la lucha contra el dengue. En este contexto, resulta fundamental examinar de forma más profunda la evolución de los casos de dengue en Jalisco para identificar patrones, tendencias y áreas, tal como lo refieren los especialistas. La detección temprana de brotes, la educación pública sobre la prevención y el fortalecimiento de la infraestructura sanitaria, resultan hoy fundamentales para hacer frente a una emergencia.

La presencia de brotes intermitentes acusa la necesidad de una vigilancia constante

La presencia de brotes intermitentes de dengue en Jalisco acusa la necesidad de una vigilancia epidemiológica constante para detectar y responder rápidamente a los aumentos en los casos, tal como sucede justo ahora. La fluctuación en la incidencia de casos de dengue, agravado por la nueva cepa DENV-4, indica un evidente riesgo de brotes y la posibilidad de una epidemia en nuestro estado, lo que nuevamente sobrecargaría los servicios del sistema de salud jalisciense. La evolución de los contagios de dengue en Jalisco es un llamado evidente a la acción apremiante entre sociedad, instituciones de Salud y gobiernos. ■

La presencia de brotes intermitentes acusa la necesidad de una vigilancia constante

100 PALABRAS

RAÚL FRÍAS

Contacto: @RaúlFríasLucio



## Juego de vencidas

**A** 41 días de que inicie el sexenio de Claudia Sheinbaum, y 10 días para la instalación de la LXVI Legislatura, integrada por nuevos 500 diputados y 128 senadores, se incrementa el debate por la fórmula que el INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, definirán para determinar cómo quedaran repartidos los 200 diputados de representación proporcional entre los seis partidos vigentes, donde

Morena y aliados, no solo quieren la mayoría que les corresponde por ser los ganadores de la elección con el 54% de los votos, sino que quieren tener una mayoría aplastante en el congreso con más del 75% de las curules, contraviniendo a lo señalado por la Constitución Mexicana, pudiendo llevar a México al pasado de un partido hegemónico de una sola voz. El presidente ha criticado y descalificado a quienes han hecho un llamado al INE a que definan apegados a la Ley y cuidando los equilibrios democráticos.

El otro frente que se abre, son las protestas y el inicio de un paro inédito en el país de los 55 mil trabajadores del Poder Judicial federal, que advierten afectaciones a sus derechos ante la propuesta del presidente para reformarlo, que propone entre otras cosas que jueces y magistrados sean electos por vo-

to popular y que se creen dos órganos independientes que sancionen a jueces y magistrados, en sustitución de la Judicatura. El paro generalizado afectará a quienes hoy están en medio de algún proceso judicial administrativo, civil, o penal, aunque para López Obrador el paro no afectará al "pueblo", incluso los considera paleros.

## Se vive un juego de vencidas en el ocaso del sexenio

La prisa de López Obrador por lograr la sobrerrepresentación y que los legisladores aprueben las 18 reformas constitucionales, pareciera obedecer más a la sed de venganza contra los magistrados que no se sometieron a su voluntad en su sexenio, que a la verdadera y urgente necesidad de reformar a un poder judicial que padece de corrupción nepotismo y privilegios.

Un juego de vencidas en el ocaso del sexenio, donde solo uno será el ganador, pero con muchos perdedores. ■

JAQUE MATE  
SERGIO SARMIENTO

www.sergiosarmiento.com



*Morena no recibió un mandato para poner fin al régimen democrático, pero para AMLO todo vale para regresar al tiempo en que el PRI gobernaba sin oposición.*

## Sin contrapesos

*"El poder corrompe, y cuando hay demasiado poder concentrado en un lugar se tiende al abuso. Por eso los contrapesos son siempre necesarios".*

Dean Ornish

López Obrador casi ha logrado su objetivo. El propósito era destruir el sistema democrático surgido de las reformas electorales, políticas y judiciales de los noventa que dieron lugar a un Estado con contrapesos y que permitieron la alternancia de partidos en el poder. Quería regresar a los tiempos del partido hegemónico en el que creció, a cuyas filas se integró y que nunca dejó de admirar.

El Instituto Nacional Electoral discutirá este viernes un dictamen que reparte diputaciones plurinominales de acuerdo con la interpretación de Morena del artículo 54 de la Constitución. Se espera que los partidos del gobierno obtengan 364 diputados de 500, 73 por ciento. Esto les dará la mayoría calificada para cambiar la Constitución de manera discrecional, tal y como lo hacía el PRI hasta 1988. Si el Presidente quiere borrar derechos fundamentales, lo podrá hacer.

López Obrador tiene otros datos. Ayer afirmó que el pueblo votó "pensando que era necesario modificar leyes, hacer reformas a la Constitución, para devolverle a la Constitución su origen popular, su origen auténticamente democrático". Ahora bien, es cierto que Claudia Sheinbaum

obtuvo 60 por ciento de los votos para la Presidencia, pero Morena y sus satélites solo lograron 54 por ciento para el Congreso. No es realmente un mandato para poner fin al régimen democrático en que ha vivido nuestro país, pero para AMLO todo vale con el fin de regresar al paraíso que recuerda cuando el PRI gobernaba sin oposición.

López Obrador ha ejercido el poder con mayor discrecionalidad que cualquier Presidente desde José López Portillo. No solo ha dominado el Ejecutivo, sino que ha tenido mayorías absolutas en el Congreso. Pero esto no lo ha dejado satisfecho. Hoy quiere eliminar los organismos autónomos, tener mayorías calificadas en las dos Cámaras del Congreso, y, sobre todo, acabar con la independencia del Poder Judicial para que los jueces no le salgan "con el cuento de que la ley es la ley".

Las instituciones financieras ya han empezado a advertir sobre las posibles consecuencias que tendrían la mayoría calificada en el Congreso y las reformas que el Presidente ha impulsado de manera apresurada, las cuales, como ha señalado Fitch Ratings, "pueden afectar negativamente la calidad institucional y los controles y contrapesos de México". Morgan Stanley, un banco de inversión, ha bajado la recomendación a los valores mexicanos y ha señalado que "reemplazar el sistema judicial debería aumentar las primas de riesgo de México y limitar las inversiones de capital. Eso es un problema ya que el *nearshoring* está

alcanzando cuellos de botella clave". El Departamento de Estudios Económicos de Citibanamex ha apuntado que los mercados parecen subestimar las "graves implicaciones" de la sobre-representación y la reforma judicial, que "podrían suponer la cancelación de la democracia liberal, asentada en el Estado de derecho y regida por el cambio electoral periódico de gobiernos mayoritarios y sólidamente contrapesados". El peso, que registró un valor de 0.0557 dólares el 22 de julio, se encontraba ayer a las 13:30 horas en 0.0517 (Bloomberg); es una depreciación de 7.2 por ciento en apenas un mes.

La concentración del poder en manos del Ejecutivo está generando preocupación entre los inversionistas. Sheinbaum declaró ayer que "quizá están mal informados; vamos a tener un mejor sistema de justicia, sus inversiones estarán mejor resguardadas". Pero es falso. Cuando todo el poder de un país se concentra en unas solas manos, cuando desaparecen los contrapesos al poder, el poderoso puede cambiar las reglas cuando quiera y afectar a quien sea.

### • CIVILES

La ONU ha calificado como "profundamente alarmante" que el gobierno de Nicaragua haya ordenado el cierre de 1,500 organizaciones civiles. AMLO no ha llegado a ese extremo, pero ya ha emprendido una guerra contras estas organizaciones utilizando a MCCI como pretexto.

Para presentar mi libro "Yo", quiero del gobierno, sin costo para mí, el mismo lugar y apoyos logísticos que tuvo Gutiérrez Müller para lanzar el suyo.

YO  
**RICARDO ELIAS**  
ricardoelias1@gmail.com  
ricardoelias.mx



## Libro 'Yo'

Yo también quiero.

Tengo una petición que hacerle al gobierno de la Ciudad de México, derivada de la presentación del libro "Feminismo silencioso", de la autoría de la "no Primera Dama" Beatriz Gutiérrez Müller que se llevó a cabo la semana pasada en una carpa instalada en el Zócalo y que, de no concedérseme, se convertiría entonces en reclamo. Explico.

La señora Gutiérrez Müller presentó su libro, según entendí, no como esposa del Presidente, sino en su calidad de mujer independiente, única e individual, pues como bien dice en una parte de su libro, "ninguna mujer es propiedad de su esposo (...) ni de ninguna entidad, gobierno, partido político (...), somos individuos", con lo cual estoy totalmente de acuerdo.

Pero sea una mujer-ciudadana independiente, sea una funcionaria pública o una "segunda dama" (porque la primera es la mía), en ningún caso debieron utilizarse recursos

públicos para la presentación de un proyecto personal, como lo es el caso de este libro.

¿Qué autor independiente puede contar con el apoyo, facilidades y recursos del gobierno para instalar en el Zócalo de la Ciudad de México toldos, templetes, vallas de seguridad, sillas, equipos de sonido, personal de seguridad, etcétera, para la presentación de su obra?

Por lo anterior, la petición que hago es sencilla: Yo quiero lo mismo.

Quiero hacer una presentación en el Zócalo de la Ciudad de México del libro que estoy próximo a publicar y que se titulará "Yo" (como esta columna de opinión) con las mismas facilidades, gratuidades e instalaciones que la señora Gutiérrez Müller obtuvo para presentar su libro.

El de ella acerca del feminismo, de la condición de ser mujer bajo el escrutinio público; el mío, un libro de arte de gran formato (*coffee table book*) titulado "Yo", con una selección de 125 frases que he acuñado a lo largo de 25

años, en los más de mil 300 artículos de opinión que he escrito para este medio y que irán acompañadas de fotografías de arte conceptual alusivas a los temas que abordan.

Frases que han nacido de la observación y análisis de diversas conductas humanas, de principios morales, creencias religiosas, valores éticos y comportamientos políticos y sociales; puntos de vista que si bien en muchos casos encuentran coincidencia con la manera de pensar de quien los lee, en otros han sido fuente de conflictos, insultos, agresiones y hasta amenazas de lectores que no están de acuerdo con los puntos de vista expresados, o se sienten ofendidos por exhibir lo para mi inútil, equivocado o ridículo de ciertas políticas públicas, actitudes sociales y de tantas prácticas y costumbres banales, supersticiosas o estúpidas que sin pensar dirigen el que-hacer humano, como la de haber creado la figura de Primera Dama, a la que Gutiérrez Müller acertadamente se opone.

Al respecto y coincidentemente en el año 2002 escribí en este mismo espacio

un artículo titulado "Figuras decorativas" en el que decía Yo que "la forma de evitar que la mujer de un Presidente o la de cualquier prominente empresario se convierta en una inútil figura decorativa, no es involucrándose en las actividades o negocios del marido, sino realizando sus propias e independientes actividades, preferentemente en áreas que permitan una sana distancia con las ocupaciones de su pareja, lo cual además de que evita que la influencia o el poder de éste minimicen u opaquen sus propios logros, impide que sus éxitos se atribuyan a los recursos de su marido en lugar de a su capacidad personal".

Decía al inicio que si para la presentación de mi libro "Yo" no recibo las mismas facilidades y gratuidades que la señora Gutiérrez Müller recibió, mi petición se convertiría en reclamo. Y el reclamo es por los recursos públicos (materiales y humanos) utilizados para la presentación del libro de una ciudadana.

Repito, yo también quiero lo mismo, ni más ni menos. Quiero que me pongan en contacto con la persona del gobierno federal o de la Ciudad de México con la que sin ningún costo para mí, en el mismo lugar y con las mismas instalaciones y apoyos logísticos, pueda llevar a cabo la presentación de mi libro "Yo".

*"O todos coludos o todos rabones", dice el dicho popular. "Para que los pobres sean primero, los políticos deben ser al último", digo Yo.*

**GUADALUPE  
LOAEZA**  
gloaezatovar@yahoo.com



*Escuchar a los líderes demócratas inspira esperanza y confianza. La marea azul que respalda a Kamala crece llena de optimismo.*

## Los demócratas

**E**sta vez la Convención Nacional Demócrata, que se celebra en Chicago, está resultando particularmente llamativa. A pesar de que el presidente Joe Biden anuncia valientemente su retiro de la contienda –gesto que jamás se olvidará como un acto de patriotismo– y que durante casi una semana no se sabía quién lo reemplazaría, a partir de que se confirmó que su sustituta sería la vicepresidenta Kamala Harris, la marea azul ha crecido exponencialmente llena de esperanzas, de optimismo y de alegría.

Esta oleada la he seguido con fervor por televisión desde el lunes. Cada vez más me convengo de que Kamala va a ganar, así como están convencidos incluso un buen número de republicanos. Los mismos que le tienen pavor a Donald Trump, aunque no lo acepten abiertamente. Saben que el ex Presidente es capaz de cualquier cosa, aun de algo que dañe a su propio partido. Tal como sucedió durante el asalto al Capitolio el 6 de enero del 2021, cuando partidarios azuzados por Trump entraron a la fuerza a la sede del Congreso, dejando cinco muertos y muchos heridos. Estas terribles imágenes las mostraron ayer, el tercer día de la convención, frente a una multitudinaria asistencia en el United Center. Todos exclamaban con indignación, al mismo tiempo que levantaban sus brazos mostrando sus carulinas en apoyo a Kamala y en contra de Trump.

La que de verdad lo alucina como si se tratara de un ser maligno sin escrúpulos es la ex presidenta de la Cámara de Representantes, Nancy Pelosi. Cada vez que le preguntan qué piensa de una segunda Presidencia de Trump, abre los ojos como platos y dice: “Apenas puedo dormir por las noches tal y como están las cosas... Eso sería impensable, imposible para nuestro país”. Como dijo Bill Clinton ayer en su intervención, ya no sabe ni qué apodo ponerle a Trump; no obstante, sugirió que era como una especie de Hannibal Lecter, el personaje que interpreta Anthony Hopkins en “El silencio de los inocentes”. Entre miles de aplausos, incluyendo los de Hillary y su hija Chelsea, Clinton dijo: “La próxima vez que lo escuchan (a Trump), no cuenten las mentiras, cuenten los ‘yos’, y lo calificó de estar luchando

solo por él mismo. En cambio, destacó, “Kamala será la Presidenta de la alegría”.

Escuchar a los ponentes más importantes de esta convención, como Joe Biden, los Obama, Bill Clinton, Douglas Emhoff –marido de Kamala–, Nancy Pelosi, Oprah Winfrey y Tim Walz, inspira esperanza y confianza al país más poderoso del mundo, cada vez más amenazado por guerras, cambios climáticos, regímenes autoritarios, consumo de drogas y pérdida de valores. Sus palabras han sido para mí como música para mis oídos. El primero que habló durante la inauguración fue el presidente Joe Biden, a quien le gusta repetir: “Wall Street no construyó EU: la clase media lo hizo. Y los sindicatos construyeron la clase media”. Respecto a la candidata demócrata dijo: “Elegir a Kamala fue la primera decisión que tomé cuando me convertí en nuestro nominado y fue la mejor decisión que he tomado en toda mi carrera (...) Es dura, tiene experiencia y una integridad enorme”. Por su parte, Hillary Clinton afirmó que no nada más se trataba de elegir a una Presidenta. “Hemos logrado hacerle muchas rajaduras al más alto y más duro de los techos de cristal. Y esta noche, ahora que estamos tan cerca de romperlo de una vez por todas, les quiero contar lo que veo (...) Lo que contemplo es la libertad de tomar nuestras decisiones sobre nuestra salud, nuestras vidas, las personas a las que amamos y nuestras familias”.

Donald Trump sigue llamando a Obama “Barack Hussein Obama”. Es evidente que el convicto ya está perdiendo. Ya no sabe qué hacer, por eso recurre a los insultos contra Kamala, o bien a la inteligencia artificial para hacerle decir a Taylor Swift que votará por él. Obama fue muy claro al describirlo como a un “multimillonario de 78 años que no ha dejado de quejarse de sus problemas desde que bajó por su escalera mecánica dorada hace nueve años”. El discurso de Michelle Obama fue de los mejores: “Haz algo (*Do something*)... para de quejarte acerca de todo y haz algo...” fue su consigna repetida intensamente. De inmediato su frase se hizo viral.

Por último, y como recomendó Oprah con toda su energía y a gritos: “¡¡¡Votemos por Kaamaaama Haaaris!!!”. Hoy hablará, no dejemos de escucharla.

**JORGE SUÁREZ-VÉLEZ**  
@jorgesuarezv



*Es peligroso decir que Morena se robó la elección. La oposición hizo errores y necesita aprender de ellos. Hoy hay otras batallas que dar.*

## Diagnosticar bien importa

**S**e dice que el primer paso para resolver un problema es diagnosticarlo correctamente, identificarlo, reconocer su origen. Claramente, eso aplica a enfermedades. Un tratamiento puede curar una enfermedad pero ser mortal si se usa para otra. Pero también aplica en la social o en lo político. Una y otra vez escucho a quienes afirman que Morena se robó la elección en la jornada del 2 de junio. No fue así y afirmarlo es peligroso.

Lo es por varios motivos, primero, porque nos pone en la misma categoría de López Obrador, quien no reconoció su derrota en 2006. Segundo, porque afirmarlo desacredita al INE y da argumentos para eliminarlo. Tercero, porque un diagnóstico equivocado impide proponer soluciones acertadas. Si sólo se perdió por no cuidar bien las casillas, asumimos que la oposición hizo todo lo demás bien. Estuvo lejos de ello. Cuarto, porque ponernos a contar votos hoy nos distrae de las batallas que debemos estar dando.

Que conste que no estoy diciendo que no hubo irregularidades el 2 de junio. Hubo muchas. Los partidos de oposición sí descuidaron muchas casillas. En más de 1,800 Morena ganó por "zapato" (ni un solo voto por la alianza opositora). Claramente, hubo acarreo masivo y 23 gobernadores de ese partido operaron la elección en sus estados. Sin embargo, es inocente o irresponsable pensar que lo anterior explica una victoria con margen de 2 a 1.

También es justo afirmar que la contienda fue totalmente inequitativa. El "fraude" se concretó a lo largo de años de actos anticipados de campaña, de uso de recursos públicos para fines electorales, de más de 20 mil servidores de la nación yendo de puerta en puerta convenciendo al electorado de que AMLO les mandaba programas de ayuda (pagados con nuestros impuestos) y después amenazándolos con la desaparición de éstos si no votaban por Morena; decenas de miles de espectaculares promocionando a Claudia, el Presidente usando las Mañaneras para impulsarla y para denostar a Xóchitl Gálvez, usualmente con mentiras; presionando a los medios de información, imponiendo una cobertura sesgada a favor de su candidata. En esta elección de Estado, tan sólo en 2024 se les repartieron 465 mil millones de pesos a 12 millones de adultos mayores. Se incrementó 25% el presupuesto por el año electoral, y se anticipó el pago de dos bimestres en uno, solo tres meses antes de la elección. La contienda fue flagrantemente dispareja y cayó en lo ilegal una y otra vez. Pero ganaron el día de la elección.

Por ello, enfoquemos nuestra energía en evitar la grotesca sobrerepresentación que intenta imponérsenos. 54.7% del voto no puede otorgarles 73% de las curules en la Cámara de Diputados. Protestemos con toda el alma para defender al INE y a todos los órganos

autónomos. Defendamos a la Suprema Corte. Protestemos por el cobarde ataque a Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad y contra medios que han actuado con valentía como contrapesos ante la flagrante corrupción y derroche de recursos públicos de este gobierno. Apoyemos a medios de comunicación independientes, anunciándonos en ellos y suscribiéndonos a ellos. Y, una vez que exhalemos el último aliento, démosle vuelta a la hoja y, como nos ha convocado Enrique Krauze, preparémonos para 2027 y 2030.

El político al que quizá más respeto me recordó recientemente que los ciclos electorales en México son más cortos de lo que a veces parece. La escandalosa acumulación de poder en manos de Morena les hará responsables únicos de cualquier descalabro o crisis. No deseo que ésta ocurra. Pero ahora le toca a Sheinbaum lidiar con un déficit fiscal de casi 7 puntos del PIB, con el gasto público más abultado en décadas (los RFSP ascienden a 5.4 puntos del PIB) y con organizaciones criminales impunes y empoderadas.

Seré el primero en reconocer si Sheinbaum me sorprende positivamente. Pero tendré la pluma en la mano para recordarle cada promesa no cumplida, para cobrarle cada institución destruida y cada paso en retroceso.

Hoy, más que nunca, México nos necesita. Claudicar es de cobardes.

DE POLÍTICA  
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



*Ya se ve que los hombres privados de razón, humildes o poderosos, pueden provocar grandes conflictos.*

## Ocurrencias riesgosas

**E**ntrañable personaje de mi ciudad fue Adrián Rodríguez. Nadie podrá decir si era un loco muy cuerdo o un cuerdo algo loco. Anublada la razón, daba en peregrinas ocurrencias. Se declaró presidente de la República, y se hizo retratar, vestido de frac y con sombrero de copa, luciendo al pecho la banda presidencial. Después, olvidado de tan elevado puesto, anunció que ahora era “el economista non”, en un tiempo en que no había en Saltillo ningún practicante de la abstrusa ciencia de la economía. Ignoro si fue tal profesión lo que hizo de él un anarquista. Se convirtió en vehementemente opositor del sistema. Redactaba lo que él llamaba “manifiestos”, en los cuales ponía a los poderes establecidos como lazo de cochino, trepadero de mapache o jaula de perico. Luego iba de calle en calle y de café en café distribuyendo sus proclamas a cambio de una pequeña aportación. Con eso se mantenía. “Viene calentito”, te decía al oído al tiempo que te entregaba uno de sus manifiestos, impreso toscamente en copias al carbón de máquina de escribir. Sucedió que por causa desconocida Adrián se enemistó con Nixon, presidente de Estados Unidos. Lo llenó de epítetos peyorativos a cuyo lado la “Incitación al Nixonicidio”,

de Neruda, era canción de cuna. Luego pasó de las palabras a los hechos. Se dedicó a pintar con lechada y brocha gorda en todos los vagones de ferrocarril que llegaban a Saltillo la consigna “Muera Nixon”. Los tales carros eran alquilados por empresas norteamericanas. Cuando vencido el alquiler fueron devueltos, sus propietarios se negaron a recibirlos por causa de las pintas. Las estaciones fronterizas se atestaron de vagones, con el consecuente caos ferrocarrilero. Intervinieron, se dijo, el FBI y la CIA, pues aquella consigna contraria a la vida del presidente yanqui fue vista como acto terrorista anunciador de un magnicidio. Las cosas habrían llegado a mayores de no ser porque una investigación del hecho puso en claro que el causante del conflicto era aquel Adrián Rodríguez, incapaz de cometer no ya nixonicidio, sino ni aun mosquitocidio, si es que así puede llamarse a la acción de matar un zancudo. Los dueños de los vagones los recibieron finalmente, no sin antes hacer que se borrarán las consignas y tras cobrar a las empresas mexicanas cuantiosas sumas por concepto de daños y perjuicios. Ya se ve que los hombres privados de razón, humildes o poderosos, pueden provocar grandes

conflictos. Todo esto viene a cuento por la prohibición de una empresa ferroviaria norteamericana de enviar trenes a México durante 30 días, debido a que interrupciones en el servicio fueron causa de que sus equipos quedarán detenidos. Tal medida afectará el abasto de granos como maíz y trigo, con los consecuentes daños para nuestro país. ¿Quién es el causante de esta situación derivada en buena parte, o mala, de la falta de seguridad? Desde luego en esta ocasión no es Adrián Rodríguez... Lord Greedhead asistió en Londres a la reunión anual del Tercer Regimiento de Escopeteros de Calcuta. Llamó por teléfono a su finca rural y le pidió al mayordomo: “Comunicame con la señora”. Replicó el servidor: “Me apena decírselo, milord, pero está en la cama con un hombre”. El Escopetero de Calcuta montó en cólera. Le dijo al mayordomo: “Toma mi rifle y dale un tiro a cada uno. A mi regreso diré que fui yo quien cometió el crimen en defensa de mi honor”. El mayordomo cumplió la orden y volvió al teléfono. “Ahora –le dijo el Escopetero de Calcuta– arroja los cuerpos a la alberca”. “Milord –vaciló el mayordomo–. No tenemos alberca”. Tras una pausa preguntó lord Greedhead: “¿A dónde hablo?”... FIN.

Por paridad de género, tumban senaduría a Dante

la resor tera



INE REGALA MAYORÍA CALIFICADA A MORENA





### CARTUCHO

Qucho [qucho99@yahoo.com.mx](mailto:qucho99@yahoo.com.mx)





CRÍA CUERVOS...



# Laura Imelda se defiende ante tribunales electorales

Redacción/Quadratin Jalisco

**E**n tiempo y forma, presentó la presidenta municipal electa de San Pedro Tlaquepaque Laura Imelda Pérez Segura, sus respectivas manifestaciones como tercero interesado dentro del Juicio para la Protección de Derechos Político Electorales (SG-JDC-589/2024) y el Juicio de Revisión Constitucional Electoral (SG-JRC-247/2024), ambos se desprenden del Juicio de Inconformidad JIN 159/2024, y son promovidos por Movimiento Ciudadano ante la Sala Regional Guadalajara, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Ambos expedientes fueron turnados y serán resueltos por el Presidente de la Sala Regional Guadalajara del TEPJF, Magistrado Sergio Arturo Guerrero Olvera.

Cabe recordar que el 8 de agosto, el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, emitió su resolución en torno a la inconformidad de MC en la elección de Tlaquepaque, señalando en su sentencia, que los presuntos agravios fueron inoperantes e infundados, ratificando así, la victoria de la Coalición Sigamos Haciendo Historia en San Pedro Tlaquepaque, integrada por Morena, PT, Verde, Hagamos y Futuro, con Laura Imelda Pérez Segura como abanderada.

# Congreso aprueba criterios para la entrega-recepción

**Proceso.** El secretario general, Tomás Figueroa, explicó que el fin es dar certeza en la transición de legislatura

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

El Congreso del Estado de Jalisco aprobó este miércoles los lineamientos y criterios de procedimiento de entrega-recepción por la conclusión de la 63 legislatura y la instalación de la 64 legislatura. Con ese documento y la incorporación del Comité de Participación Social a los trabajos de la Comisión de Entrega-Recepción,

el Congreso de Jalisco busca brindar certeza y confianza en los procesos relacionados con la constitución del inventario de bienes, derechos, obligaciones, asuntos pendientes y archivos, que habrá de ser entregado por la legislatura saliente a la entrante, que comenzará su trabajo el 1 de noviembre próximo.

Tomás Figueroa, secretario general del Congreso, explicó que los lineamientos y criterios de procedimiento de entrega-recepción "son resultado de un trabajo colaborativo -entre la Junta de Coordinación Política, la Secretaría General y la Contraloría del Congreso- que tienen por objetivo brindar confianza a la ciuda-

danía jalisciense y a sus representantes en la legislatura 64 respecto a la transmisión del patrimonio y asuntos pendientes, así como fortalecer los conceptos y procedimientos previstos por la Ley de Entrega-Recepción del Estado y nuestro Reglamento en la materia".

Los puntos clave de los lineamientos recién aprobados son cuatro, bajo los siguientes conceptos: Se determinan con claridad los sujetos obligados a participar en el proceso de Entrega-Recepción por parte de la 63 legislatura; se desarrollan con mayor claridad las sesiones de trabajo de la Comisión de Entrega-Recepción; se innova en el proceso invitando

al Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción en los trabajos de Entrega-Recepción por conclusión de la 63 legislatura; y se emiten disposiciones que permitan a las personas servidoras públicas del Congreso conocer, en un solo instrumento, las directrices administrativas del proceso de Entrega-Recepción por conclusión de la 63 legislatura.

Es la primera ocasión en que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) que preside la diputada Marcela Padilla, el órgano de control, y el secretario general del Congreso, en este caso Tomás Figueroa, aprueban esos lineamientos. —

### CONGRESO JALISCO



**PARTICIPACIÓN SOCIAL.** Preparan la conclusión de la actual legislatura.

## Generan certeza en el proceso de entrega-recepción

Con la determinación detallada de los procesos, la incorporación del Comité de Participación Social a los trabajos de la Comisión de Entrega-Recepción y con la especificación clara de los sujetos obligados, el Congreso de Jalisco fortalece la confianza en el proceso para la conclusión de la 63 Legislatura y el inicio de la 64.

A través de la aprobación por mayoría de los lineamientos y criterios, el Congreso del Estado pretende brindar certeza y confianza en los procesos relacionados con la constitución del inventario de bienes, derechos, obligaciones, asuntos pendientes y archivos, que habrá de ser entregado por la administración saliente dentro de la junta preparatoria de la 64 Legislatura, que entrará en funciones el próximo 1 de noviembre.

### CLAVES

#### Los lineamientos

**Primero,** se determinan con claridad los sujetos obligados a participar en el proceso de entrega-recepción por parte de la 63 Legislatura.

**Segundo,** se desarrollan con mayor claridad las sesiones de trabajo de la Comisión de Entrega-Recepción.

**Tercero,** se innova en el proceso invitando al Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción a los trabajos de entrega-recepción por conclusión de la 63 Legislatura.

# Fracasa el sistema local anticorrupción

**OBSERVATORIO DETECTA FALTA DE RESULTADOS DEL SAE**

Se señala que **no cuenta con mecanismos de coordinación operativos realmente funcionales** entre las instancias que lo integran, sobre todo la FECC y el Poder Judicial

**E**l Observatorio del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco (Obsae) concluyó que el Sistema Estatal Anticorrupción (SAE) carece de resultados concretos, significativos o medibles, sin que exista evidencia documental de sus actividades durante el 2023.

El SAE es la instancia de coordinación entre las autoridades estatales y municipales de Jalisco en la prevención, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como en el control y

fiscalización de los recursos públicos, pero desde entonces ha fallado en eso precisamente: coordinarse, señaló el Obsae en su noveno informe de actividades.

“El sistema no cuenta con mecanismos de coordinación operativos realmente funcionales entre las instancias que lo integran y mucho menos con los prometidos sistemas de inteligencia de los que se habla en los planes de trabajo”, se remarca en el informe.

La falta de trabajo en conjunto no es reciente. Cecilia Díaz Romo, integrante del observatorio, recordó que desde 2022 se indicó al sistema que



*El combate a la corrupción no ha sido prioridad en*

*Jalisco, en donde tampoco ha habido voluntad política para dotar a todo el mecanismo”*

**CECILIA DÍAZ ROMO**

**INTEGRANTE DEL OBSAE**

era urgente promover la coordinación y para ello se estableció un taller en cuatro fases, pero se incumplieron.

Díaz Romo añadió que el combate a la corrupción no ha sido prioridad en Jalisco, en donde tampoco ha

habido voluntad política “para dotar a todo el mecanismo, desde la detección, de los presupuestos suficientes para fortalecer sus acciones”.

La integrante del observatorio explicó que los engranes más débiles del SAE son la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción (FECC) y el Poder Judicial, instituciones rebasadas por la demanda y sin los suficientes recursos materiales y humanos, así como los órganos internos de control, en su mayor parte incompletos y frágiles y, además, supervisados por quienes deben ser vigilados.

**ZMG 2A**

## Ven fracaso en Sistema Anticorrupción Estatal

CUESTIONAN LABOR DE LA FECC

El observatorio del SAE remarca que **la falta de coordinación operativa** se mantiene entre las instancias que lo integran

**E**l Observatorio del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco (Obsae) entregó ayer su noveno informe de actividades con la conclusión de que los acuerdos planteados en el SAE no se transformaron en acciones concretas, significativas o medibles de los resultados, incluso no halló evidencias ni documentos que informen del desarrollo y resultado de sus actividades durante el 2023.

En 2017, con el aval a la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, se estableció que el SAE es la instancia de coordinación entre las autoridades estatales y municipales de Jalisco en la prevención, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como en el control y fiscalización de los recursos públicos, pero desde entonces ha fallado en eso precisamente: coordinarse, según el Obsae.

“El sistema no cuenta con mecanismos de coordinación operativa realmente funcionales entre las instancias que lo integran y mucho menos con los prometidos sistemas de inteligencia de los que se habla en los planes de trabajo”, se remarca en el informe.

La falta de trabajo en conjunto no es reciente. Cecilia Díaz Romo, integrante del Obsae, recordó que desde 2022 se indicó al sistema que era urgente promover la coordinación y para ello se estableció un taller en cuatro fases. La primera concluyó con el documento denominado *Mecanismos de coordinación para mejorar los procesos de detección, investigación y sanción de la corrupción*, pero la última administración de la Secretaría Ejecutiva del SAE (SESAE) sustituyó la fase dos y las siguientes por otras actividades de las que no se han informado resultados, criticó Salvador Mancera Sansoube, otro miembro del observatorio.

Díaz Romo añadió que el combate a la corrupción no ha sido prioridad en Jalisco, en donde tampoco ha habido voluntad política “para dotar a todo el mecanismo, desde la detección, de los presupuestos suficientes para fortalecer sus acciones”.

La integrante del observatorio explicó que los engranes más débiles del SAE son la Fiscalía Especializada



**NO ES TEMA.** Desde el Obsae se considera que el combate a la corrupción no ha sido prioridad en Jalisco.

### LOS ENTES

● El SAE se integra por el Comité Coordinador, el Comité de Participación Social (CPS) y el Sistema Estatal de Fiscalización. Son integrantes del Comité Coordinador un representante del CPS, quien lo presidirá; el titular de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ); el titular de la Fiscalía Especializada de Combate a la Corrupción (FECC); el titular de la Contraloría del Estado; un representante del Consejo de la Judicatura Estatal; la persona titular del Instituto Estatal de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Iteij), y el presidente del Tribunal de Justicia Administrativa

en el Combate a la Corrupción (FECC) y el Poder Judicial, instituciones rebasadas por la demanda y sin los suficientes recursos materiales y humanos, así como los órganos internos de control, en su mayor parte incompletos y frágiles y, además, supervisados por quienes deben ser vigilados.

En el informe también se recalca que normativas del SAE son incoherentes o incluso contradictorias entre leyes generales y locales –obstaculizan o incluso anulan el flujo de los procesos–, la ausencia total de los prometidos sistemas de inteligencia anticorrupción, así como insuficiencias graves en el diseño de mecanismos de comunicación y criterios homologados entre las instancias que tramitan los casos de presunta corrupción, desde su inicio hasta su sanción.

Mancera Sansoube agregó que el Obsae, creado hace siete años para observar al SAE, concluyó ya esa labor y decidió dar un giro hacia un enfoque general, por lo que ahora se

denominará Observatorio Ciudadano de la Gobernanza.

### CRITICAN POCAS SANCIONES EN FECC

Según datos obtenidos por el Obsae, de 2018 a junio de 2024, la FECC abrió 6 mil 119 carpetas de investigación, pero sólo judicializó 409, es decir, el 6.68 por ciento. De los 409 casos que llegaron al Poder Judicial para determinar un posible delito y su correspondiente sanción, sólo 15 (3.67%) terminaron en sentencia: 12 fueron condenatorias (2.93%) y tres (0.73%) absolutorias.

El observatorio también indicó que Jalisco debería contar con al menos 85 investigadores abocados a la agenda anticorrupción si se considera la población que tiene, sin embargo, no se sabe el número de personal en la materia. “Preguntamos cuántos Ministerios Públicos tiene la fiscalía anticorrupción y la respuesta fue que es información reservada por seguridad pública”.

“Es un hecho que no toda carpeta de investigación debe llegar a juicio, sin embargo, este porcentaje está muy por debajo de los estándares internacionales de los países que, como México, pertenecen a la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos)”, remarcó Díaz Romo sobre el saldo de la FECC.

En cuanto a las faltas administrativas graves, el observatorio informó que el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) recibió entre 2018 y julio de este año 717 informes de presunta responsabilidad administrativa (IPRAS), de los cuales 450 están en trámite, mientras que 82 se regresaron al ente que los originó y 70 no tienen pronunciamiento. Desde el TJA también se informó que se han emitido 74 sentencias, pero 54 han sido absolutorias y 20 condenatorias.

ESPECIAL

## Castigan 12 de 6 mil casos de corrupción

MARTÍN AQUINO

Mucho ruido y pocas nueces...

Desde que se activó el Sistema Estatal Anticorrupción en Jalisco (SEA), la Fiscalía especializada en esa materia investigó, de 2018 a julio de 2024, más de 6 mil denuncias, de las cuales, solo 12 llegaron a sentencia condenatoria, informó el Observatorio Ciudadano para la Gobernanza.

Cecilia Díaz, Salvador

Mancera y Alberto Bayardo, integrantes del otrora denominado Observatorio del SEA, dieron a conocer ayer los avances del combate a la corrupción en el Estado, el cual consideran es "bajo".

El Observatorio expuso que la Fiscalía Anticorrupción abrió, de 2018 a junio de 2024, un total de 6 mil 119 carpetas de investigación, de las cuales, solo fueron judicializadas 409, el 6.6 por ciento.

De las 409 carpetas judicializadas por presuntos actos de corrupción en Jalisco, sólo 15 han llegado a sentencia, 12 condenatorias y 3 absolutorias.

"Este porcentaje (de 6.6 por ciento) está muy por debajo de los estándares internacionales de los países que, como México, pertenecen a la OCDE (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos)", refirió Díaz.

"Según los mismos están-

dares, en países de alta corrupción sería necesario, además de un alto grado de especialización, tecnología avanzada y cooperación internacional".

A decir del Observatorio, los engranes del SEA siguen estando débiles, y los indicadores más visibles serían la Fiscalía Anticorrupción y Poder Judicial rebasados por la cantidad de denuncias y la escasez de recursos materiales y humanos.

## AL CONGRESO

### Velázquez llama a despenalizar aborto

● Ayer el diputado Enrique Velázquez González hizo un llamado al pleno del Congreso local para despenalizar el aborto en Jalisco.

El legislador de Hagamos enfatizó que es irresponsable no legislar ante el ordenamiento que existe por parte del Segundo Tribunal Colegiado en Materia Penal del Tercer Circuito, instancia que declaró inconstitucionales los artículos que criminalizan de forma absoluta el aborto voluntario en el Código Penal de Jalisco y ordenó al Congreso local y al gobernador Enrique Alfaro hacer los cambios necesarios; sin embargo, esto no ha ocurrido.

“En Jalisco no tenemos temporalidad (para el aborto). Puede ocurrir después de las 12 semanas y en eso no estamos de acuerdo. Respeto a los que no quieren tocar el tema. Es importante porque no todos podemos pensar igual, pero sí tenemos una orden judicial y se debe de discutir”, dijo. *Ilse Martínez*

## FEDERALES Exhortan a mejoras en carreteras

● Nuevamente diputadas y diputados del Congreso de Jalisco—con abstenciones de los legisladores morenistas— pidieron apoyo para el mantenimiento de la red carretera federal al avalar seis acuerdos legislativos de exhortos relacionados con funcionarios del gobierno de México, incluido el presidente Andrés Manuel López Obrador, para que realicen trabajos en la red carretera que está a su cargo.

El acuerdo 7.1 exhorta, por ejemplo, a la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes (SICT) para que rehabilite y dé conservación rutinaria a la carretera federal 35, en el tramo que comprende el camino de Jamay a la Barca y La Barca a Atotonilco.

En otro, el 7.2, se pide al presidente que considere asignar presupuesto suficiente para el mantenimiento de carreteras federales en Jalisco e indemnizar a las familias que hubiesen sufrido pérdida de un familiar en algún accidente por falta de mantenimiento de vías federales durante este 2024. *Ilse Martínez*

### LLAMA A ATENDER TEMAS CLAVES

# Reconoce Congreso local a biólogo por labor ambiental

El Congreso de Jalisco entregó el Reconocimiento al Mérito Ambiental 2024 en el marco del Día Internacional del Medio Ambiente. Entre los galardonados se encuentra el biólogo Jesús Israel Hernández Hernández, quien fue reconocido en una sesión plenaria del Legislativo estatal por su destacada labor en favor del medio ambiente.

Jesús Israel Hernández es egresado de la carrera de Biología del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Guadalajara. Actualmente, cursa una maestría en Políticas Públicas en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.

Al recibir el reconocimiento, Hernández expresó que el mérito también es para sus estudiantes, pues ha impartido clases de Biología desde que concluyó su licenciatura. "Me siento muy nervioso, muy emocionado. Creo que este reconocimiento es más para la formación de estudiantes que he tenido como maestro de la licenciatura en Biología. Esto me compromete a hacer más acciones por el cuidado del medio ambiente con niños, jóvenes y adultos", comentó.

Hernández destacó su experiencia en temas ambien-



**GALARDÓN.** Jesús Israel Hernández Hernández promueve el cuidado del medio ambiente entre sus estudiantes.

tales desde sus días como estudiante, cuando participó en proyectos comunitarios, simposios y otras actividades enfocadas en el medio ambiente. Su carrera ha abarcado tanto la academia como el servicio público. Como practicante, trabajó en la Dirección de Gestión Transversal ante el Cambio Climático de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial. Posteriormente, formó parte de la Coordinación de Servicios Municipales en Zapopan.

De 2020 a 2023, Hernández coordinó la Licenciatura en Biología del CUCBA de la UdeG, al tiempo que impartía cursos sobre educación am-

biental, biología general, comunicación de las ciencias biológicas, y técnicas de laboratorio y campo. Además, se desempeña como Secretario del Consorcio de Programas Educativos de las Ciencias Biológicas y es miembro de la Asociación Mexicana de Instituciones de Educación en Biología. También imparte talleres, cursos y participa en festivales de divulgación y educación ambiental, así como en ponencias sobre políticas públicas y educación ambiental. Hernández subrayó la importancia de atender ciertos temas clave por parte de las autoridades de los tres niveles de Gobierno.

## Reconoce Congreso por mérito ambiental

MARTÍN AQUINO

Por sobresalir con acciones a favor del medio ambiente, el Congreso de Jalisco reconoció a siete ciudadanos de Jalisco, así como a una organización civil.

En una sesión de Pleno realizada este miércoles, el Legislativo entregó reconocimientos por mérito ambiental 2024 a Guillermo Barba Calvillo, Karina Aguilar Vizcaino, Fernando José Montes de Oca y Domínguez, Laura Elizabeth González Castellanos, Emmanuel de Jesús Arriero Gutiérrez, Verónica Mariana Delgado Carrillo, Jesús Israel Hernández Hernández y la asociación civil Anillo Primavera.

“El reconocer a las personas que cuidan el medio ambiente es crucial por varias razones, ya que refuerza su compromiso y les motiva a seguir traba-

jando en la protección del entorno, se promueve la importancia del cuidado ambiental, sensibilizando a más personas sobre la necesidad de adoptar prácticas sostenibles”, dijo la diputada Érika Ramírez, del Partido Verde.

“Estas personas se convierten en referentes, impulsando a otros a replicar sus acciones, generando un efecto multiplicador en la sociedad”, añadió.

La legisladora Ramírez, impulsora del reconocimiento al mérito ambiental 2024, expuso que, al cuidar del medio ambiente se está protegiendo la salud, seguridad alimentaria y bienestar a largo plazo de las personas.

“Preservar el medio ambiente es vital para garantizar una calidad de vida adecuada y un futuro sostenible”, comentó la diputada.

## Rinde protesta, por fin, consejera que faltaba

Busca que mejoren las autoridades con la búsqueda de desaparecidos

MARTÍN AQUINO

El Congreso local había tomado protesta la semana pasada a cinco de seis nuevos miembros del Consejo Ciudadano del Comité Coordinador sobre Personas Desaparecidas de Jalisco y, ahora, realizó ese acto protocolario con la integrante faltante, Dalia Rocío Jiménez Manríquez.

Durante una plenaria del 15 de agosto, protestaron como consejeros sobre desapariciones Patricia Sotelo Alvarado, Norma Fabiola Rodríguez Díaz, Juan Carlos Domínguez Orozco, Víctor Alejandro Nodal Silva y Alejandro Salvador Sánchez Torres, quedando pendiente Jiménez Manríquez que no pudo asistir a esa reunión debido a complicaciones para trasladarse desde la región Altos Norte hasta el Palacio Legislativo.

Sin embargo, en sesión del Legislativo local realizada este miércoles, la con-



■ Ayer tuvo lugar una sesión del Legislativo donde rindió protesta Jiménez Manríquez.

sejera pudo rendir protesta para asumir el cargo por el que no se recibirá sueldo.

“Me siento muy orgullosa de estar aquí, y también que la gente me tomó en cuenta para esto; tengo el apoyo de mi colectivo de Los Altos Norte, y pues vamos a echarle todas las ganas para que todo funcione”, dijo Jiménez Manríquez, quien es miembro del colectivo “+1=Todos” conformado por familiares de personas desaparecidas en los Municipios de San Juan de Los Lagos, Lagos de Moreno y Encarnación de Díaz.

La consejera ciudadana, quien busca a su hijo José

Ignacio Jiménez desaparecido desde el 16 de marzo de 2020, mencionó que trabajará desde el Consejo del que formará parte, para mejorar el desempeño de las autoridades estatales en la búsqueda de personas desaparecidas.

“Esperamos que haya avances en las carpetas de investigación y el Semefo, que los resultados de ADN se consigan más pronto de lo normal, agilizar todos los avances”, comentó Jiménez Manríquez.

“Siento que es muy poco el personal para tantas personas desaparecidas”, añadió.

## CONGRESO LOCAL

# Exhortan a incluir a *Timo* en inventario cultural

**E**n sesión ordinaria, diputadas y diputados de Jalisco aprobaron ayer un acuerdo legislativo que exhorta a la titular de la Secretaría de Cultura de Jalisco, Lourdes González Pérez, para que identifique e integre en el inventario del Patrimonio Cultural estatal la escultura *Big Big Steps*, elaborada por el artista Rodrigo de la Sierra y la cual costó 4.3 millones de pesos (mdp) a la administración estatal.

El objetivo del llamado es que la incorporación de la escultura, la cual incluye al personaje *Timo*, se publique en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*.

La diputada local Hortensia Noroña Quezada, quien propuso el acuerdo, agradeció a los legisladores que dieran el aval al exhorto.

Inicialmente se planteó que la escultura se coloque en Paseo Alcalde, sin embargo, a la fecha no se ha realizado obra civil para su instalación, por lo que la legisladora pidió que las autoridades hagan una consulta en la que se defina el mejor sitio.

Este medio publicó que la Dirección de Patrimonio de la Secretaría de Cultura recibió la obra desde el 18 de abril y que ésta se colocaría en Paseo Alcalde, pero no se ha instalado.

## Aprueba Congreso estudio del agua de la Zona Metropolitana

Redacción/Quadratin Jalisco

**P**ara hacer frente a la severa crisis de agua que se vive en nuestra ciudad, cuyos efectos más visibles son el colapso de la infraestructura, la formación de socavones, así como el abasto insuficiente y la pésima calidad del líquido que llega a los hogares de las familias tapatías, es necesario que las autoridades asuman en su agenda que se trata de una problemática de atención prioritaria, advirtió hoy la diputada local Mirelle Montes Agredano.

“Tener conocimiento del estado que guarda Red de Distribución de Agua Potable nos permitirá poder generar un plan para su renovación en el corto, mediano y largo plazo que mediante el cual podamos resolver de fondo la crisis del Agua en Guadalajara. Tenemos que dar este primer paso ya”, aseveró.

Con este argumento, la legisladora del partido Acción Nacional (AN) celebró que se aprobó por unanimidad en el pleno el acuerdo legislativo que pide a los titulares de la Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio, de la Secretaría de Gestión Integral del Agua y del SIAPA, que presenten ante el Congreso un diagnóstico detallado del estado de la Red de Distribución de Agua Potable del AMG, dentro de los próximos dos meses.



### MOVILIDAD FALTA DE REGULACIÓN

# Los patines eléctricos generan riesgo en ciclovías y avenidas

Es común que usuarios de este tipo de aparatos no respeten el límite de 25 kilómetros por hora

La falta de protección y en algunos casos las distracciones generan peligro para peatones y conductores

Aunque la Ley de Movilidad del Estado establece un límite de velocidad de 25 kilómetros por hora (km/h) para los patines eléctricos, algunos usuarios exceden ampliamente esta restricción, alcanzando velocidades de hasta 70 km/h. Esta situación ha generado preocupación entre peatones y ciclistas que transitan por las ciclovías, quienes consideran que estos vehículos a alta velocidad representan un riesgo significativo.

La Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad (AMIM) ha señalado que en avenidas como Mariano Otero, Aviación, del Bajío y Circuito JVC, ciertos patines eléctricos llegan a alcanzar hasta 72 km/h. Este medio pudo corroborar que, especialmente en las avenidas Mariano Otero y Aviación, los usuarios de patines eléctricos circulan a velocidades superiores a lo permitido.

Con la ayuda de un radar, se constató que en Mariano Otero los usuarios de patines eléctricos alcanzan en promedio 55 km/h, con algunos vehículos superando los 60 km/h. En Aviación, donde la ciclovía comparte espacio con la banqueta, la velocidad promedio es de 50 km/h, y en algunos casos se han registrado velocidades superiores a los 65 km/h.

“Van muy rápido y ni siquiera te avisan, solo los ves pasar rapidísimo, más rápido que los carros. Afortunadamente, a mí no me ha pasado nada, pero imagina que me atropella uno de esos, nos iría mal a los dos: a mí porque saldría volando y al que lo maneja porque tampoco son seguras y también saldría volando”, comentó María, quien transita diariamente por Avenida Aviación para llegar a su trabajo.

En Mariano Otero, a pesar de que existe un carril exclusivo para ciclovía, los ciclistas también se han quejado de la alta velocidad a la que circulan los patines eléctricos, lo que aumenta el riesgo de accidentes. “Uno viene bien



**PRECAUCIÓN.** Los patines eléctricos no ofrecen la misma protección que otros vehículos, dejando al usuario vulnerable a lesiones en caso de caídas o colisiones.

### RECOMENDACIONES



Es crucial llevar siempre un casco para proteger tu cabeza en caso de caídas. También considera utilizar rodilleras y coderas.



Evita exceder los límites de velocidad establecidos. En áreas urbanas transitadas, es mejor reaccionar a tiempo ante cualquier obstáculo.



Asegúrate de que tu patín eléctrico esté equipado con luces delanteras y traseras, especialmente si planeas conducir de noche.



Siempre que sea posible, utiliza carriles para bicicletas o ciclovías. Evita circular por las aceras, entre los automóviles o en sentido contrario.



Conducir con una sola mano o sin manos reduce considerablemente tu control sobre el patín. Mantén siempre ambas manos en el manubrio para tener un mejor manejo y evitar accidentes.

y de repente te pasan al lado muy rápido, eso es muy peligroso. Lo peor es que casi siempre son jóvenes. En una de esas chocan y ya estaríamos hablando de una tragedia”, mencionó Rubén, ciclista habitual en Mariano Otero.

Mientras tanto, el Congreso del Estado está analizando una reforma para regular el uso de los patines eléctricos en la ciudad. Aunque la iniciativa no contempla multas ni sanciones

económicas, se ha dejado abierta la posibilidad de que los municipios puedan establecer regulaciones. “No estamos considerando multas en este momento. Nuestro principal objetivo es seguir incentivando el uso de transportes alternativos y las multas irían en contra de eso”, señaló Mónica Magaña, presidenta de la Comisión de Movilidad y Transporte del Congreso de Jalisco, quien presentó la iniciativa.

**DIPUTADO** JULIO COVARRUBIAS

## Propone que el voto sea obligatorio

El diputado del PRI, Julio César Covarrubias Mendoza, propuso una reforma al Código Electoral del Estado de Jalisco para establecer que, además de tener el derecho, los ciudadanos tengan la obligación de elegir a sus gobernantes. La propuesta surge tras observar una disminución en la participación electoral: sólo el 52% de los ciudadanos vota-

ron en las últimas elecciones para gobernador, comparado con el 58.6% en 2018 y el 64% en 2012.

Covarrubias Mendoza destacó que la reforma busca concienciar a los ciudadanos sobre la importancia del voto, fomentando que no se abstengan debido a apatía o desilusión con los candidatos o partidos. Según su propuesta, el

Instituto Electoral deberá sancionar a quienes no acudan a votar, imponiendo como castigo trabajo comunitario.

El diputado invitó a todas las fracciones políticas a colaborar en la promoción de esta reforma y citó a países como Ecuador y Perú, donde la obligación de votar ha incrementado la participación ciudadana en los procesos electorales.

---

## Destacan 3 aspirantes en prueba

MARTÍN AQUINO

En la prueba de conocimientos, aplicada por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval) a 39 aspirantes a una Magistratura del Supremo Tribunal de Justicia (STJ), tres postulantes destacaron al obtener calificación superior a los 80 puntos de un máximo de 100.

Como parte del proceso para la designación de la Magistratura que dejará vacante Espartaco Cedeño Muñoz, el 12 de agosto se sometieron al examen teórico práctico 39 de 41 candidatos registrados.

MURAL tuvo acceso a los puntajes obtenidos por los aspirantes al cargo que se prevé será asignado por el Congreso local a más tardar el 30 de septiembre, resaltando con el mejor puntaje Cielo Aguamarina Ledezma



■ El 12 de agosto se sometieron al examen teórico práctico.

Verdín, con 87.36; seguida por Óscar Eduardo Ahedo Ibarra y César Eduardo González Ramírez, quienes obtuvieron 81.61 puntos cada uno.

El resto de los candidatos consiguió puntaje que oscila entre 77.01 y 39.08.

La entrega de la vacante de Cedeño Muñoz depen-

derá de una resolución legal promovida por el Legislativo debido a que, la aspirante a una Magistratura del Tribunal de Justicia Administrativa, Aurora Graciela Anguiano Quijada, logró frenar la designación de este y otros tres cargos mediante un juicio de Amparo.

## TRAS UN AMPARO

# Niegan ratificación a magistrado del TJA

**A**l magistrado de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) Avelino Bravo Cacho le negaron un amparo mediante el que buscaba la ratificación en el cargo por un segundo periodo de siete años.

El nombramiento del magistrado vence en diciembre y en vez de participar en la convocatoria que abrió el Congreso local para sustituirlo, optó por interponer un amparo para ser nombrado por un segundo periodo.

El magistrado señaló que los diputados locales transgredieron su derecho de ser reelecto en el cargo, según el artículo 66 de la Constitución local; sin embargo, el 8 de agosto un juzgado federal le negó el amparo por ser improcedente. El afectado



**MÁS TIEMPO.** Cacho Bravo busca ser ratificado en el cargo por un segundo periodo de siete años.

aún puede recurrir la decisión.

El 19 de julio el Congreso local autorizó emitir una convocatoria para las personas interesadas en ocupar la vacante que dejaría Bravo Cacho, misma que sigue vigente.

ESPECIAL

Señala Murguía que paro es muestra de unidad ante ultraje

# Ve 'reclamamos justo' vs. reforma judicial

Afirmó que elegir a Magistrados y jueces por voto trastocaría Estados

MARTÍN AQUINO

El paro nacional al que han recurrido trabajadores de la Judicatura federal contra la reforma judicial que impulsa el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, sería un "reclamo justo" ante un atentado y ultraje que se pretende cometer, advirtió la diputada panista presidenta del Congreso de Jalisco, Claudia Murguía.

La reforma judicial apoyada por Morena busca que la elección de jueces, Magistrados y Ministros sea por voto directo y en urnas, lo que motivó que empleados del Poder Judicial federal recurrieran a paro de labores por tiempo indefinido.

"Me parece que (el paro) es una muestra entre ellos mismos de solidaridad, de unidad, en un reclamo que me parece más que justo respecto del atentado y el ultraje que se quiere hacer contra uno de los Poderes soberanos del Estado", declaró la legisladora del PAN.



Martín Aquino

■ Murguía dijo que la obligación de jueces y Magistrados es velar por la aplicación de la ley, le guste o no a los ciudadanos.

**Verónica Flores** *Diputada del PRI*

/// Las exigencias de mejorar un poder público no nos impiden solidarizarnos con las y los servidores públicos del Poder Judicial Federal desde hoy (ayer) en paro en nuestro Estado, y que se suman a sus homólogos en todo el País por la inminente reforma al Poder Judicial".

"Quiero pensar que los que asumen los escaños a partir del 1 de septiembre en el Congreso de la Unión, velarán y atenderán los intereses de los mexicanos y no de

partidos políticos, de grupos políticos o del Presidente de la República en particular; yo espero que sí atiendan a esa responsabilidad que tienen de salvaguardar las institucio-

nes, de velar y proteger la democracia, de fortalecer nuestra República y la división de Poderes", agregó.

Murguía mencionó que el gran conflicto de la reforma judicial federal, que trastocaría a los Estados, es la elección por voto popular de jueces y Magistrados.

"El Poder Ejecutivo y el Legislativo sí tenemos la obligación de representar la voz popular, el sentir popular; los jueces y Magistrados tienen la responsabilidad de velar por la aplicación de la ley, nos guste o no nos guste a los ciudadanos, esa es la gran diferencia", apuntó la presidenta del Congreso jalisciense.

La diputada local del PRI, Verónica Flores, expuso que la reforma judicial federal ha causado una preocupación generalizada.

"Nos inquieta cómo se hará la reforma. La división de funciones en un Estado democrático es para frenar y equilibrar el ejercicio del poder público, para evitar la concentración y la tiranía; nuestro grupo parlamentario dice sí a la reforma del Poder Judicial, pero también rediseñemos al Ejecutivo y al Legislativo", indicó la priista.

## Revisará tema carretero con AMLO

MURAL/ STAFF

El mantenimiento de carreteras federales que se encuentran en mal estado, es uno de los principales temas que abordará el Gobernador Enrique Alfaro en la próxima reunión que sostendrá con el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

En este encuentro, que se llevará a cabo en la Ciudad de México, también pondrá sobre la mesa otros proyectos como la conclusión de la Línea 4 del Tren Ligero que va a Tlajomulco.

“El tema lo planteé directo en la gira con el Presidente y lo voy a ver personalmente con él, espero ya en unas horas, unos días más. Quedé de verlo, ese fue el acuerdo como



■ Enrique Alfaro Ramirez.

se los platicó hace unos días”, manifestó el Mandatario estatal.

A través de un comunicado, el Ejecutivo estatal informó que en la reciente visita que realizaron a Jalisco López Obrador y la Presidenta electa Claudia

Sheinbaum para inaugurar la Presa El Zapotillo, “se aprovechó para plantear a ambos los proyectos del mantenimiento a la red carretera y los trabajos de la Línea 4 del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR)”.

## Alfaro dialogará con AMLO en CdMx

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez se reunirá la próxima semana con el presidente Andrés Manuel López Obrador, con quien abordará los temas prioritarios para Jalisco en materia de infraestructura y movilidad, entre otros proyectos.

A través de un comunicado, el gobierno estatal informó que el mandatario reiterará la necesidad de dar mantenimiento a las carreteras federales, así como la conclusión de la Línea 4 del Tren Ligero, en los que ambos coincidieron tenerlos en las agendas de cierre de administraciones, tanto federal como estatal.

“El tema lo planteé directo en la gira con el Presidente y lo voy a ver personalmente con él, espero ya en unas horas, unos días más. Quedé de verlo, ese fue el acuerdo como se los platiqué hace unos días”, manifestó Alfaro Ramírez.

Durante la pasada visita a Jalisco, para la inauguración de la Presa El Zapotillo, López Obra-

dor y la presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo, el gobernador aprovechó para plantear a ambos los proyectos del mantenimiento a la red carretera y los trabajos de la Línea 4 del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR).

Destacó que haya sido una visita productiva y en el entendimiento de que la actual administración trabajará de la mano hasta el último día de ambos gobiernos para mantener el espacio de comunicación directa. ■

# Próxima reunión con AMLO será para revisar mantenimiento a carreteras y L4: Alfaro

**E**l gobernador del estado, Enrique Alfaro, anticipó que la próxima reunión con el presidente de la república, Andrés Manuel López Obrador, revisará temas prioritarios para Jalisco, como las condiciones de

las carreteras federales y pondrá sobre la mesa la conclusión de la Línea 4. Cabe destacar que ambos titulares manifestaron tener en las agendas de cierre de sus administraciones, tanto federal como estatal, los dos proyectos.

"El tema lo planteé directo en la gira con el presidente y lo voy a ver personalmente con él, espero ya en unas horas, unos días más. Quedé de verlo, ese fue el acuerdo como se los platiqué hace unos días", explicó el mandatario.

Durante la visita del presidente López Obrador y de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, a la inauguración de la presa El Zapotillo, el mandatario estatal planteó a ambos los proyectos del mantenimiento a la

red carretera y los trabajos de la Línea 4 del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR). Enrique Alfaro destacó que la actual administración trabajará de la mano hasta el último día de ambos gobiernos.



**La nueva Unidad Deportiva La Micaelita de Tlaquepaque tuvo una inversión de más de 63 millones de pesos. ESPECIAL**

## Entregan nueva Unidad Deportiva

**REDACCIÓN**  
GUADALAJARA

Este miércoles fue inaugurada la Unidad Deportiva La Micaelita, en Tlaquepaque, y fue entregada la rehabilitación de la avenida de Las Rosas, cuya inversión por ambos trabajos fue de más de 101 millones de pesos.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez detalló que esta nueva unidad tuvo una inversión de más de 63 millones de pesos, de los cuales 53 millones fueron puestos por el gobierno del estado y casi 10 millones por el gobierno de Tlaquepaque.

La unidad cuenta con campo de béisbol, dugouts, gradas, cer-

ca perimetral, iluminación, trapista, módulo de baños, área de juegos con pisos amortiguadores, cinco juegos infantiles, una cancha de usos múltiples, una línea de alejamiento pluvial, cisterna, muro perimetral, bancas, andadores, así como arbolado y vegetación.

Mientras que la rehabilitación de la avenida de La Rosa, que tuvo una inversión de 38.69 millones de pesos, consistió en la pavimentación con concreto hidráulico, la colocación de infraestructura hidrosanitaria, la renovación de banquetas, así como obras para motivar la movilidad peatonal. —

# Alfaro entrega unidad deportiva y avenida renovada en Tlaquepaque

Gracias a una inversión de poco más de cien millones de pesos (mdp), el gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, en conjunto con la presidenta municipal interina de Tlaquepaque, Adriana del Carmen Zúñiga Guerrero, entregó la nueva Unidad Deportiva La Micaelita y la reconstrucción de la avenida de Las Rosas. Las dos obras impactarán positivamente en la vida de miles de personas que habitan en la zona, pues además de brindar un espacio para la activación física y la convivencia familiar, la renovación de la vialidad permitirá agilizar el flujo vehicular en el sitio.

El mandatario recordó que estas acciones son parte de un proyecto de gobierno para rehabilitar decenas de unidades y complejos deportivos, recuperar espacios públicos en total abandono y lograr que el ingreso a esas instalaciones sea totalmente gratuito.

"Es importante que sepan que esta obra de la unidad deportiva representó una inversión de más de 63 mdp, y adicionalmente ya decía la presidenta, se intervinieron por parte del municipio vialidades aledañas. La Micaelita tuvo un costo de



63 millones, de los cuales 53 fueron puestos por el gobierno estatal y casi diez mdp por el gobierno municipal, le entramos juntos a este proyecto que hoy se ve hoy espectacular", detalló el gobernador.

Alfaro Ramírez agradeció todo el apoyo de las y los habitantes de Tlaquepaque y aseguró que el gobernador electo, Pablo Lemus,

continuará realizando obras que beneficiarán al municipio y dará continuidad a proyectos que, una vez concluidos, generarán mejores condiciones de vida.

La Unidad Deportiva cuenta con campo de béisbol, dugouts, gradas, cerca perimetral, iluminación, trotapista, módulo de baños, área de juegos con pisos amortiguadores, cinco juegos

infantiles, cancha de usos múltiples, obra de ingreso, línea de alejamiento pluvial, cisterna, muro perimetral, bancas, andadores, arbolado y vegetación.

Durante su intervención, la presidenta municipal interina, Adriana del Carmen, agradeció al gobernador el apoyo brindado a Tlaquepaque en todas las áreas y aprovechó para invitar a

los vecinos de la nueva unidad a apropiarse del espacio.

"Sus entornos se están transformando, tenemos una unidad deportiva para practicar béisbol y softbol, La Micaelita está hecha, es para todos, cuidenla, disfrútenla y aprópiense de ella", dijo Zúñiga Guerrero.

Luego de la inauguración de la Unidad Deportiva, Enrique Alfaro, entregó la obra de rehabilitación de la avenida de Las Rosas, que tuvo una inversión de 38.69 mdp. Antes de su intervención, la vialidad era de terracería y estaba en situación de abandono. Ahora la avenida es totalmente transitable y con un entorno urbano armonioso.

"Esta vialidad es el ingreso principal a esta zona de Tlaquepaque, donde renovamos banquetas, la infraestructura hidrosanitaria, obras para motivar la movilidad peatonal, y quedó muy bien" añadió el gobernador.

Es importante mencionar que el secretario de Infraestructura y Obra Pública, David Zamora Bueno, explicó algunas de las etapas y trabajos realizados en la avenida. La vialidad fue construida con concreto hidráulico para que tenga una durabilidad de más de 50 años.

# Estrenan unidad deportiva en La Micaelita, Tlaquepaque

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

**E**n medio de porras y carteles de agradecimiento, el mediodía de este miércoles fue entregada la Unidad Deportiva La Micaelita en San Pedro Tlaquepaque, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro dijo que el objetivo es llevar instalaciones de primera a colonias populares.

“De jóvenes, de niños, de niñas que ya se apropien de ella y que ahora le toca a la comunidad cuidarla. Si les digo algo, este espacio es de ustedes, no es del gobierno. Si grafitan las bardas de la unidad, están afectando su propio patrimonio, están dañando a su casa. Si tiramos basura, si pisamos las plantas, si no cuidamos esto que hoy es de ustedes, estamos agrediéndonos a nosotros mismos. Yo sé que este espacio lo van a cuidar, lo van a querer y va a ser de verdad un factor de transformación y de unidad comunitaria aquí en La Micaelita”.

Alfaro Ramírez aseguró que se trata de un acto de congruencia y de justicia social, porque era contradictorio que existieran colonias de alto nivel económico con enormes unidades deportivas, por lo que decidieron llegar a barrios populares.

## REHABILITACIÓN AVENIDA DE LAS ROSAS

Enrique Alfaro, entregó la obra de rehabilitación de la Avenida De Las Rosas con una inversión de 38.69 millones de pesos, la cual, antes de su intervención parecía un campo minado, llena de hoyos, era de terracería y estaba en una situación de abandono deplorable. Hoy, dijo, es una nueva avenida totalmente transitable y con un entorno urbano armonioso.

“Esta vialidad es el ingreso principal a esta zona de Tlaquepaque, donde renovamos banquetas, la infraestructura hidrosanitaria, obras para motivar la movilidad peatonal, y quedó muy bien” añadió el Gobernador.

## Enrique Alfaro dijo que el objetivo es llevar instalaciones de primera a colonias populares

Insistió en que este tipo de espacios abonan a la construcción de comunidad e invitan a la activación física y el deporte alejando sobre todo a los más jóvenes de las adicciones.

El gobierno del estado de Jalisco

aportó 53 millones y el de San Pedro Tlaquepaque 10 millones, además invirtieron 37 millones en renovar la avenida de las Rosas que es el principal ingreso.

Y aunque en el evento hubo muchas porras y aplausos, lo cierto es que algunos vecinos se quejaron de que esas calles suelen inundarse, y peor aún, se llenan de aguas negras que suben hasta metro y medio de nivel, y que aunque reportan al municipio, no hay respuesta.

# En 10 días, entregan apoyos a Zapotlanejo

**Temporal.** Los habitantes afectados recibirán recursos del Fondo Estatal de Desastres Naturales para reparar daños

ANDREA MANZO  
GUADALAJARA

En diez días se entregarán recursos a los habitantes de Zapotlanejo afectados por las inundaciones del pasado 14 de agosto, provenientes del Fondo Estatal de Desastres Naturales, afirmó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, “el compromiso es que en diez días vamos a estar entregando ya los apoyos a todas las personas”.

Luego de que el municipio realizara la declaratoria de emergencia tras padecer el desbordamiento de la presa La Tecata y la corriente creciente del río Zapotlanejo el pasado 14 de agosto, el mandatario estatal dio a conocer los avances en la evaluación de los daños.

“La idea es que fondo que tenemos es para apoyar tanto a viviendas particulares como a comercios o negocios que hayan sido afectados”, señaló Alfaro Ramírez.

Por su parte, el secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, afirmó que hay recursos suficientes para apoyar a todas las familias: “Seguramente en pocos días estarán haciendo las entregas para ese municipio; este ejercicio normalmente lleva después de los censos, de las cuantificaciones, un procedimiento a lo sumo de dos semanas”.

A una semana de las inundaciones, que dejaron más de 200 viviendas afectadas y un joven sin vida, los habitantes continúan sufriendo las consecuencias.

Rosario, comerciante y vecina de la colonia Bellavista, todavía sigue con labores de limpieza en su casa y negocio, pues el agua alcanzó más de medio metro de altura: “Ahí vamos, ahí vamos todavía no estamos al cien por ciento, pero ahí la llevamos, la verdad nos falta terminar de lavar porque hay un desastre, tenemos mucho lodo adentro, de muebles, pues sí, la

## CLAVES

### Emergencia

Se realiza declaratoria de emergencia cuando en el municipio, entidad o país, ocurre un fenómeno natural perturbador, la cual es inspeccionada y determinada por la Coordinación Nacional de Protección Civil. Una vez confirmada por la instancia, se procede a la entrega de apoyos.

verdad no se recuperó nada”.

En la vivienda tiene tres años residiendo con su esposo y sus dos hijas, pero consideran mudarse para no volver a sufrir en el temporal: “Estamos buscando casa por lo mismo, pero pues ahora sí que estamos publique y publique porque no somos los únicos; yo creo que muchos afectados como nosotros que pagamos renta pues todos andan buscando por el pánico que se vivió”.

### Otros municipios

Con relación a otras localidades que han sufrido afectaciones durante el temporal, Alfaro Ramírez no proporcionó más detalles, tal es el caso de Jocotepec y Nextipac, que en julio pasado las autoridades municipales solicitaron la declaratoria de emergencia para acceder a los recursos estatales para reparar los daños generados por la tromba del 14 de julio, cuando 30 viviendas se inundaron, 12 de ellas con afectaciones en menaje.

Informó que todavía hay presupuesto del fondo, y por ahora se revisará el caso de La Azucena, en El Salto, donde resultaron casas afectadas por el desbordamiento del río Santiago.

En 2023, los municipios que presentaron la declaratoria de emergencia por inundaciones fueron Tlajomulco de Zúñiga, San Pedro Tlaquepaque y Autlán de Navarro. ■

Con información de: Josefina Ruiz y Diana Barajas

## ANTICIPA ALFARO

# En 10 días llegarán apoyos a Zapotlanejo

**E**l gobernador Enrique Alfaro Ramírez adelantó que en 10 días se entregarán apoyos a las familias de Zapotlanejo que perdieron parte de su patrimonio tras las inundaciones del 14 de agosto provocadas por el desbordamiento y colapso de la Presa La Tecata.

El mandatario añadió que ayer sesionó el Comité del Fondo Estatal de Desastres Naturales (Foeden) y que tras esa reunión habría un dictamen final de las afectaciones del desbordamiento y los costos que representaría su atención; sin embargo, al cierre de esta edición la autoridad no había dado a conocer las conclusiones del comité. Los resultados previos a ese documento indican que el desbordamiento dañó 169 viviendas y 58 negocios.

“El compromiso es que en 10 días vamos a estar entregando los apoyos a todas las personas. (Se apoyará) a todo aquel que haya sido afectado. El fondo que tenemos es para apoyar viviendas particulares como comercios que hayan sido afectados”.

Tras finalizar la evaluación de daños a las viviendas y comercios, en Zapotlanejo comenzará, junto con la autoridad municipal, un proceso de revisión de la infraestructura pública a fin de rehabilitar la que lo requiera.

“Quedé de platicar con el presidente municipal para ver exactamente la parte de infraestructura, qué implica. Una vez que hablemos con Gonzalo y nos pongamos de acuerdo, haremos lo que sea necesario, pero todavía no está definido cómo se va a atender las afectaciones a la infraestructura”.

Por último, sostuvo que el Foeden tendrá dinero suficiente para afrontar cualquier desastre que llegue a ocurrir en lo que resta del temporal.

**3** El compromiso es que en 10 días vamos a estar entregando los apoyos a todas las personas. (Se apoyará) a todo aquel que haya sido afectado. El fondo que tenemos es para apoyar viviendas particulares como comercios”

**ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ**  
GOBERNADOR DE JALISCO

## Damnificados de Zapotlanejo contarán con apoyos

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

**D**espués de que sesione el consejo del Fondo Estatal para Desastres naturales ya sabrán con certeza el total de personas, casas y negocios afectados por las inundaciones en Zapotlanejo, así como el tipo de apoyos que se otorgarán en 10 días, adelantó el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro.

“Y el compromiso es que en 10 días vamos a estar entregando ya los apoyos a todas las personas. A todo aquel que haya sido afectado, la idea es que el fondo que tenemos es para apoyar tanto viviendas particulares como comercios o negocios que hayan sido afectados. Más que recordarlo es que hoy se está haciendo la validación general y hoy entregamos el corte de número de personas beneficiarias con los apoyos y afectados por las lluvias evidentemente, así como el monto total de lo que vamos a invertir en ésta”.

Alfaro Ramírez dijo que se coordinará con el presidente municipal de Zapotlanejo, Gonzalo Álvarez para revisar las afectaciones a infraestructura como son algunos puentes que tuvieron daños.

Al insistir en que respeta el paro que están realizando trabajadores del Poder Judicial de la Federación y que incluso respalda su reclamo, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, explicó que lo que sí buscarán es garantizar la seguridad en el plantón que tienen en el edificio de Ciudad Judicial en Periférico y agilizar la vialidad para que no afecten a quienes incluso acudan a los juzgados estatales.

Consigue también presea de plata y mención honorífica

# Vuelve de Singapur con medalla de oro

Participa Itati en Olimpiada Internacional de Matemáticas

FERNANDA CARAPIA

De no saber sumar 1+1, Itati se convirtió en una experta en matemáticas a tal grado de representar a México en la Olimpiada Internacional de Matemáticas SIMOC 2024, en Singapur.

La pequeña se trajo una medalla de oro, una de plata y una mención honorífica, pues se quedó a unos cuantos puntos del bronce.

El tiempo, reconoce, fue lo que le jugó en contra en la prueba individual —donde obtuvo el cuarto lugar— ya que se centró en responder los problemas más complicados.

“Estuve a punto de ganar el bronce, era una hora y media para responder 25 preguntas. Me faltó contestar más preguntas, me faltó tiempo, cuando comenzamos, empecé a contestar las últimas que valían más, pero en un ratito se acabó el tiempo, se me hizo como media hora”.

Itati tuvo otro reto: vencer la barrera del lenguaje, sobre todo cuando tocó el turno a las pruebas por equipos, donde se trajo el oro y la plata.

Está feliz de haber cumplido un sueño y alcanzado una meta. En su cuello, cuelga con orgullo sus medallas, sus ojos brillan y su sonrisa, literal, va de oreja a oreja.

Aunque Itati es jalisciense, debido a su edad no acudió con el equipo “charro”. Llegó a Singapur representando a Nuevo León, entidad que la invitó gracias a su desempeño y resultados en los selectivos.

Su participación estuvo en riesgo, primero, por falta de recursos para pagar vuelos y hospedajes, luego por “problema” con su pasaporte. A dos semanas del viaje y pese a que hizo el trámite con bastante tiempo, su documento no estaba listo.

Pero gracias al apoyo de lectores de MURAL, quienes cooperaron económicamente y “moviendo piezas” para liberar el pasaporte, la peque-



Romero Pérez

■ Hace no más de dos años y medio, no sabía leer ni sumar.



■ El Gobernador reconoció el martes a los jaliscienses ganadores en Singapur, entre ellos a Itati (falda rosa).

ña matemática viajó al otro lado del mundo.

Verónica, mamá de Itati, no da crédito a lo que su pequeña ha logrado, pues hace no más de dos años y medio

no sabía leer, escribir ni mucho menos sumar.

Recuerda que luego de concretar la adopción de Itati, le hicieron una evaluación para ver si estaba lista para

seguir en la primaria, pero los resultados del examen revelaron que su conocimiento era similar al de un niño de preescolar.

“Es su primera participación, se está labrando un camino y lo ha logrado con su disciplina y constancia, haciendo algo que le gusta. Muchas gracias a todos los que nos ayudaron, gracias a Enri y Juan Carlos y todos lo que hicieron posible que ella realizara su sueño”, comenta Verónica.

Itati no quiso irse con los chiquitos, así que asumió el reto que le puso su mamá. Tomó todas las clases necesarias para ponerse al corriente y fue ahí donde se enamoró de las matemáticas.

“Quiero ir por Jalisco y quiero traerme purosoros porque a los que ganan purosoros les dan un trofeo, quiero ir a Singapur por tresoros y un trofeo”, afirma la pequeña.



## Cierran carretera Autlán-Villa Purificación

A causa de las recientes lluvias se registró un deslave en un tramo de la carretera 556 Autlán-Villa Purificación, cerca del Puerto del Obispo.

La carretera quedó totalmente cerrada a la circulación, ya que personal de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) trabaja para reabrir la circulación cuanto antes.

El Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez dio a conocer que también se presentan algunos deslaves en algunos puntos de la carretera El Teúl-García de la Cadena, en los límites de Jalisco con Zacatecas.

A través de sus redes sociales, el titular del Ejecutivo Estatal pidió a la ciudadanía tomar precauciones para evitar incidentes.

Redacción/Quadratin Jalisco

# Revisan con lupa presupuesto estatal

El gobernador electo de Jalisco, Pablo Lemus, reveló que ha participado en las mesas de trabajo de transición

Redacción/Quadratin Jalisco

**A**vanza conforme a lo esperado y planificado la definición del presupuesto para el 2025, reveló el gobernador electo de Jalisco, Pablo Lemus quien ha participado en las mesas de trabajo de transición.

Aseguró que la administración encabezada por Enrique Alfaro ha colaborado en todo el proceso y ha permitido que su equipo de trabajo participe activamente en la definición de prioridades y estrategias para el próximo ejercicio fiscal.

Señaló como prioridad en la elaboración del presupuesto para el ejercicio fiscal 2025, mantener la coordinación con la Secretaría de Hacienda Pública del Estado.

"Vamos avanzando muy bien con la Secretaría de Hacienda en la elaboración del presupuesto para el ejercicio 2025, hay que recordar que

este presupuesto, pues nos va a tocar ejercerlo completito a nosotros, pero que quién está obligado por ley a presentarlo es la administración".

Lemus Navarro subrayó que, aunque aún existen algunas discusiones en curso, se tomó la decisión de aumentar el subsidio al transporte público. El objetivo principal es evitar un incremento en la tarifa para las y los usuarios en 2025.

"El gobierno saliente ha tenido la apertura de incorporarnos en la construcción del presupuesto, efectivamente todavía hay algunas discusiones que tenemos, por ejemplo, hemos ya decidido aumentar el subsidio, sobre todo para los usuarios del transporte público, a fin de que no exista un incremento en la tarifa del transporte público".

El gobernador electo explicó que, además de mantener las tarifas, se destinarán recursos para la renovación

de unidades de transporte público, tanto para aquellas que han cumplido con el límite de 10 años de operación, como para la adquisición de nuevas unidades para el sistema Mi Macro y las Líneas 1 y 3 del Tren Ligero.

En cuanto a otros aspectos del presupuesto, Lemus Navarro mencionó que se está afinando el monto exacto del programa de apoyo a madres de familia en materia de guarderías.

Asimismo, se evalúan las escuelas que serán intervenidas a través del Fideicomiso de Infraestructura Educativa durante 2025, y se priorizan obras clave, como la ruta alterna del antiguo Camino Real a Colima para desahogar la avenida López Mateos, así como el inicio de los trabajos de la Línea 5 del Tren Ligero.

Mencionó que, en aproximadamente cinco semanas, se espera tener el presupuesto concluido para su presentación formal.

# Avanza entrega-recepción del Gobierno de Jalisco

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

**S**in contratiempos, el proceso de entrega-recepción de la actual administración estatal está avanzando de manera adecuada conforme lo establece la Ley; ya se realizaron dos simulacros para garantizar que las 86 dependencias cumplan con el llenado de los 46 formatos que comprende esta etapa, confirmó la Contralora, María Teresa Brito Serrano.

“Ya tenemos preparados a todos los enlaces de esas 86 dependencias, luego que reciban los nuevos titulares las dependencias, ellos tienen cinco días para hablar directamente con el anterior titular y buscar aclarar algún punto que encuentren dentro del proceso de entrega-recepción, de la entrega de todos los documentos de todas las áreas de la dependencia de que se trate y posteriormente el nuevo titular de cada una de las dependencias tiene 30 días, siempre trabajando en coordinación con la Contraloría del Estado”.

La funcionaria estatal mencionó que los plazos y las atribuciones son claros en la Ley, así como los procesos para hacer aclaraciones en caso de inconsistencias.

Recordó que el primer simulacro fue realizado en la Fiscalía del Estado y ya fueron entregadas algunas observaciones.

## Ampliarán subsidio del transporte público

**ROBERTO HURTADO**  
GUADALAJARA

El gobernador electo de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, informó que ya trabaja en la conformación de lo que será el presupuesto 2025, y uno de los temas que buscará aterrizar en el proyecto será la ampliación del subsidio para el transporte público.

Detalló que esta iniciativa tiene como objetivo incentivar el uso de las diversas rutas del transporte público y favorecer la economía de las familias.

“Hemos decidido aumentar el subsidio, sobre todo para los usuarios del transporte público, a fin de que no exista un aumento en la tarifa del transporte público para el ejercicio 2025. La lógica es que le estamos apostando a que la gente utilice más el transporte público”, dijo. ■

## Premian a la SISEMH por transparencia

MARIANA QUINTERO

La Plataforma de Datos: Indicadores de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) Jalisco de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) fue galardonada por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información (INAI).

El sitio de dicha dependencia obtuvo el segundo lu-

gar en la Categoría Estatal del Certamen de Innovación y Transparencia 2024.

De acuerdo con las autoridades, la plataforma galardonada es el producto de dos años de trabajo en sistematización, limpieza, procesamiento de datos y programación del equipo de análisis de datos de la Subsecretaría de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

El sitio es alimentado por

más de un millón de datos que provienen del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, la Fiscalía Estatal, Secretaría de Salud y Secretaría de Seguridad.

La información que se encuentra en esta página está relacionada con las distintas áreas de atención que se deben priorizar una vez que se activa la AVGM en los Estados, por ejemplo, servicios forenses en los casos de

mueres violentas de mujeres, el seguimiento a órdenes y medidas de protección, entre otros.

“Este logro es el resultado de un esfuerzo colectivo y dedicado, enfocado en mejorar la vida de las mujeres en Jalisco”, fue el mensaje de la SISEMH tras recibir el galardón.

La plataforma puede consultarse en la página web [avgm.jalisco.gob.mx](http://avgm.jalisco.gob.mx).

## Mantienen vigilancia de taxis y autos de plataforma

Desde que se puso en marcha el programa de supervisión de taxis y de vehículos de plataforma en abril de 2022, se han revisado 57 mil 402 autos, esto con el objetivo de brindar mayor seguridad a los usuarios, especialmen-

te a las mujeres durante sus viajes de noche. El martes pasado se realizó una supervisión en la avenida Chapultepec, a la que asistieron como observadores integrantes de Bloomberg Philanthropies para la Seguridad Vial Mun-

dial y de la GRSP, pudiendo conocer de cerca el procedimiento estandarizado de revisión, único en México para estas modalidades. Con esto buscan mejorar las prácticas mundiales para la mejora de la movilidad en el estado.

---

# Realizan supervisión nocturna de taxis y ERT

La Secretaría de Transporte (Setran) realiza revisiones aleatorias constantes a taxis y Empresas de Redes de Transporte (ERT), con el objetivo de brindar mayor seguridad a los usuarios, especialmente a las mujeres durante sus viajes nocturnos. Del 27 de abril del 2022 al 21 de agosto se han supervisado 57 mil 47 vehículos para vigilar que cumplan con la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte del Estado de Jalisco.

Durante una reciente supervisión realizada en la avenida Chapultepec, observadores integrantes de Bloomberg Philanthropies para la Seguridad Vial Mundial y de la GRSP (Global Road Safety Partnership), pudiendo conocer de cerca el procedimiento estandarizado de revisión, que es único para esos modelos de transporte público.

Dichas entidades internacionales colaboran con la Se-

cretaría de Transporte, para incorporar las mejores prácticas mundiales para la mejora de la movilidad de nuestro estado, enfocadas especialmente en la reducción de la velocidad y la seguridad de los usuarios de las distintas modalidades del transporte público.

De los más de 57 mil vehículos revisados desde que inició el programa en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), 5 mil 273 conductores fueron infraccionados y 186 vehículos fueron retirados de circulación por distintas faltas al reglamento.

Entre las faltas más comunes detectadas por la Dirección de Supervisión al Transporte Público, se encuentran: falta de placas, manejar utilizando el celular, no utilizar cinturón al conducir, así como un nivel inadecuado de polarizado en las unidades.

## Normalizan y buscan ampliar rutas en corredor López Mateos

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

**D**espués de reparado el socavón, el secretario del Transporte de Jalisco, Diego Monraz Villaseñor sostuvo que ya están normalizadas las rutas sobre el corredor López Mateos y que incluso se preparan para ampliar el nuevo sistema que ha tenido buena respuesta de los usuarios.

“Hubo algunos retrasos, teníamos algunos reportes, sobre todo del lado sur en Tlajomulco, pues de que el atorón nos complicó la frecuencia. Ya están más estabilizadas las frecuencias, ya las diferentes rutas están pasando en sus distancias y frecuencias programadas y esto ayuda, sin lugar a dudas, a todos los usuarios del transporte público”.

Indicó que pronto tendrán que incluir más unidades y conexiones debido a que existe buena demanda de las rutas.

El titular de Setran recordó que en el corredor López Mateos corren siete rutas en un mismo sistema que se sigue calibrando todos los días con unidades nuevas y paradas más seguras.

## Se extenderá Mes del Testamento a octubre

FRANCISCO DE ANDA

Notarios y autoridades estatales anunciaron ayer la campaña "Septiembre Mes del Testamento", que se llevará a cabo durante todo el mes de septiembre y se prolongará hasta octubre.

El presidente del Colegio de Notarios de Jalisco, Jaime Natera López, explicó que en este 2024 el testamento tendrá un costo reducido de 2

mil 300 pesos, es decir, solo incrementará la inflación con respecto al año pasado. En los meses en los que no se desarrolla la campaña, este trámite puede costar casi 17 mil pesos.

El líder de los Fedatarios en el Estado llamó a la población a tener memoria, ya que mientras en 2022, transcurrida la pandemia de Covid-19, se tramitaron 22 mil testamentos, el año pasado hubo 18 mil

"Ya se nos olvida lo que pasó en la pandemia, ya se nos olvida que estamos de paso", dijo Natera López en conferencia de prensa en el Patio de los Naranjos de Palacio de Gobierno.

"Muchas personas esperan para el mes del testamento cuando su patrimonio no es una casa, dos casas, sino que son cosas más complicadas, personas que tienen un patrimonio alto,

que quieren hacer un fideicomiso, que quieren hacer legados. Decirles a ellos que primero van las personas de más escasos recursos porque es a donde queremos llegar", destacó.

También invitó a sus compañeros notarios a que brinden una asesoría correcta a las personas que acuden a elaborar sus testamentos y que entiendan las necesidades de cada ciudadano.

## CAMPAÑA

# Anuncian Septiembre, Mes del Testamento

**E**l gobierno de Jalisco y el Colegio de Notarios del Estado anunciaron que durante septiembre y octubre estará activa la campaña Septiembre, Mes del Testamento, iniciativa que busca brindar certeza jurídica a las familias jaliscienses respecto a los bienes heredados a bajo costo.

Durante septiembre y octubre de este año el trámite de testamento tendrá un costo especial de 2 mil 300 pesos, lo que representa un incremento de 150 pesos en comparación con el del año anterior.

El costo reducido estará disponible en las 287 notarías públicas del estado, lo que permitiría a un mayor número de personas acceder al servicio.

Cuando la campaña no se implementa, el costo de un testamento puede ascender a casi 17 mil pesos. En la edición anterior de la campaña, en septiembre y octubre de 2023, se otorgaron un total de 18 mil 300 testamentos, lo que reflejó un alto interés en la misma y la importancia que tiene este trámite para la población.

En ese sentido, el presidente del Colegio de Notarios, Jaime Natera López, indicó: "Es un mes donde podemos generar que la sociedad nos demos la mano y no dejar problemas el día de mañana para nuestros seres queridos".

Por su parte, el secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, recordó durante el anuncio que la campaña se realiza "desde hace ya 21 años, ya son más de dos décadas las que tenemos con este acuerdo con el Colegio de Notarios para que las personas acudan a realizar este trámite, para dar certeza a sus familiares".



### ***Mes del testamento***

*El gobierno de Jalisco y el Colegio de Notarios del Estado invitan a participar en la*

*campaña "Septiembre Mes del Testamento", mes en el que el documento tendrá un costo especial de 2 mil 300 pesos.*

LOCAL

# Invitan a la ciudadanía a participar en el mes del testamento

El Gobierno del Estado de Jalisco, en colaboración con el Colegio de Notarios del Estado, extiende la invitación a la ciudadanía a participar en la campaña

"Septiembre Mes del Testamento", con el propósito de promover la herramienta que brinda certeza jurídica a las familias jaliscienses respecto a los bienes heredados.

"Este encuentro lo realizamos desde hace ya 21 años, ya son más de dos décadas las que tenemos con este acuerdo con el Colegio de Notarios para que

las personas acudan a realizar este trámite para dar certeza a sus familiares" mencionó el secretario general de gobierno, Enrique Ibarra Pedroza.

y se crea a conciencia" explicó Jaime Natera López, presidente del Colegio de Notarios del Estado de Jalisco.

La campaña, que comenzó en 2003, busca incrementar el número de familias que cuentan con un testamento, asegurando así que los derechos, bienes y servicios de una persona sean distribuidos conforme a su voluntad al momento de su fallecimiento. Este trámite es crucial para proteger el patrimonio familiar y evitar conflictos futuros. Cabe destacar que en la edición anterior de la campaña, se otorgaron un total de 18 mil 300 testamentos, con lo que se evidenció el alto interés de la población.

El trámite de testamento tendrá un costo especial de 2 mil 300 pesos durante los meses de septiembre y octubre de este año, en las 287 Notarías Públicas de Jalisco, permitiendo a un mayor número de personas disponer de la herramienta.

"Para el Colegio de Notarios es un gusto como cada año, participar en esta rueda de prensa para dar a conocer a la ciudadanía la importancia del Mes del Testamento, septiembre es un mes muy social



# Costo del testamento será de 2 mil 300 pesos durante septiembre

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Como cada año, septiembre será el mes del testamento como un acuerdo entre la Secretaría General de Gobierno de Jalisco y el Colegio de Notarios, tendrá un costo de dos mil 300 pesos, explicó el presidente del órgano colegiado Jaime Eduardo Natera.

"En el año pasado, se hicieron en el mes del testamento, y como bien decía el secretario, normalmente el Colegio de notarios de Jalisco lo hacemos en el mes de septiembre y nos vamos hasta el mes de octubre cobrando lo mismo. Y les decía que es un tema muy interesante porque en este año el testamento cuesta dos mil trescientos pesos".

"El incremento fue nada más el incremento inflacionario y lo que se incrementaron el pago de los derechos del Archivo de Instrumentos Públicos, que es una cantidad muy pequeña. Pero la importancia del testamento radica en esa facultad que tiene la persona de disponer de sus bienes, derechos y obligaciones para después de su muerte".

En la edición anterior de la campaña, en septiembre y octubre de 2023, se otorgaron un total de 18 mil 300 testamentos reflejando el alto interés y la importancia que tiene este trámite para la población, mientras que fue en 2022 cuando alcanzaron la mayor cantidad con más de 22 mil trámites.

## El Gobierno de Jalisco y el Colegio de Notarios invitan a la ciudadanía a participar en el Mes del Testamento



Informaron que en 2023 se otorgaron un total de 18 mil 300 documentos.

Durante los meses de septiembre y octubre de este año, el trámite de testamento tendrá un costo especial de dos mil 300 pesos, lo que representa

### PARA SABER

- El costo especial para el mes del testamento es de 2 mil 300 pesos
- En la edición anterior de la campaña, en septiembre y octubre de 2023, se otorgaron un total de 18,300 testamentos

un incremento de solo 150 pesos en comparación con el año anterior. Este costo reducido estará disponible en las 287 Notarías Públicas del estado, permitiendo a un mayor número de personas acceder a este servicio esencial.

La campaña, que comenzó en 2003, tiene como objetivo principal aumentar el número de familias que cuentan con un testamento, asegurando así que los derechos, bienes y servicios de una persona sean distribuidos conforme a su voluntad al momento de su fallecimiento. Este trámite es crucial para proteger el patrimonio familiar y evitar conflictos futuros.

Fuera de este periodo, el costo de un testamento puede ascender a casi 17 mil pesos, por lo que invitan a aprovechar esta oportunidad para formalizar la última voluntad a un costo accesible.

## Gobierno y Colegio de Notarios promueven la participación en el Mes del Testamento

Se busca superar la participación de la edición anterior de la campaña de septiembre y octubre de 2023, que se otorgaron un total de 18 mil 300 testamentos

El Gobierno de Jalisco, en colaboración con el Colegio de Notarios estatal, invita a todos los ciudadanos a participar en la campaña “Septiembre Mes del Testamento”, una iniciativa que se ha consolidado como una herramienta fundamental para brindar certeza jurídica a las familias jaliscienses respecto a los bienes heredados.

“Este encuentro lo realizamos

desde hace ya 21 años, ya son más de dos décadas las que tenemos con este acuerdo con el Colegio de Notarios para que las personas acudan a realizar este trámite para dar certeza a sus familiares” mencionó el Secretario General de Gobierno Enrique Ibarra Pedroza.

Durante los meses de septiembre y octubre de este año, el trámite de testamento tendrá un costo especial de 2 mil 300 pesos,



**Beneficio.** El costo especial para el mes del testamento es de 2 mil 300 pesos. /CORTESÍA

lo que representa un incremento de solo 150 pesos en comparación con el año anterior. Este costo reducido estará disponible en las 287 Notarías Públicas del estado, permitiendo a un mayor número de personas acceder a este servicio esencial.

La campaña tiene como objetivo principal aumentar el número de familias que cuentan con un testamento, asegurando así que los derechos, bienes y servicios de una persona sean distribuidos conforme a su voluntad al momento de su fallecimiento.

PUBLIMETRO

# Gdl»

Jueves 22 de agosto de 2024

**POR LUIS HERRERA**  
@Luis\_Herrera\_A

**E**l liderazgo nacional que ostenta actualmente Jalisco en materia de producción agroalimentaria enfrentará graves riesgos durante las próximas décadas, causados por los impactos que generará el cambio climático en esta entidad, de acuerdo con un estudio reciente elaborado por especialistas de la Universidad de Guadalajara.

El documento titulado "Jalisco ante el cambio climático, una visión a futuro" sostiene que el estado presentará en las décadas venideras una disminución considerable de su producción agropecuaria, derivada de los desequilibrios climáticos que afectarán su territorio, según las proyecciones hechas por los especialistas.

Exclusivamente en materia de agricultura, el estudio lanza varias advertencias para Jalisco.

"En regiones tropicales estacionalmente secas (caso de México y Jalisco), se prevé la disminución del rendimiento de los cultivos incluso cuando la temperatura local aumente solo 1-2 °C, puede aumentar el riesgo de hambruna. Se estima que el incremento de eventos de sequías e inundaciones afecten a la producción local de cultivos,

principalmente los sectores de subsistencia (Altos, Norte, Sur y Centro)", menciona.

Y complementa: "Para las primeras decenas del siglo un calentamiento moderado, permitirá adaptaciones con la modificación de cultivos y de su periodo de plantación, lo que permitirá mantener o superar los rendimientos de granos, para posteriormente disminuir conforme se avance al 2100". El diagnóstico también precisa que la Región Altos Norte "es considerada como la más vulnerable al cambio climático".

Para el sector pecuario de Jalisco el análisis arroja estas proyecciones de gran relevancia:

"Con el incremento de temperaturas, disminución en la disponibilidad de agua y alimento; el ganado entrará en estrés térmico y aumento del ritmo respiratorio y cardiaco; en ecosistemas con alta deforestación, incendios forestales, introducción de especies invasoras, entre otros (Altos y Norte). El ganado a temperatura >26 °C experimentará trastornos digestivos que conllevan a la disminución de productividad y capacidad de reproducción".

Los especialistas inclusive pronostican la eliminación del polo ganadero de "Los Altos", uno de los más potentes de todo el país.

**Los impactos que estará generando en Jalisco el fenómeno del cambio climático durante las próximas décadas, podrían significar la disminución de su producción agropecuaria, perdiendo así la posición protagónica que hoy ostenta en dicho sector**

#CambioClimático

# FUTURO ACIAGO



Altas temperaturas

Proyecciones regionales de aquí a finales de siglo

- ▶ Incremento de temperatura para el 2080 de entre **2.5 a 6 °C**
- ▶ Humedad relativa disminuirá entre **4 y 15%**
- ▶ Temperatura del suelo se incrementará entre **2.6 a 6 °C**
- ▶ Precipitaciones descenderán entre **10 a 20%**

**Para las primeras decenas del siglo un calentamiento moderado, permitirá adaptaciones con la modificación de cultivos y de su período de plantación, lo que permitirá mantener o superar los rendimientos de granos, para posteriormente disminuir conforme se avance al 2100"**

**Documento**  
"Jalisco ante el cambio climático, una visión a futuro"

"Para el 2080 con temperaturas >42 °C ocurrirá la desaparición de zonas ganaderas (Altos y Norte) producto de estrés térmico, falta de disponibilidad de agua y alimentos, lo que provocará que Jalisco pierda su liderazgo en la producción de lácteos y carne para consumo humano".

**Panorama nacional**

Desde una perspectiva nacional, los escenarios futuros que presenta el estudio para el sector agropecuario de México tampoco resultan halagüeños,

considerando los profundos impactos que estará originando en el país el cambio climático, según los especialistas de la Universidad de Guadalajara.

Por ejemplo, tras analizar la producción de estos 10 cultivos: maíz grano y forrajero; frijol; sorgo; caña de azúcar; café; trigo; cebada; avena; pastos y praderas, el análisis arrojó las siguientes estimaciones que podrían materializarse en el transcurso del presente siglo.

"Promediando todos los descensos en la productividad de los 10 principales cultivos estos darían aproximadamente 22cierto ciento, lo que representaría un déficit por baja productividad de 4.84 millones de hectáreas, que si le sumamos el déficit por falta de tierra cultivable de 1.5 millones de hectáreas, darían un déficit total de 6.4 millones de hectáreas de cultivos, lo que representaría una disminución muy importante en la producción de alimentos tanto de uso humano como pecuario que pondría en riesgo la seguridad alimentaria del país".

El sector pecuario nacional, por su parte, podría enfrentar las siguientes problemáticas puntuales: "por otro lado, las actividades pecuarias demandaran en promedio entre 11-15 % más agua para su desarrollo pasando de los actuales 1.33-3.21 Millones de m3/diarios a consumir 1.53-3.69 Millones de m3/diarios, los cuales es muy poco probable que se cuente con ellos debido a la disminución de los recursos hídricos consecuencia del cambio climático".

Además, considerando las "temperaturas óptimas y críticas" de cada tipo de ganado, las proyecciones resultantes son diversas.

"Para el ganado bovino las condiciones no favorecerán su reproducción, desarrollo y madurez, con lo que se estima que la productividad de producción de leche y carne se verán reducidos. El ganado porcino disminuiría su reproducción y la

producción de carne de cerdo y sus derivados. Se estima una disminución en la reproducción del ganado ovino y caprino, del número de cabezas y de producción de carne y sus derivados. En cuanto a la crianza de aves (gallinas y guajolotes) su reproducción será afectada, con la consecuente reducción del número de unidades criadas y la producción de huevo y carne de ave".

**Menos agua**

Entre los impactos más perjudiciales que estaría trayendo el cambio climático al territorio jalisciense se encuentra destacadamente la disminución de sus reservas hídricas. Al respecto, el documento lanza esta alerta para el estado:

"El estado enfrentará estrés hídrico, con escasez de aguas superficiales (Altos y Costa Norte) y subterráneas (Centro, Altos Norte y Ciénega), habrá riesgo de inundaciones en las primeras décadas. Las reservas de agua disminuirán hasta 30% a finales de siglo".

No obstante, las alteraciones previstas para Jalisco en materia de temperatura y precipitaciones pluviales también resultan relevantes.

"Las proyecciones de los modelos regionales de aquí a finales de siglo estiman un incremento de temperatura para el 2080 de entre 2.5 a 6 °C, la humedad relativa disminuirá entre 4 y 15 por ciento y la temperatura del suelo se incrementará entre 2.6 a 6 °C. De igual manera, las precipitaciones descenderán entre 10 a 20 por ciento, su intensidad aumentará en los primeros años del siglo, para descender de manera drástica al 2080".

Y complementa el documento sobre las condiciones de Jalisco: "la temperatura promedio en el estado ha aumentado entre 2 y 5 °C en los últimos 30 años, con una disminución en las precipitaciones de entre 100 y 300 mm en días húmedos".

**El documento titulado 'Jalisco ante el cambio climático, una visión a futuro' sostiene que el estado presentará en las décadas venideras una disminución considerable de su producción agropecuaria, derivada de los desequilibrios climáticos**

DE 2019 A 2021

## Documenta Imeplan 418 hundimientos en el Área Metropolitana de Guadalajara

**E**l Inventario de Peligros Metropolitanos (IPM) del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan) arroja que de 2019 a 2021 se registraron 418 hundimientos en la ciudad.

Del total, 69 ocurrieron en 2019, en 2020, 158, y en 2021, 191.

Según el inventario, la mayoría de los hundimientos estuvo relacionado con fallas en la infraestructura de agua potable y drenaje; sobreexplotación de aguas subterráneas, drenaje de suelos orgánicos, minería subterránea y la compactación o colapsos naturales del terreno.

La misma fuente de información indica que durante la temporada de lluvias, que abarca de mayo a noviembre, se presentó un incremento de los hundimientos en la metrópoli, de junio a septiembre fue el periodo de mayor registro.

Asimismo, el Imeplan detectó que la mayoría de los hundimientos se



MICHELLE VÁZQUEZ

**DE LOS TRES AÑOS, FUE EL DE MAYOR INCIDENCIA.** En 2021 se registraron 191 hundimientos en la ciudad.

concentró en la zona norte de Guadalajara, aunque también hubo en el área céntrica, donde influyó la edad de la infraestructura de agua potable o alcantarillado, la cual eleva los valores de susceptibilidad.

En el caso de las zonas urbanizadas y zonas rurales, los detonantes de los hundimientos son distintos. En las

primeras influye la integridad de las redes de alcantarillado y agua potable, mientras que en las segundas la falta de infraestructura; sin embargo, el instituto acotó que para determinar las causas es necesario realizar estudios geológicos que permitan determinar la susceptibilidad y riesgo a los hundimientos.

# Sin precisar fin, Tlajo reparte \$755 millones

DESDE MORENA SEÑALAN USO DISCRECIONAL

Sin precisar las partidas en que se usará, la mayoría de Movimiento Ciudadano (MC) aprobó una ampliación presupuestal por el equivalente al 19 por ciento del gasto 2024 del Municipio



ESPECIAL

**S**in precisar el uso que le dará a los recursos, el Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga aprobó un incremento en su gasto de este año por más de 755 millones de pesos (mdp). En la ampliación aprobada el 8 de agosto por mayoría en el cabildo sólo se informa el capítulo al que se asignan los recursos, pero no las partidas. El monto extra equivale a 19 por ciento de su presupuesto original para este año.

Al respecto, el regidor morenista Adin Avshai Menchaca Sierra señaló que previo a la votación de la ampliación se solicitó al Municipio información detallada del uso que se dará a los recursos, pero no hubo respuesta y así se sometió a votación.

Según el edil, la mayor parte del dinero extraordinario, más de 415.7 mdp, se irá al Capítulo de Servicios Generales y uno de los montos más importantes, más de 42 mdp,

**DESCONOCIMIENTO.** Desde la fracción guinda se señala que, previo a votarse la ampliación presupuestal en Tlajomulco, no se dio información detallada de la misma.

se asignó a la partida de fotocopias.

Para 2024 el Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga dispuso de un presupuesto de 3 mil 971 millones 461 mil 969.21 pesos, según una primera modificación autorizada, pero tras la aprobación de la segunda ampliación, por 755 millones 30 mil 30.79 pesos, el gasto total quedó en 4 mil 726.4 mdp.

Además de los recursos extraordinarios asignados al capítulo de Servicios Generales, se destinaron otros 245.3 mdp para inversión pública, 66.5 mdp para muebles, inmuebles e intangibles, así como 32.1 mdp para materiales y suministros, y 1.7 mdp para transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.

En el dictamen aprobado por los regidores se señala que los recursos asignados al capítulo de Servicios Generales serán para "cubrir los servi-

cios públicos de alumbrado público, recolección, traslado y disposición final de desechos, arrendamiento de vehículos oficiales, pipas de agua potable y camiones compactadores, así como el reintegro de los fondos y convenios federales y estatales del ejercicio fiscal 2023".

En el documento no se señalan los montos para cada rubro ni por qué se gasta en temas de basura cuando el servicio está concesionado a la empresa Caabsa.

Menchaca Sierra señaló que además de la opacidad en la ampliación, es preocupante que las autoridades presupuesten a la baja para luego hacer modificaciones discrecionales, más cuando en los años anteriores hubo subejercicios millonarios. En 2023 se dejaron de gastar 444.4 mdp, en 2022, 152.2 mdp, y en 2021, 127.6 millones de pesos.

# Reparará Tlajo Av. Adolf Horn

**Arreglarán al cien esta vía en 2025; anuncian trabajos de reencarpetado**

MAGGIE URZÚA

Después de un socavón, baches tapados, un bloqueo vial y otra amenaza de protesta, el Gobierno de Tlajomulco promete el próximo año un arreglo completo en la Avenida Adolf B. Horn.

Jorge González Morales, coordinador del Gabinete de Infraestructura y Servicios Públicos, anticipó un reencarpetamiento total, pero aclaró que de momento continuarán parchando los tramos dañados.

“Estamos haciendo un trabajo de bacheo emergente para restituir la carpeta de rodamiento, para que la movilidad esté al 100 por ciento, y pensando en todos los daños que nos genere el temporal, el próximo año empezar a reencarpetar”, expuso.

De acuerdo con la Coordinación Estratégica de Comunicación Social, finalizadas las lluvias harán un diagnóstico sobre todo el trazo de Adolf Horn que pertenece al Municipio de Tlajomulco; es decir, desde Circuito Metropolitano Vicente Fernández, en las in-

mediaciones de Cajititlán, hasta los límites con Tlaquepaque, en Real del Valle.

El proyecto, de acuerdo con González Morales, se ejecutará en el primer bimestre de 2025.

Pero, mientras llega el próximo año, Tlajomulco sigue encarando protestas vecinales, como el cierre del martes por la noche en la confluencia con Periférico Sur. Entre las quejas del Fraccionamiento Real del Valle está el estancamiento de agua en el puente vehicular de la Línea 4 del Tren Ligero.

Obras Públicas asegura que ya detectaron el origen y están resolviéndolo.

“Se debió al taponamiento de colectores hidrosanitarios de la zona, los cuales ya fueron limpiados y se encuentran funcionando al 100 por ciento”, sostuvieron en un comunicado.

En el bacheo de emergencia, entre Avenida Concepción y la Maseca, han empleado 44 toneladas de asfalto con cuadrillas que, por turnos, alcanzan los 100 trabajadores. La meta de la dependencia es aplicar 100 toneladas de material.

A la par, trabajan junto a la SIOP para concluir a inicios de septiembre la reparación del socavón a la altura de Santa Cruz del Valle.

### Preven renovar completamente la Avenida Adolf Horn



El Gobierno de Tlajomulco ha comenzado un programa emergente de bacheo en la Avenida Adolf Horn, con miras a reencarpetar completamente la vialidad el próximo año, garantizando así una movilidad segura y eficiente.

Desde el inicio del programa, ayer, se han utilizado 44 toneladas de asfalto en los puntos más dañados de la avenida. Un equipo de entre 80 y 100 personas está trabajando en bacheo, drenajes, alumbrado público y áreas verdes. Jorge González Morales, titular del Gabinete Integral de Infraestructura y Servicios Públicos, informó que el objetivo es restituir la carpeta de rodamiento para que la movilidad esté al 100%, especialmente antes de que el temporal cause más daños.

El reencarpetamiento se proyecta para enero y febrero del próximo año, con la meta de tener la vialidad en perfectas condiciones en mayo, justo antes del inicio del temporal de 2025.

González Morales también explicó que el daño en Adolf Horn, cerca del paso a desnivel, se debió al taponamiento de colectores hidrosanitarios, los cuales ya fueron limpiados y están funcionando al 100%. El funcionario pidió paciencia a la ciudadanía y destacó que la basura, arrojada por las personas, sigue siendo un gran problema.

El Gobierno dispone de siete mil toneladas de asfalto al año para bacheo, de las cuales se estima que 100 toneladas se utilizarán en Adolf Horn.

## Adolf Horn tendrá una reparación completa

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

El Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga dio a conocer que continuará atendiendo la avenida Adolf Horn con un programa emergente de bacheo y para el próximo año se contempla un reencarpentamiento completo de la vialidad.

En un comunicado, el gobierno municipal explicó que el programa emergente arrancó este miércoles en los puntos más dañados de la avenida y hasta el momento se han utilizado 44 toneladas de asfalto. La fuerza laboral es de 80 a 100 personas para trabajos de bacheo, drenajes, alumbrado público y áreas verdes.

“Estamos haciendo un trabajo de bacheo emergente para restituir la carpeta de rodamiento, para que la movilidad esté al 100 por ciento, y pensando en todos los daños que nos genere el temporal, el próximo año empezar a reencarpentar”, señaló Jorge González Morales, titular del Gabinete Integral de Infraes-

Para el próximo año se contempla reencarpentar toda la vialidad

tructura y Servicios Públicos.

“Se proyecta este reencarpentamiento en las vías que sufrieron mayor daño en el temporal, y se genera un programa de trabajo para el siguiente año hacer la labor de reponer todas las carpetas asfálticas dañadas”, agregó el funcionario.

Precisó que este proyecto se ejecutará entre enero y febrero del año entrante, para que la vialidad esté en perfectas condiciones en mayo, justo antes de iniciar el temporal 2025.

Por otro parte, explicó que el daño registrado en Adolf Horn, a la altura del paso a desnivel, se debió al taponamiento de colectores hidrosanitarios de la zona, los cuales ya fueron limpiados y se encuentran funcionando al 100 por ciento.

El Gobierno Municipal de Tlajomulco dispone de 7 mil toneladas de asfalto al año para programas de bacheo, y se estima que en Adolf Horn se utilizarán 100 toneladas, ya que las labores continuarán estos días hasta que la vialidad quede en las mejores condiciones. —



ESP/FLA/3

## INTERVIENEN ADOLF HORN

● **TLAJO.** Las quejas de vecinos de la zona fructificaron y el gobierno de Tlajomulco en funciones y el próximo prometieron una transformación total de la avenida Adolf Horn. De entrada, el Municipio arrancó el martes y continuó ayer trabajos de bacheo emergente a la altura de la calle prolongación Vicente Guerrero, en el sentido norte a sur. Las acciones seguirán toda la semana desde Maseca a Los Tres Gallos, es decir, en alrededor de 12 kilómetros. *Jessica Pilar Pérez*

# Tlajomulco inicia programa de bacheo en avenida Adolf Horn



**E**l Gobierno de Tlajomulco ha iniciado un programa de bacheo en la avenida Adolf Horn, utilizando hasta ahora 44 toneladas de asfalto y empleando entre 80 y cien personas para reparar los tramos más dañados. Esta iniciativa es una solución temporal para asegurar la movilidad en la zona, mientras se proyecta un reencarpetamiento completo de la avenida para el próximo año, que garantizará condiciones óptimas para el tránsito antes del inicio del temporal de 2025. El municipio cuenta con 7 mil toneladas de asfalto al año para estos programas y estima utilizar 100 toneladas en Adolf Horn para completar las reparaciones.

# Reencarpetarán toda la avenida Adolf Horn

El Gobierno de Tlajomulco dio a conocer que para el 2025 se tiene contemplado dar solución al problema de baches en la zona

Redacción/Quadratin Jalisco

Con la finalidad de darle una buena solución al problema de baches en Adolf Horn, el Gobierno de Tlajomulco dio a conocer que para el siguiente año se tiene contemplado un reencarpetamiento completo de la vialidad que garantizará una movilidad segura y eficiente.

A través de un comunicado, el ayuntamiento detalló que el martes comenzó el programa emergente de bacheo en los puntos más dañados de la avenida y hasta el momento se han utilizado 44 toneladas de asfalto.

La fuerza laboral es de 80 a 100 personas para trabajos de bacheo, drenajes, alumbrado público y áreas verdes.

"Estamos haciendo un trabajo de bacheo emergente para restituir la carpeta de rodamiento, para que la movilidad esté al 100 por ciento, y pensando en todos los daños que nos genere el temporal, el próximo año empezará a reencarpetar", señaló Jorge

**“** *Estamos haciendo un trabajo de bacheo emergente para restituir la carpeta de rodamiento* **”**

**Jorge González Morales**

González Morales, titular del Gabinete Integral de Infraestructura y Servicios Públicos.

"Se proyecta este reencarpetamiento en las vías que sufrieron mayor daño en el temporal, y se genera un programa de trabajo para el siguiente año hacer la labor de reponer todas las carpetas asfálticas dañadas".

Precisó que este proyecto se ejecutará entre enero y febrero del año entrante, para que la vialidad esté en perfectas

condiciones en el mes de mayo, justo antes de iniciar el temporal 2025.

Por otro parte, explicó que el daño registrado en Adolf Horn, a la altura del paso a desnivel, se debió al taponamiento de colectores hidrosanitarios de la zona, los cuales ya fueron limpiados y se encuentran funcionando al 100 por ciento.

"Decirles que nos tengan paciencia porque andamos haciendo trabajos, y sobre todo a la población en general, nuestro gran problema, y lo constatamos ayer con el drenaje que se tapó, salió el tronco de un árbol, entonces la basura sigue siendo gran parte del problema y el agua no la trae, la avienta el ser humano", añadió el funcionario.

El Gobierno de Tlajomulco dispone de 7 mil toneladas de asfalto al año para programas de bacheo, y se estima que en Adolf Horn se utilizarán 100 toneladas, ya que las labores continuarán estos días hasta que la vialidad quede en las mejores condiciones.

## DESCOMPUESTO

### Encuentran cuerpo en Tlajomulco

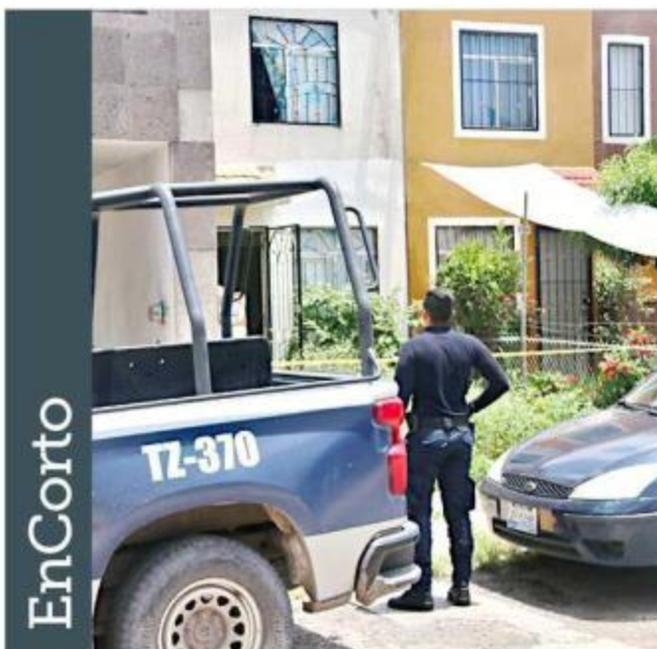
● El cadáver de un hombre de alrededor de 56 años fue encontrado en la colonia Hacienda Los Fresnos 2, en Tlajomulco.

El cadáver, en avanzado estado de descomposición, fue hallado al interior de un domicilio ubicado en la calle Circuito de Las Moras al cruce con Avenida de Las Uvas.

Policías de Tlajomulco llegaron al sitio y descartaron huellas de violencia o de arma de fuego; la única presunción hasta el momento es que pudo haber muerto por alguna enfermedad.

Paramédicos también atendieron el servicio y señalaron que el hombre era adicto a alguna droga.

Hasta el cierre de esta edición la causa de muerte era desconocida, por lo que el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (UCF) será la autoridad que la determine. *Jessica Pilar Pérez*



EnCorto

## INVESTIGAN MUERTE

El cadáver de un hombre fue hallado en una casa ubicada en Circuito de Las Moras y Avenida de Las Uvas, en el Fraccionamiento Hacienda Los Fresnos, en Tlajomulco. Los restos estaban en avanzado estado de descomposición, por lo que las autoridades investigan las causas de muerte. **Staff**

## Encuentran a mujer sin vida dentro de la habitación de motel

USI TOLEDO  
GUADALAJARA

Una mujer fue encontrada sin vida en el interior de un motel durante la mañana de este miércoles.

El hallazgo ocurrió en el establecimiento ubicado sobre Boulevard Marcelino García Barragán, al que ingresó acompañada de un hombre.

Alrededor de las 15:00 horas, los empleados del negocio tocaron la puerta de la habitación 155, asignada a la pareja, y al no obtener respuesta ingresaron, encontrando a la joven de aproximadamente 25 años de edad inconsciente y sola, por lo que llamaron a las autoridades.

Agentes de la Fiscalía del Estado y policías municipales llegaron al motel y pidieron la presencia de paramédicos, quienes confirmaron que ya no tenía signos vitales y al menos seis horas de fallecida al momento de su revisión.

En el lugar, las autoridades no pudieron precisar la posible causa de muerte, sin embargo, de manera extraoficial, trascendió que la víctima presentaba huellas de violencia en el cuerpo y en el rostro.

La Fiscalía abrió la carpeta de investigación bajo el protocolo de feminicidio, la octava en este mes en Jalisco.

El cuerpo de un hombre fue

encontrado en la avenida Las Uvas, en la colonia Los Fresnos 2 de Tlajomulco de Zúñiga. Una persona llegó a un domicilio dúplex y observó en la parte de abajo una silueta humana, por lo que alertó al número de emergencias 911.

Policías y paramédicos arribaron al lugar y corroboraron la muerte de un hombre, que ya estaba en avanzada evolución cadavérica. Personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses llevará a cabo la autopsia de ley para determinar la causa de muerte. —

Con información de: Juan Carlos Munguía y Vicente Torres

Y ADEMÁS

### Muere atropellado

Un hombre perdió la vida atropellado sobre Periférico Sur, a la altura de la calle Relojeros, en la colonia Artesanos, en San Pedro Tlaquepaque. Se presume que el vehículo responsable fue una unidad de carga. El cuerpo quedó sobre el carril de Mi Macro Periférico. Policías y paramédicos atendieron la emergencia y señalaron que ya no contaba con signos vitales.

## Comete conductor un abuso vs. menor

MURAL / STAFF

Señalado de aprovecharse de un menor de edad que le pidió el servicio de transporte mediante una aplicación, un hombre fue vinculado a un proceso penal.

Es el caso de Jorge Gustavo "M", quien se encuentra señalado de abuso sexual infantil agravado.

De acuerdo con la Unidad de Investigación de Delitos Cometidos en Agravio de Niñas, Niños y Adolescentes de la Fiscalía del Estado, el hecho que le imputan se registró en enero del año pasado en la Colonia La Mezquitera, en Tlaquepaque.

Ese día la víctima, un adolescente, salió de la escuela y solicitó el servicio de un vehículo de plataforma para dirigirse a su domicilio; sin embargo, durante el trayecto, Jorge Gustavo "M" se habría aprovechado de que iba solo.

La identidad del chofer fue descubierta tras la denuncia que se interpuso y las autoridades lo capturaron mediante una orden de aprehensión.

Con los datos de prueba expuestos por el Ministerio Público en audiencia, el juez lo vinculó a proceso y emitió medidas cautelares diversas a la prisión preventiva; esto por seis meses.

Esta semana también se informó sobre la detención de Édgar Yovani "C", a quien se le investiga por el mismo delito, perpetrado en mayo de 2023. Él supuestamente agredió a la víctima en una casa de Zapopan.



Cortésida

## Aprueban Ley de Ingresos

Con 16 votos a favor, el Pleno del Ayuntamiento de GDL aprobó la Ley de Ingresos 2025 por 3 mil 98 millones 766 mil 955 pesos, un incremento de 15.9% en relación con lo proyectado inicialmente para 2024.

**R**egidores y regidoras del Ayuntamiento de Guadalajara avalaron ayer el proyecto de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2025, el cual debe presentarse al Congreso de Jalisco a más tardar el último día de agosto. De acuerdo con el documento aprobado, el predial se cobrará de manera escalonada según el costo de la vivienda.

La propuesta es por 12 mil 491 millones 139 mil 903 pesos, monto que, según dijo la regidora Patricia Campos Alfaro, representa un aumento del 5 por ciento comparado con el ejercicio anterior.

El regidor de Hagamos, Tonatiuh Bravo Padilla, resaltó que tras diversas reuniones se logró incluir distintas peticiones en el dictamen.

“Quisiera señalar y desglosar qué pasa con las cuentas predial; las que están de 0 a 1 millón 053 mil, que son el 23 por ciento, sólo se les va a poner un incremento de 1 por ciento como máximo en aumento al predial, para proteger a familias con menores ingresos”, indicó sobre las peticiones en torno al predial.

El regidor detalló que las cuentas



ESPECIAL

**IMPUESTO.** El ayuntamiento tapatío determinó que el predial se cobrará de manera escalonada y según el costo de la vivienda.

**ES POR 12 MIL 491 MDP**

## Guadalajara aprueba su Ley de Ingresos 2025

con valor catastral de 1 millón 53 mil pesos hasta los 3 millones 146 mil pesos, que representan el 60 por ciento, tendrán un aumento del 5 por ciento en el predial.

En cuanto a las fincas cuyo valor sea de 3 millones 146 mil pesos hasta los 5 millones de pesos (mdp), anticipó que aumentará 7.5 por ciento el predial; dichos inmuebles repre-

sentan el 9 por ciento de las cuentas.

En el caso de las viviendas que cuestan más de 5 mdp y que representan el 8 por ciento restante, el incremento puede ser de hasta 10 por ciento en el impuesto predial. “Nos parece un tema de congruencia y desde hace tres años se logró que fuera incluido”, refirió el regidor.



**CEREMONIA.** El gobierno de Guadalajara reconoció a 118 funcionarios por 20, 25 y 30 años de antigüedad. El reconocimiento consistió en un estímulo de mil pesos para cada servidor público.

## PERSONAL DIF

### Trabajan en pro del autocuidado

El Sistema DIF Guadalajara realizó una jornada de capacitación para fortalecer las herramientas de autocuidado al personal del Área de Trabajo Social. Se incluyeron dos capacitaciones clave para el bienestar y desarrollo profesional del personal. La primera fue impartida por Ana Cristina Ramírez, quien presentó el tema las "Prácticas del Autocuidado del Personal de Trabajo Social"; posteriormente, se brindó la charla "Primeros Auxilios Tanatológicos", por parte de las psicólogas Blanca Murillo y Sandra Jiménez. Con ello buscan impulsar el bienestar integral de su equipo de trabajo.

# Fortalece DIF Guadalajara autocuidado de sus trabajadores

## Maye Villa de Lemus felicitó y reconoció la labor de las y los trabajadores sociales en favor de las personas más vulnerables de la población tapatía

Redacción/Quadratin Jalisco

**E**l Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Guadalajara reafirmó su compromiso con la salud mental y el bienestar de sus colaboradoras y colaboradores, organizando una jornada de capacitaciones diseñada para fortalecer las herramientas de autocuidado del personal del Área de Trabajo Social.

En el marco del Día Nacional del Trabajo Social, Maye Villa de Lemus, Presidenta del DIF Guadalajara, felicitó y reconoció la labor de las y los trabajadores sociales en favor de las personas más vulnerables de la población tapatía.

"Ustedes son la mano amable y solidaria de nuestra institución, y tienen el privilegio de ser el primer contacto con las personas usuarias de nuestros programas y servicios", afirmó Villa de Lemus.

La Presidenta de DIF Guadalajara llamó a continuar su compromiso hacia el bienestar de las personas que se encuentren atravesando por situaciones complejas en su vida.

"Les invito a que no dejen de converse con las historias y realidades que tocan día a día, no dejen de ofrecer a las personas un camino confiable para la resolución de aquello que les aqueja, pero sobre todo, no dejen de mirar a los otros con empatía, amor y solidaridad", mencionó.

El evento se llevó a cabo en el auditorio del Centro de la Amistad Internacional (CAI), y contó con una participación de 78 trabajadores del Sistema.

Diana Berenice Vargas Salomón,



El evento se llevó a cabo en el auditorio del Centro de la Amistad Internacional.

Directora General de DIF Guadalajara, agradeció el trabajo que las y los trabajadores sociales han realizado en los diferentes programas y servicios que se ofrecen.

"Es de las cosas más bellas de las profesiones de las Ciencias Sociales, aquellas que se preocupan por los otros, aquellas que tienden la mano y siempre ponen un hombro y buscan, de una u otra manera, resolver, atender, y cuando no se puede, pues le buscan y encuentran siempre cómo", agregó la Directora.

Durante la jornada se incluyeron dos capacitaciones clave para el bienestar y desarrollo profesional del personal.

La primera capacitación fue impartida por Ana Cristina Ramírez Granados, quien presentó el tema "Prácticas del Autocuidado del Personal de Trabajo Social"; posteriormente, se brindó la

charla "Primeros Auxilios Tanatológicos", por parte de las psicólogas Blanca Leticia Murillo Becerra y Sandra Jiménez Sandoval.

Con este evento se buscó reforzar el compromiso del Sistema DIF Guadalajara con el desarrollo continuo y el bienestar integral de su equipo de trabajo, reconociendo la importancia de la formación y el apoyo a quienes se dedican al servicio de la población tapatía.

En la inauguración de la jornada de capacitaciones estuvieron presentes León Delgadillo Rosas, Coordinador de Operación; Eduardo Solorio Alcalá, Coordinador de Inclusión; Benigna Citalli López Guzmán, Coordinadora de Programas; Dora Aida Vargas Ocegueda, Directora del área de Trabajo Social; así como colaboradoras y colaboradores del Sistema DIF Guadalajara.

# El 69% de la nueva vivienda es vertical

**Tasvalúo.** El estudio indica que los corredores de vivienda se centran en el centro de GDL, densificándose al nororiente

AXEL SÁNCHEZ  
GUADALAJARA

De 208 proyectos analizados de desarrollo de vivienda en Guadalajara, Jalisco, 69 por ciento corresponde a desarrollos verticales, expuso Mauricio Domínguez, director de Data Market de Tasvalúo, compañía mexicana en consultoría, valuación y data inmobiliaria.

En 2024, el 53 por ciento de la población se considera Población Económicamente Activa (PEA), con un 98.6 por ciento de ocupación. Esta alta tasa de empleo es un indicativo del dinamismo económico de la región, que se refleja en la diversidad y densificación de sus corredores de vivienda y comerciales, de acuerdo con la Partida Inmobiliaria de Tasvalúo, compañía mexicana en consultoría, valuación y data.

El estudio indica que los corredores de vivienda se concentran alrededor del centro de Guadalajara, densificándose principalmente al nororiente. Los corredores comerciales se ubican al surponiente y centro de la zona metropolitana, a lo largo de avenidas como Federalismo, Ignacio L. Vallarta y López Mateos Sur. Por otro lado, los corredores corporativos se encuentran al norponiente, en avenidas como López Mateos, Federalismo y Río Nilo W.

Esto es porque los espacios comerciales se ubican al surponiente y centro de la zona metropolitana, a lo largo de avenidas como Fede-

Y ADEMÁS

## Disparidad

El acceso a la vivienda en Jalisco se ve afectado por disparidades económicas y sociales. Mientras que en algunas áreas se construyen viviendas de lujo y desarrollos residenciales cerrados, una gran parte de la población se enfrenta a dificultades para acceder a una vivienda digna. de acuerdo con datos recientes del INEGI, cerca del 25 por ciento de los habitantes de la AMG vive en condiciones de hacinamiento o en viviendas que no cumplen con los estándares básicos de calidad. El gobierno estatal puso en marcha programas y políticas destinadas a mejorar la situación de la vivienda en Jalisco. Entre estas iniciativas se destacan los esfuerzos por regularizar asentamientos, promover la vivienda social y fomentar la construcción de desarrollos habitacionales con enfoque sostenible.

ralismo, Ignacio L. Vallarta y López Mateos Sur; mientras que los corredores corporativos se centran al norponiente, en avenidas como López Mateos, Federalismo y Río Nilo W.

El rango de precios para la vivienda vertical varía entre 20 mil a 70 mil pesos por metro cuadrado, con precios totales que oscilan entre 435 mil 26 y 13 millones 806 mil 136 pesos. El precio máximo por metro cuadrado en esta tipología es de 103 mil 338, registrado en el proyecto Legacy Vertical Living, mientras que el precio mínimo se encuentra en el proyecto Valle Tejada. En cuanto a la vivienda horizontal, el precio por metro cuadrado varía entre 8 mil 280 y 44 mil 563 pesos, con precios totales desde 414 mil hasta 10.4 millones de pesos.

El proyecto Panorama Las Fuentes tiene el mayor precio por metro, mientras que Encinos Del Valle Plus (Duplex) presenta el menor. Las áreas de esta tipología van de 44.9 a 261 metros cuadrados, con una superficie promedio de 110 metros cuadrados: "El mercado de vivienda presenta una gama de oportunidades, con una oferta que abarca desde viviendas populares hasta residenciales de lujo. La tendencia de crecimiento poblacional y la demanda de vivienda seguirán impulsando el desarrollo urbano y económico de la región, haciendo de la ZMG un lugar atractivo para invertir".



## Renuevan andador en Jardines de los Arcos

El gobierno de Guadalajara entregó la construcción de un andador peatonal sobre la avenida San Francisco, en la colonia Jardines de los Arcos. La obra tuvo una inversión de 8.4 millones de pesos y se colocaron luminaria e instalaron sistemas de riego en camellones y bolardos.

## Regresa Frangie como Alcalde

MAGGIE URZÚA

Con reuniones privadas retomó ayer el emecista Juan José Frangie Saade su cargo como Alcalde de Zapopan.

El Edil estuvo separado desde el 12 de febrero pasado, cuando solicitó licencia para hacer campaña por la reelección, obtenida en los comicios del 2 de junio.

Durante seis meses, Ana Isaura Amador Nieto se desempeñó como Presidenta Municipal interina, siendo apenas la segunda mujer en ocupar el puesto. A ella agradeció Frangie.

“Siempre estaré agradecido, ahora sí como dicen, porque dejaste todo en la cancha. Gracias por trabajar, trabajar y trabajar todos los días de sol a sol, por actuar inmediatamente en los días más

difíciles y sonreír en los mejores momentos durante estos meses de tu interinato”, escribió en redes sociales.

La primera actividad pública de Frangie será hoy en la Colonia Nuevo México.

Al trienio 2021-2024 le queda un mes con una semana. En dicho lapso el Alcalde rendirá su tercer informe de Gobierno y llevará la transición para rendir protesta para un segundo periodo el próximo 1 de octubre.

## EMPRESA DAÑÓ YA UN ARROYO

# Reportan obras de nuevo desarrollo en El Nixticuil

Integrantes del Comité en Defensa del Bosque Nixticuil reportaron que la empresa Asfaltos y Emulsiones inició una construcción vertical dentro del fraccionamiento El Dosel, desarrollo que ya invadía el recinto natural.

La agrupación detalló que las obras ya afectaron a un arroyo y zona federal determinada por la Comisión Nacional del Agua (Conagua), lo que habría ocasionado erosión y desprendimiento de la tierra en la zona.

“Esta nueva construcción ha provocado derrumbes de la ladera donde se edifica, por lo que la empresa montó de forma ilegal, sobre el cauce del arroyo, un dique de cos-

tales de 100 metros de largo para tratar de contener los deslaves provocados por su construcción, sin embargo, la gran cantidad de material arrastrado acabó por derribarlo y sepultar el arroyo”, informó.

El comité recalcó que los trabajos dañan el Área Natural Protegida del Bosque El Nixticuil, San Esteban y El Diente (Bensedí) y que representan un riesgo de inestabilidad en el terreno.

Asimismo, apuntaron que la empresa Asfaltos y Emulsiones no cuenta con los permisos necesarios o certificaciones que avalen la seguridad de la construcción, habitabilidad o normatividad.

“Ya en 2018 la #Conagua, a través del oficio No. B00.812.08./331/2018, había advertido que el terreno de El Dosel afectaba 426 metros cuadrados

**CASAS.** La construcción comenzó dentro del fraccionamiento El Dosel, el cual afectó previamente al bosque. El comité en defensa del recinto natural exige su clausura.



ESPECIAL

de cauce y zona federal, por lo que esta nueva irrupción agrava la situación de despojo y riesgo”.

Por los nuevos daños causados el comité exigió al gobierno de Zapopan, la Conagua y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) la clausura inmediata de las obras en el fraccionamiento.



ISSUU  
ntrguadalajara

## ZAPOPAN

### Muere por caída y descarga eléctrica

● Un albañil que trabajaba la noche del martes en el techo de una vivienda perdió el equilibrio y cayó justo donde había un tendido eléctrico, por lo que recibió una descarga y murió al instante. Sucedió en la colonia La Higuera, en Zapopan.

Testigos contaron que la víctima realizaba una lechada en el techo de una casa ubicada en la calle de Vista al Valle y Vista Hermosa, y que después lo vieron caer.

El hombre cayó de una altura de aproximadamente 10 metros y en su trayecto se encontró con un tendido eléctrico del que recibió una descarga.

El reporte del hecho se hizo al 911 y en él se pidió apoyo médico; aunque personal especializado llegó al punto, sólo lo hizo para corroborar el deceso.

Hasta el cierre de la edición la víctima aún no había sido identificada. *Jessica Pilar Pérez*



## Choca vs. tráiler

El conductor de un vehículo Mazda se impactó ayer en la parte trasera de un tráiler sobre el Anillo Periférico, a la altura de la Colonia Constitución, en Zapopan. Un carril fue cerrado a la circulación; no hubo lesionados.

## ROBA BICI DE ALTA GAMA

Héctor Amador "P" ha sido detenido porque se robó una bicicleta de 98 mil pesos en la Colonia Quintas del Bosque, en Zapopan, en julio de 2023. El dueño descubrió que su Devinci era vendida en una red social y se hizo pasar por cliente. El señalado ya fue vinculado a proceso. **Staff**

## SÉPTIMO LUGAR NACIONAL

# Jalisco, de los estados más peligrosos para los policías



MICHELE VÁZQUEZ

En su informe *Las Policías en México: radiografía de un retraso crónico (2018-2024)*, la organización Causa en Común identificó a Jalisco como una de las entidades federativas más peligrosas para las y los policías.

El reporte, publicado este miércoles, realiza una evaluación sobre la situación de los elementos de las corporaciones policiacas

del país durante la actual administración federal.

Causa en Común hizo una recopilación de los homicidios de policías durante el sexenio en curso. Con base en noticias periodísticas identificó al menos 2 mil 417 asesinatos de policías en todo el país en el periodo de 2018 al 1 de agosto de 2024.

Jalisco figura como uno de los estados con más muertes de este tipo. Según la organización, en el estado mataron a 140 policías en el periodo

de 2018 al 1 de agosto de 2024, lo que coloca a la entidad como la séptima más peligrosa.

El estado que encabeza la lista es Guanajuato, que sumó 360 asesinatos de agentes.

ZMG 5A

# Jalisco, un sitio de riesgo para agentes

## SEGÚN INFORME

De acuerdo con Causa en Común, de 2018 al 1 de agosto de 2024 en la entidad fueron asesinados 140 uniformados, lo que la coloca como la séptima más peligrosa a nivel nacional



MICHELLE VÁZQUEZ

2024. Este año, hasta el 1 de agosto, Jalisco suma 11 policías asesinados.

**E**n su informe *Las policías en México: radiografía de un retraso crónico (2018-2024)*, la organización Causa en Común identificó a Jalisco como una de las entidades federativas más peligrosas para las y los policías.

El reporte, publicado este miércoles, realiza una evaluación sobre la situación de los elementos de las corporaciones policíacas del país durante la actual administración federal.

Causa en Común hizo una recopilación de los homicidios de policías durante el sexenio en curso. Con base en noticias periodísticas, identificó al menos 2 mil 417 asesinatos de agentes en todo el país en el periodo de 2018 al 1 de agosto de 2024.

Jalisco figura como una de las entidades con más muertes de este tipo.

Según la organización, en el estado mataron a 140 uniformados en el periodo de 2018 al 1 de agosto de 2024, lo que lo coloca como el séptimo más peligroso.

El estado sólo es superado por Guanajuato, que sumó 360 asesinatos; Guerrero y Estado de México, con 167; Zacatecas, con 166; Michoacán, con 152, y Veracruz, con 140.

En 2024, hasta el 1 de agosto de este año, sumaron 11 policías asesinados en Jalisco, la quinta cifra más alta del país.

### PROTESTAS

A causa de las condiciones laborales de precarización y dispares, policías de todo el país han realizado 413 movilizaciones para exigir mejoras, principalmente en el salario.

Las corporaciones de Jalisco no son ajenas a esto. Causa en Común docu-

mentó mediante notas periodísticas un total de 12 movilizaciones en lo que va del sexenio. De ellas, siete fueron manifestaciones; cuatro, paros, y la restante un emplazamiento a paro.

Causa en Común critica el trato presupuestal durante el sexenio actual, pues se ha golpeado a las Policías municipales y estatales en ese sentido, lo que representa un retroceso que influye, entre otras cosas, en la peligrosidad de la actividad.

“Ni siquiera a nivel de propuesta se plantean salarios acordes con los niveles de riesgo que enfrenta un policía en México y en la realidad los recursos para atender los requerimientos básicos de un cuerpo de policía disminuyen, al tiempo que se mantienen niveles inaceptables en los delitos de alto impacto, y se incrementan las partidas presupuestales asignadas a las Fuerzas Armadas o por ellas administradas”, describe el informe.

### PLANTEAMIENTOS

Causa en Común enlistó también 14 propuestas para “revertir el abandono de las policías y el deterioro de la seguridad pública”.

Tienen que ver, principalmente, con generar políticas nacionales homologadas para el desarrollo de las policías; fijar indicadores y metas medibles para evaluar avances; crear un organismo nacional para la implementación de planes de desarrollo de las Policías; promover la capacitación; homologar condiciones laborales, y realizar un censo para saber cuántos policías hay y cuántos se necesitan de acuerdo a cada área geográfica, entre otras.

Suman 140 oficiales privados de la vida en esta Administración

## Es Jalisco top 7 en policías asesinados

La organización Causa en Común señala abandono institucional

ENRIQUE OSORIO

A unos meses de terminar los gobiernos de Andrés Manuel López Obrador, a nivel federal, y de Enrique Alfaro, en Jalisco, el Estado se ubica en el séptimo lugar nacional por cantidad de policías asesinados, reportó ayer la asociación Causa en Común.

En su estudio "Las Policías en México: radiografía de un retraso crónico (2018-2024)", la agrupación documentó, entre varios aspectos, los asesinatos de los que han sido víctimas los uniformados en todo el país.

De acuerdo con los datos compilados por Causa en Común, entre el 1 de diciembre de 2018 y el 1 de agosto, en Jalisco fueron asesinados 140 uniformados, ya sea en el cumplimiento de sus labores o durante su descanso, como fue el caso de Juan José Gutiérrez Navarro, comandante de la Comisaría de Guadalupe.

La Entidad con más representantes policiales de la autoridad asesinados es Guanajuato, con 360 caídos; le siguen Estado de México y Guerrero, ambos con 167 crímenes, y Zacatecas, con 166.

También por encima de Jalisco están Michoacán y Veracruz, con 152 y 141, respectivamente.

En contraste, los Estados con menos casos son Campeche, con un uniformado caído en casi seis años, así como Yucatán y Aguascalientes, con 3 bajas en el mismo periodo.

Desde la perspectiva de Causa en Común, las comisarías del país laboran en condiciones de precariedad laboral, estrés extremo y jornadas excesivas.

El grupo explicó que hay un abandono institucional; el Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP), encargado de promover programas y



El comandante tapatío Juan José Gutiérrez Navarro fue baleado en Tlaquepaque.

coordinar las instituciones de seguridad, ha fallado en mejorar las condiciones.

Los acuerdos que alcanzó el CNSP no establecen plazos de cumplimiento ni estándares para evaluarlos, son ambiguos y no establecen sanciones de incumplimiento, estableció la asociación.

"Debido a las deficiencias de los acuerdos, no es posible medir el desempeño de las instituciones en cuanto a su desarrollo institucional e incluso es común que distintas instituciones reflejen dar cumplimiento a un mismo acuerdo con acciones distintas, en diferentes tiempos, o con acciones ajenas al mismo", indicó.

MURAL ha publicado que, de acuerdo con expertos, el Gobierno Federal ha abandonado a las comisarías locales, entre otros puntos, por la desaparición del subsidio para el Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (Fortaseg).

En teoría, la Federación debió fomentar el crecimiento de las corporaciones po-

liciales, pues el plan de la Guardia Nacional planteaba que dicha agrupación podía encargarse de la seguridad temporal, mientras se mejoraban las condiciones de los uniformados locales.

"Nunca se aplicó ese plan, lo que se está aplicando es fortalecer a la Guardia Nacional, que tenga mando castrense y básicamente aventar todos los recursos para el Ejército, no se ve un apoyo para las policías municipales", comentó en julio Anuar García, abogado penalista.

Todas estas circunstancias laborales adversas se reflejan en los intentos por obtener mejores condiciones de los uniformados, estableció Causa en Común.

"Estas condiciones explican que en el sexenio se hayan registrado al menos 183 paros, 65 emplazamientos y 165 manifestaciones de policías en la mayoría de los estados del país", agregó.

Siete de las protestas fueron en Jalisco.

## Ligan homicidios cuarto repunte

ENRIQUE OSORIO

Las víctimas de homicidio doloso tuvieron un aumento en Jalisco por cuarto mes consecutivo, de acuerdo con el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Esta base de datos federal es alimentada con la información que la Fiscalía de Jalisco y el resto de los estados reporta con base en sus investigaciones y denuncias recibidas.

Durante todo julio se registraron 190 víctimas de homicidio doloso; con esto se convirtió no sólo en el mes con más víctimas de lo que va del año, sino en el más violento desde junio de 2023, cuando sumaron 205 personas asesinadas.

Además, la tendencia en homicidios se mantiene al alza desde abril, mes que sumó 142 homicidios dolosos. En mayo fueron 151 y junio cerró con 180.

En materia de feminicidios, en julio se registraron cuatro víctimas; con ello el Estado llegó a 17 mujeres asesinadas por motivos de género hasta ese mes sumaban 27.

Entre las víctimas de esta violencia están Irma Fregoso, la activista asesinada en Puerto Vallarta luego de tener una reunión en las instalaciones de la CTM con el presunto agresor, Rodrigo "P".

En ese caso el atacante fue detenido y ya enfrenta un proceso penal.

También entre las vícti-

mas están los hermanos Salvador y Luis Ángel, quienes fueron acorralados junto con un menor de 17 años en Encarnación de Díaz, el 12 de julio.

A principios de agosto, el Gobernador Enrique Alfaro habló en su corte mensual, difundido en redes sociales, sobre los homicidios y reconoció que crecieron en julio, en comparación con junio, pero se enfocó en la baja de víctimas en el acumulado y la comparativa con 2019 para decir que Jalisco va bien en seguridad.

"La reducción se mantiene en casi el 30 por ciento, 299 por ciento de reducción respecto al 2018 con una tendencia a la baja y es el acumulado enero a julio más bajo en los últimos años", expuso el Gobernador el 2 de agosto.

### Acecha crimen

Oficiales municipales han sido víctimas de agresiones en su tiempo libre.



**2024 JULIO 30.** Juan José Gutiérrez Navarro, supervisor nocturno de la Comisaría de Guadalupe, es asesinado frente a su familia en su día de descanso, en Tlaquepaque.



**ABRIL 27.** Cuando paseaba con sus seres queridos, el comisario jefe de Supervisión General de la Secretaría de Seguridad del Estado, Gerardo Insúa Casao, es atacado a tiros.



**FEBRERO 10.** José Juan Corona Hernández, policía de Guadalupe, es encontrado sin vida y con huellas de violencia en Tabachines, Zapopan, luego de reportarse su desaparición.



**2023 NOVIEMBRE 13.** El tercero al mando de la Comisaría de Zapopan, Carlos Manuel Flores Amezcua, es baleado por la espalda en una cafetería de la Colonia La Estancia.

En Región Valles, bomberos son 'todólogos'

# Tienen que apagar todos los 'fuegos'



Los Bomberos BRAC funcionan con equipo donado.

**Hoy celebran Día del Bombero; algunos lo hacen entre carencias**

TANIA CASILLAS

Aunque al menos 95 de los 125 municipios de Jalisco tienen cuerpos de Bomberos, en algunas regiones los elementos tienen carencias o hacen diversas labores.

Es el caso de la Región Valles, que se compone de los Municipios de Tala, Tequila, Ameca, Hostotipaquillo, San Martín Hidalgo, El Arenal, Amatitán, San Juanito de Escobedo, Teuchitlán, Acatlán de Juárez, Ahualulco de Mercado, Magdalena, Cocula, San Marcos y Etzatlán.

"Básicamente el problema es el mismo en donde sea, no hay un presupuesto específico para esas áreas, por ejemplo, en Región Valles, la intención, y lo que hacen los gobiernos, es que Protección Civil atiende la parte de paramédicos, de servicios médicos, de bomberos, son los mismos que hacen todo", lamentó el Coordinador de Bomberos BRAC en Tala y Teuchitlán, Benjamín de Jesús Muñoz Cardona.

Asimismo, otras dependencias les "heredan" vehículos cuando ya no les sirven.

"Dejan ambulancias de servicios médicos, vas a ver ambulancias con equipo para abejas, con cilindros de gas arriba, porque no tienen vehículos", explicó.

Mediante rifas y donaciones, el grupo de voluntarios BRAC ha logrado construir el 80 por ciento de su base y tiene 60 equipos autónomos, además de camiones.

"Va a ser la primera base de bomberos en forma en Tala, ¿cómo es posible que un grupo voluntario sin presupuesto del gobierno tenga equipos y tenga cosas que los Municipios no tienen, por ejemplo?", cuestionó Muñoz.

Además, hay municipios donde los bomberos hacen funciones que no son de Protección Civil.

"Vete a acomodar sillas, vete a barrer la plaza porque voy a tener un evento, no son funciones propias de bomberos, al no tener una estructura cada quien lo interpreta como puede".

Consideró que los municipios deben tener un presupuesto especial para los bomberos pues enfrentan varios riesgos.



Gran parte de su indumentaria está en mal estado.

"Los incendios, si no tienes equipo de respiración autónoma, te causan enfisemas pulmonares o desarrollos de enfermedades a largo plazo, hasta de cáncer", enfatizó.

"El hacer un rescate de un vehículo con personas atrapadas, si no tienes tu equipo de seguridad (...), algún fierro que salga volando te puede golpear".

De acuerdo con fuentes de Protección Civil, los Municipios que más ayuda solicitan son de la Región Norte, como Bolaños o Villa Guerrero.

"En el caso de los presas ¿cuánto tiempo tardan en llegar? En el caso de los ahogados en presas ¿cuánto tiempo tardan en venir? No es lo ideal, lo ideal es que el Municipio tenga sus recursos", abundó el bombero voluntario.

De acuerdo con la Secretaría de Economía, en el país hay 22 mil 100 bomberos; Jalisco cuenta con 3 mil 660 de ellos.

Se solicitó entrevista con la Jefatura de Apoyo a Unidades Municipales de la UEPCEB, pero no fue concedida.

Aplican operadores del 911 primeros auxilios psicológicos

# Solucionan 13 crisis diarias

Se dividen llamadas en ideación suicida y episodios severos de emociones

FERNANDA CARAPIA

Las crisis emocionales e intentos de suicidio están entre las principales causas de atención en el 911.

En los primeros siete meses del año, operadores del sistema de emergencias han atendido 2 mil 686 llamadas en las que se aplicaron primeros auxilios psicológicos, es decir, un promedio de 13 al día.

De acuerdo con información proporcionada por el Gobierno del Estado, de las atenciones otorgadas, mil 421 fueron por crisis emocionales, es decir, cuando la persona presenta una experiencia intensa y abrumadora que afecta su estado psicológico.

El resto, mil 265 llamadas, fueron por amenaza de suicidio, pues el paciente externó su deseo de quitarse la vida o morir.

De acuerdo con el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica, en lo que va del año, en Jalisco se han brindado 6 mil 267 atenciones por depresión, 376 por intento de quitarse la vida y 75 por ideación suicida.

Las atenciones por depresión presentan un ligero incremento en comparación con 2023, pues a la misma fecha se registraban 6 mil 267; la ideación suicida también

■ Cuando una persona llama al 911 por una crisis emocional, los operadores le dan acompañamiento hasta que sale del problema.



registra un incremento, pero del doble.

En tanto que los casos de intento de suicidio presentan una disminución importante, ya que el año pasado se acumulaban 706 atenciones por esta causa.

Cuando una persona llama al 911 por una crisis emocional, los operadores le brindan lo que se conoce como Primeros Auxilios Psicológicos (PAP), donde se escucha

al usuario y se le hace sentir que no está solo. Se le da acompañamiento hasta que sale del problema.

“Además, se debe contribuir a salvaguardar su vida, ayudar a la persona a expresarse, prevenir lesiones físicas, identificar en dónde está, con quiénes se encuentra y conocer si tiene armas o sustancias psicoactivas”, se lee en un comunicado enviado por el Gobierno.

Una vez que se conoce la necesidad del usuario, se decide si se canaliza al 075, número del Servicio de Intervención en Crisis del Instituto Jalisciense de Salud Mental (Salme), o se manda atención a su domicilio.

El Servicio de Intervención en Crisis de Salme opera las 24 horas del día, todo el año. Además del 075, se cuenta con los teléfonos 333-833-3838 y 332-504-2020 para el

## Registro preocupante

Estas son las llamadas que recibió el 911 de enero a julio de 2024.

### 2,686

Llamadas donde los operadores aplicaron primeros auxilios psicológicos.

### 1,421

se debieron a crisis emocionales por experiencias intensas y abrumadoras.

### 1,265

fueron por amenaza de suicidio, cuando el paciente señaló que quería morir.

Área Metropolitana de Guadalajara y el 800-227-4747 para el Interior del Estado.

“Dicho servicio es atendido por psicólogos especializados en el manejo de las crisis emocionales a través de un servicio totalmente gratuito, confidencial y personalizado. Se brinda atención a cualquier persona que lo solicite, sin importar su edad, sexo, condición social o económica”, detalla el Ejecutivo.

# Operadores del 9-1-1 han atendido 2 mil 686 llamadas por crisis emocionales

**Apoyo a distancia.** Esas llamadas se realizaron durante el periodo del 1 de enero al 31 de julio de 2024

Las crisis de tipo emocional e intentos de suicidio se atienden diariamente de manera coordinada por parte del Número Único de Emergencia 9-1-1 y el 075 Servicio de Intervención en Crisis en el estado de Jalisco, con el objetivo de realizar una intervención psicológica breve y de emergencia para el manejo del

## CLAVES

□ En la Línea Única de Emergencias 9-1-1 trabajan profesionales de la salud mental, razón por la que existe personal con la capacidad de dar seguimiento al proceso de atención de llamadas de este tipo, o en su caso, apoyar a operadoras u operadores que requieran un acompañamiento en este tipo de incidentes.

desbordamiento emocional.

En el periodo del 1 de enero de 2024 al 31 de julio de 2024, se han registrado mil 421 llamadas al 9-1-1 de personas en crisis emocional, es decir, la persona presenta una experiencia intensa y abrumadora que afecta profundamente su estado psicológico y emocional, caracterizado principalmente por la incapacidad del individuo para abordar situaciones particulares, utilizando

sus métodos acostumbrados para la solución de problemas.

Por otra parte, durante el mismo periodo de tiempo, se ha recibido un total de mil 265 llamadas para el reporte de amenaza de suicidio, es decir, aquello que hace referencia a la expresión verbal o escrita del deseo de quitarse la vida o morir.

Los operadores de la Línea Única de Emergencia 9-1-1 reciben capacitación de manera constante para brindar Primeros Auxilios Psicológicos (PAP) y dar atención a las personas que se encuentren en una crisis.

Los objetivos de los Primeros Auxilios Psicológicos es hacer sentir al usuario que no está solo, escucharle activamente, acompañarlo y brindarle atención. Además, se debe contribuir a salvaguardar su vida, ayudar a la persona a expresarse, prevenir lesiones físicas, identificar en dónde está, con quiénes se encuentra y conocer si tiene armas o sustancias psicoactivas.

Al conocer la necesidad, la operadora u operador define si la persona debe ser canalizada al 075 Servicio de Intervención en Crisis del Instituto Jalisciense de Salud Mental (SALME) o a la corporación de seguridad o servicios médicos para su atención directa en el domicilio.

Los números telefónicos de atención son: 075 sin costo, 33 38 33 38 38 y 33 25 04 20 20 en el Área Metropolitana de Guadalajara y 800 2 27 47 47 para el Interior del Estado de Jalisco.

Dicho servicio es atendido por psicólogos especializados en el manejo de las crisis emocionales a través de un servicio totalmente gratuito confidencial y personalizado. Se brinda atención a cualquier persona que lo solicite, sin importar su edad, sexo, condición social o económica. **Publmetro**



**Labor.** El Servicio de Intervención en Crisis de SALME opera 24 horas al día, los 365 días del año. /CORTESIA

# Atienden 2 mil 686 crisis emocionales y amenazas de suicidio en 6 meses

**Reporte.** Los datos subrayan la importancia de un sistema eficiente y capacitado para atender este tipo de emergencias

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

En los primeros seis meses del año, los operadores del 911 en Jalisco atendieron 2 mil 686 crisis emocionales y amenazas de suicidio.

De acuerdo con un comunicado, entre el 1 de enero y el 31 de julio, la atención a estas crisis emocionales y amenazas de suicidio se convirtió en una prioridad que requirió de una respuesta rápida y coordinada entre el Número Único de Emergencia 9-1-1 y el 075 Servicio de Intervención en Crisis del Instituto Jalisciense de Salud Mental (Salme).

Este esfuerzo conjunto tiene como objetivo principal brindar una intervención psicológica breve y efectiva para manejar situaciones de desbordamiento emocional, salvaguardar la vida de los afectados y ofrecer un apoyo inmediato y accesible.

En el periodo mencionado se registraron mil 421 llamadas al 911 de personas en crisis emocional, un fenómeno que refleja la creciente necesidad de atención psicológica de emergencia en el estado. Estas crisis emocionales se caracterizan por experiencias intensas y abrumadoras que afectan profundamente el estado psicológico de los individuos, quienes se ven incapaces de manejar sus problemas habituales de manera efectiva. Durante el mismo periodo, se han recibido mil 265 llamadas por

amenazas de suicidio, es decir, expresiones verbales o escritas del deseo de quitarse la vida.

Estos datos subrayan la importancia de contar con un sistema eficiente y capacitado para atender este tipo de emergencias. Las operadoras y operadores de la Línea Única de Emergencia 911 reciben capacitación constante en Primeros Auxilios Psicológicos (PAP) para brindar una respuesta adecuada en situaciones críticas, que incluyen escuchar activamente, acompañar a la persona en crisis y tomar medidas para salvaguardar su vida.

Los Primeros Auxilios Psicológicos que brindan los operadores

## CLAVES

### Acompañamiento

Los Primeros Auxilios Psicológicos que brindan los operadores del 911 tienen como objetivo principal hacer que la persona en crisis sienta que no está sola.

### Seguimiento

Los profesionales que forman parte del equipo del 911 están capacitados para dar seguimiento a las llamadas de crisis o apoyar a otros operadores que necesiten acompañamiento en la gestión de estos incidentes.

del 911 tienen como objetivo principal hacer que la persona en crisis sienta que no está sola. Esto incluye escuchar con empatía, ayudar al individuo a expresarse, prevenir posibles lesiones físicas y asegurarse de que la persona esté en un entorno seguro, identificando si tiene acceso a armas o sustancias peligrosas.

Además, los profesionales de la salud mental que forman parte del equipo del 911 están capacitados para dar seguimiento a las llamadas de crisis o apoyar a otros operadores que necesiten acompañamiento en la gestión de estos incidentes. Esta red de apoyo interna garantiza que las personas en crisis reciban la atención más adecuada en el menor tiempo posible.

Cuando se identifica que una persona necesita una atención más especializada, los operadores del 911 pueden canalizarla al 075 Servicio de Intervención en Crisis del Salme. Este servicio, que opera las 24 horas del día, los 365 días del año, ofrece atención psicológica gratuita, confidencial y personalizada.

El Salme y el Escudo Urbano C5 de Jalisco trabajan en estrecha coordinación para garantizar que los servicios de emergencia necesarios, ya sean de seguridad pública, bomberos, protección civil o servicios médicos, se activen de manera eficiente en situaciones críticas. —

## Aplica 911 primeros auxilios psicológicos ante intento de suicidio

Redacción/Quadratin Jalisco

Una llamada hace la diferencia entre la vida y la muerte, debido a que los operadores del 911 y 075 son capacitados para intervención psicológica breve y de emergencia para el manejo del desbordamiento emocional; del 1 de enero al 31 de julio de 2024 han atendido 2,686 llamadas.

Se informó que las crisis de tipo emocional e intentos de suicidio se atienden

diariamente de manera coordinada por parte del Número Único de Emergencia 911 y el 075 Servicio de Intervención en Crisis en el estado de Jalisco, con el objetivo de realizar una.

En el periodo del 1 de enero de 2024 al 31 de julio de 2024, se han registrado mil 421 llamadas al 911 de personas en crisis emocional, es decir, la persona presenta una experiencia intensa y abrumadora que afecta profundamente su estado psicológico y emocional, caracterizado principalmente por la incapacidad del individuo para abordar situaciones particulares, utilizando

sus métodos acostumbrados para la solución de problemas.

Por otra parte, durante el mismo periodo de tiempo, se ha recibido un total de mil 265 llamadas para el reporte de amenaza de suicidio, es decir, aquello que hace referencia a la expresión verbal o escrita del deseo de quitarse la vida o morir.

Las operadoras y operadores de la Línea Única de Emergencia 911 reciben capacitación de manera constante para brindar Primeros Auxilios Psicológicos (PAP) y dar atención a las personas que se encuentren en una crisis.



En 2024 se han registrado mil 421 llamadas al 911 de personas en crisis emocional.



## Buscan a Bryan... 8 días después

La Fiscalía inició un operativo en zona de Tala por el joven

ENRIQUE OSORIO

Aunque desde la presentación de la denuncia, el 12 de agosto, la familia de Bryan Torres Arias había reportado que él dijo a sus amigos que iría a Tala en compañía de otro conocido, fue apenas el martes que autoridades realizaron un operativo en esa zona.

Hasta la tarde de ayer, sin embargo, no había avances

para localizar al joven de 22 años, quien supuestamente fue llevado en un vehículo de plataforma hasta aquel Municipio desde los alrededores de su domicilio, en la Colonia Heliodoro Hernández Loza, al oriente de Guadalajara.

Desde el martes, la Fiscalía del Estado ha difundido mensajes sobre labores de búsqueda que realiza, aunque no entra en detalles sobre las indagatorias.

“Desde el momento que la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FE-PD) tuvo conocimiento de la desaparición de Bryan To-



Enrique Osorio

La familia de Bryan protestó por la desaparición.

rres, de 22 años de edad, se han implementado continuos operativos con el objetivo de localizarlo”, dice el texto difundido por la institución.

El joven desapareció el 10 de agosto. Apenas 15 días atrás había conseguido trabajo como guardia en una empresa de seguridad.

El amigo con el que estaba se llama Miguel; la noche anterior a la desaparición cenaron juntos en la cochera de la casa de Bryan, comentó el lunes Isabel, mamá de éste último.

Luego de la desaparición, Isabel acudió a preguntar a los diversos parques en los que solía reunirse su hijo. Fue en uno de ellos que le comentaron sobre el supuesto viaje en vehículo de plataforma rumbo a Tala.

Ese lunes, la familia marchó de la Glorieta Niños Héroe hasta Casa Jalisco, con la intención de pedir ayuda para localizar al joven.

## VALLARTA

### Intenta matar a pareja y lo vinculan

● Miguel Ángel N fue vinculado a proceso por intentar matar a su pareja sentimental en la colonia Emiliano Zapata, en Puerto Vallarta, tras una discusión.

La investigación de la Fiscalía del Estado (FE) señala que la víctima le reclamó algunas conductas por cuestiones de celos al ahora detenido, lo que propició una pelea entre ambos.

Miguel Ángel entonces lo agredió a golpes y lo lesionó con un pedazo de vidrio de un vaso que se quebró en el forcejeo, sucedido en un domicilio ubicado en la calle Rodolfo Gómez.

Los hechos ocurrieron el 28 de julio y, posteriormente, policías municipales detuvieron al señalado, quien quedó a disposición de un juez por el delito de homicidio calificado en grado de tentativa. Al ser vinculado, a Miguel Ángel se le dictó internamiento a una institución determinada durante un año. *Jessica Pilar Pérez*



## Aseguran combustible

Por manejar una camioneta con 16 tambos de combustible presuntamente ilícito en La Huerta, dos hombres fueron detenidos por la Guardia Nacional. La captura ocurrió en la localidad de Apazolco.

## Lesiona a pareja por celos

MURAL / STAFF

Producto de una pelea originada por celos, un hombre estuvo a punto de morir en Puerto Vallarta a manos de su pareja sentimental. El imputado fue identificado como Miguel Ángel "S", informó ayer la Fiscalía del Estado.

El resultado de la indagatoria inicial estableció que la víctima le hizo reclamos al señalado por cuestiones de celos, lo que originó una discusión.

Miguel Ángel empezó a agredir a golpes a su novio y finalmente lo lesionó con el pedazo de vidrio de un vaso que se quebró durante la pelea.

Los hechos se dieron el pasado 28 de julio en la Calle Rodolfo Gómez, en la Colonia Emiliano Zapata.

Debido a que la agresión fue reportada, policías municipales arribaron al lugar y arrestaron al supuesto responsable, que después quedó a disposición del Ministerio Público.

Con base en los datos de prueba que se habían reunido hasta ese momento, y que presuntamente acreditaron la participación del detenido en el ataque, el agente del Ministerio Público judicializó el caso.

La información, consideró el juez, resultó suficiente para la etapa de la investigación y determinó vincular a proceso al sujeto, aunque le impuso medidas cautelares diversas a la prisión.

Entre las medidas estuvo el internamiento o ponerse al cuidado o vigilancia de una persona o institución especializada durante un año.